

DIARIO DE SESIONES **D S P A**

DIARIO DE SESIONES PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES



Núm. 69

VIII Legislatura

Año 2008

AGRICULTURA Y PESCA

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Cara González

Sesión celebrada el jueves, 2 de octubre de 2008

ORDEN DEL DÍA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-08/EMMC-000004. Elección de Secretario o Secretaria de la Comisión de Agricultura y Pesca.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-08/APC-000203. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía para el nuevo marco 2007-2013, presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Susana Díaz Pacheco, Dña. Isabel Muñoz Durán, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y D. Manuel García Quero, del G.P. Socialista.
- 8-08/APC-000419. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre la puesta en marcha del PDR-2007-2013, sus líneas maestras y desglose de cantidades asignadas a cada provincia y grupos de Acción Local, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-08/APC-000372. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar de las medidas que se pondrán en marcha para frenar el crecimiento del paro y deterioro del medio rural, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

8-08/POC-000234. Pregunta oral relativa a la Sociedad Mavisa, en El Viso del Alcor (Sevilla), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/POC-000253. Pregunta oral relativa al sector olivarero andaluz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-08/POC-000285. Pregunta oral relativa a la lucha biológica en invernaderos, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Manuel García Quero, del G.P. Socialista.

8-08/POC-000428. Pregunta oral relativa al programa de erradicación de la tuberculosis caprina, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

8-08/PNLC-000196. Proposición no de ley relativa a la salinidad del río Guadalquivir y sus consecuencias en el cultivo del arroz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PNLC-000197. Proposición no de ley relativa a la reforma de la PAC, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PNLC-000210. Proposición no de ley relativa a las medidas para favorecer el cultivo del ajo, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, trece minutos del día dos de octubre de dos mil ocho.

Comisiones, Grupos de trabajo y Ponencias de estudio

8-08/EMMC-000004. Elección de Secretario o Secretaria de la Comisión de Agricultura y Pesca (pág. 5).

Intervienen:

D. José Cara González, Presidente de la Comisión.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Votación de la propuesta de don José García Giralte: Aprobada por unanimidad.

Comparecencias

8-08/APC-000203 y 8-08/APC-000419. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, su puesta en marcha, líneas maestras y desglose de cantidades asignadas a cada provincia y grupos de Acción Local (pág. 5).

Intervienen:

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-08/APC-000372. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las medidas que se pondrán en marcha para frenar el crecimiento del paro y el deterioro del medio rural (pág. 21).

Intervienen:

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Preguntas orales

8-08/POC-000234. Pregunta oral relativa a Sociedad Mavisa, en El Viso del Alcor, Sevilla (pág. 30).

Intervienen:

Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

8-08/POC-000253. Pregunta oral relativa al sector olivarero andaluz (pág. 32).

Intervienen:

D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

8-08/POC-000285. Pregunta oral relativa a lucha biológica en invernaderos (pág. 36).

Intervienen:

D. Manuel García Quero, del G.P. Socialista.

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

8-08/POC-000428. Pregunta oral relativa a programa de erradicación de la tuberculosis caprina (pág. 37).

Intervienen:

D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista.

D. Martín Soler Márquez, Consejero de Agricultura y Pesca.

Proposiciones no de Ley

8-08/PNLC-000196. Proposición no de ley relativa a salinidad del río Guadalquivir y sus consecuencias en el cultivo del arroz (pág. 39).

Intervienen:

Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista.

Votación: punto 1 rechazado por 7 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Puntos 2 y 3 rechazados por 8 votos a favor, 9 votos en contra y ninguna abstención.

8-08/PNLC-000197. Proposición no de ley relativa a reforma de la PAC (pág. 43).

Intervienen:

D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Cara González, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista.

Votación: punto 1, aprobada por unanimidad.

Punto 2, rechazado por 7 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención.

8-08/PNLC-000210. Proposición no de ley relativa a medidas para favorecer el cultivo del ajo (pág. 47).

Intervienen:

D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las quince horas, veintiocho minutos del día dos de octubre de dos mil ocho.

8-08/EMMC-000004. Elección de Secretario o Secretaria de la Comisión de Agricultura y Pesca

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Abrimos con el primer punto del orden del día que es la elección de Secretario o Secretaria de la Comisión de Agricultura. ¿Quién propone algún proponente?

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Señor Presidente, el Grupo Socialista propone a José García Giralte como Secretario de la Mesa.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿No hay ninguna propuesta más? Pues se acepta la propuesta. Bueno. Pues, enhorabuena... Vale, muchas gracias.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

8-08/APC-000203 y 8-08/APC-000419. Comparencias del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, su puesta en marcha, líneas maestras y desglose de cantidades asignadas a cada provincia y grupos de Acción Local

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El segundo punto del orden del día es el debate agrupado de las siguientes iniciativas que es la solicitud de comparencia del Consejero de la Junta de Andalucía, del Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía para el nuevo marco 2007-2013.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos.

La primera intervención, en la mañana de hoy, responde a la petición de comparencia agrupada de los grupos parlamentarios popular y socialista a fin de informar sobre las líneas de actuación del Programa Desarrollo Rural, el llamado PDR de Andalucía, para el nuevo marco 2007-2013.

Señorías, es para nosotros una satisfacción hablar y presentar, en esta tribuna, el Programa Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, que es conocido, en buena parte, por la mayoría de todos ustedes.

Este programa fue aprobado por el Comité de Desarrollo Rural de la Unión Europea, el 20 de febrero de 2008. Fue planteado y diseñado para hacer realidad el objetivo general de conseguir el desarrollo sostenible de nuestras zonas rurales, de lograr un medio rural andaluz en el que mejoren las condiciones de vida de quienes viven y trabajan en él.

Desde que en septiembre de 2005 fuera aprobado el Reglamento FEADER, el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural, que es el instrumento normativo y marco reglamentario general para que los estados miembros desarrollen sus espacios rurales con apoyo comunitario, la Consejería de Agricultura y Pesca se ha centrado en el diseño del programa de desarrollo rural andaluz buscando siempre el máximo consenso posible. Así, durante meses, se ha dialogado y reflexionado con el sector, con las organizaciones profesionales y sindicales, con los agentes económicos, sociales y medioambientales con quienes residen y desarrollan su trabajo en los entornos rurales andaluces. En definitiva con los sectores y colectivos que conocen, de primera mano, las necesidades que requieren respuesta y las potencialidades que deben ser adecuadamente impulsadas. Y, lógicamente, desde el mejor aprovechamiento de los recursos e instrumentos financieros dispuestos para el desarrollo de los espacios rurales andaluces.

Señorías, el Programa Desarrollo Rural Andaluz, que hoy presento, ocupa la primera posición dentro de la Unión Europea en cuanto a dotación financiera. Para el periodo de programación 2007-2013, la Comunidad Autónoma de Andalucía dispondrá de un gasto público total de 3.764 millones de euros para actuaciones en materia de desarrollo rural, frente a los 2.264 del periodo 2000-2006. Sumando la inversión privada inducida, esta cantidad se debe a una inversión total de 5.630 millones de euros, un billón de pesetas.

¿De dónde procede esta cantidad de dinero público, de gasto público? Se desglosa de la siguiente manera:

Mil ochocientos ochenta y un millones de euros de la Unión Europea, del FEADER. Hay que recordar que en el reparto de estos fondos, a finales de 2006, se logró para Andalucía el 26,5% del total nacional frente al 17,5% del marco anterior. Se corrigió, por tanto, un desequilibrio de la etapa anterior. Esta cantidad representa, además, el 40% de los fondos repartidos entre las regiones de convergencia. A esa cantidad

hay sumarle 291 millones de euros aportados como cofinanciación obligatoria por la Administración General del Estado. Hay que sumarle también 391 millones de euros aportados por la Junta de Andalucía en concepto de cofinanciación mínima obligatoria. Y, por último, destacaría 1.199 millones de euros que el Gobierno andaluz aporta como financiación adicional. Es decir, nuestro Gobierno aporta a la financiación de este programa un total de 1.590 millones de euros, lo que supone el 42% del gasto público total.

Esta cantidad implica que somos la Comunidad Autónoma española que más financiación adicional suplementaria, con fondos propios, aporta para un programa de desarrollo rural. El 58% de la financiación adicional que se ha dispuesto en toda España.

Y, en segundo lugar, situar nuestro programa de desarrollo rural en el primer puesto, en el marco de la Unión Europea, desde el punto de vista financiero. Siendo Andalucía una comunidad autónoma es el programa con más dotación presupuestaria que cualquier región y cualquier Estado de los 27 miembros de la Unión Europea.

Señorías, desde la Junta de Andalucía, somos conscientes de que en los próximos años hay que seguir trabajando en la consecución de un medio rural sostenible, de unos espacios rurales donde se pueda y se quiera vivir, que den oportunidades de trabajo y de realización personal.

En estos momentos nos encontramos en una situación económica que requiere nuestro mayor esfuerzo. Los Fondos Europeos para el Desarrollo Rural, el FEADER, y la apuesta de la Junta de Andalucía, que acabo de expresarles, constituyen una oportunidad, no solo para consolidar la economía de los espacios rurales, sino para dar respuesta, en parte, a las dificultades actuales.

Para hacer frente a estas dificultades tenemos instrumentos financieros, tenemos herramientas que garantizan la adecuada distribución y optimización de estos instrumentos. Y contamos, además, con una situación de partida adecuada.

En este sentido, expertos de la talla del Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, recientemente, aquí, en Andalucía, han elogiado la fortaleza de Andalucía dentro de la crisis financiera actual, destacando la función desempeñada por las producciones y actividades ligadas al sector primario, señalando el papel que desempeña, y cito palabras textuales: «como aislante de la coyuntura actual». Todo esto, sin ánimo, por supuesto, de reconocer las dificultades por las que pasa una buena parte del sector.

A partir del planteamiento y objetivo general de lograr un desarrollo sostenible de nuestras zonas rurales, el Programa Desarrollo Rural de Andalucía establece los siguientes objetivos específicos:

Primero. El aumento de la competitividad de la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Actuando sobre la

mejora de su potencial humano, su potencial físico, la calidad de los productos agroalimentarios, impulsando la innovación en los procesos y productos.

En segundo lugar, reforzar el medio ambiente, el medio rural, a través del apoyo a la gestión del territorio, tanto en tierras agrarias como forestales, atendiendo el descenso de la biodiversidad, manteniendo las zonas agrarias y forestales de alto valor natural e impulsando una mejor calidad del agua y contribuyendo, asimismo, a la lucha contra el cambio climático.

Tercero. Conseguir un mejor lugar donde la población pueda vivir y trabajar mediante la promoción de estrategias integrales de desarrollo rural sostenible. Incidiendo en el crecimiento económico, en la creación de empleo y en la mejora de los espacios rurales como entornos para la vida.

Para hacer posible la consecución de cada uno de estos tres grandes objetivos, se ha dispuesto una serie de líneas maestras que permitirán materializar los objetivos específicos. A continuación, desarrollaré cada una de estas líneas a través de las principales medidas de intervención, destacando sintéticamente las más significativas.

Si lo desean, además, para conocer el Programa Desarrollo Rural con más detalle, le vamos a hacer entrega de una publicación que recoge, de forma clara y concisa y bastante pedagógica, los elementos esenciales del programa.

Primero. Para lograr el aumento de la competitividad de los sectores agrarios y forestales, se destinará casi un 51% de la dotación pública asignada al programa. Lo que supone una inversión de 1.935 millones de euros; es decir, un ciento por ciento más que en el periodo anterior. Este alto porcentaje es coherente con las características de nuestro territorio rural en el que la actividad agraria es dinamizadora y fijadora de la población. La agricultura constituye un pilar estratégico de nuestra economía, como lo demuestra la evolución experimentada en los últimos 20 años, en los que la producción de la rama agraria... y me gustaría llamar la atención de este dato, en los que la producción de la rama agraria ha crecido más del 185%, superando los 10.000 millones de euros de 2007, frente a los escasos 3.450 disponibles en el año 1986. Se ha triplicado la producción de la rama agraria en 20 años.

La función esencial de nuestro sector agrícola también se evidencia en el territorio, en el que 4,7 millones de hectáreas —es decir, más del 53% de la superficie de la región— están ocupadas por más de trescientas mil explotaciones de agricultores y ganaderos.

En cuanto a su función social, la población activa agraria de Andalucía ascendió a 310.880 personas en el año 2006, el 8,73% de la población activa total andaluza; porcentaje muy superior al nacional, que está en el 4,79. Es decir, duplicamos la población activa total en Andalucía en relación a la población activa nacional.

Señorías, en consonancia con los planteamientos anteriormente expuestos, y con la firme convicción de la fortaleza de nuestro sector primario y de la necesidad de continuar impulsando su crecimiento, nos proponemos aumentar su eficiencia y su competitividad en los mercados a través de este programa, poniendo en marcha un amplio conjunto de medidas y actuaciones, de las cuales voy a citar las más significativas.

Destacaría las actuaciones destinadas a mejorar la agroindustria, que cuentan con la mayor dotación presupuestaria —el 17,9% del gasto público, 673 millones de euros—. La agroindustria andaluza genera empleo y riqueza, contribuyendo a la cohesión social y territorial en nuestra región. El sector agroindustrial representa el 15% de las ventas agroalimentarias nacionales, el 14% del valor añadido y el 14% del empleo. Es, precisamente, el subsector industrial más importante de la economía andaluza, pues aporta en nuestra tierra el 27% del valor añadido bruto —diez mil millones de euros— y representa el 20% del empleo total industrial —más de cincuenta mil personas—. Sin duda, aumentar el valor añadido de los productos agrarios es una de nuestras mayores apuestas y una de las herramientas de las que se vale el programa para fomentar la innovación de las agroindustrias y mejorar la transformación y comercialización de los productos agrícolas, ganaderos y forestales.

Para hacer posible todo ello, se apoyarán inversiones que mejoren el rendimiento global de las agroindustrias, con actuaciones muy diversas: el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnología; la mejora de su desarrollo comercial; la innovación tecnológica y la adaptación ambiental de los procesos; la articulación e integración del sector, impulsando el asociacionismo entre las empresas, y el fomento de la cooperación, impulsando la creación de servicios y estructuras comunes para abaratar costes.

El desarrollo de las diferentes actuaciones permitirá conseguir el aumento del valor añadido de nuestro sector agroindustrial en un 10%, incidiendo en más de dos mil industrias de la región. Nos parece un objetivo razonable y se puede conseguir.

Las actuaciones orientadas a la mejora y desarrollo de las infraestructuras —es otra línea de trabajo—, necesarias para el adecuado desarrollo y adaptación del sector primario, dispondrán de un 14,5 del gasto público, 545 millones de euros. Su objetivo es mejorar las infraestructuras necesarias para incrementar la competitividad del sector. Se contemplan actuaciones que permitirán mejorar los accesos a las superficies agrarias y consolidar y mejorar las tierras, e impulsar un mayor y mejor suministro de energía a las explotaciones y a la industria agroalimentaria.

Dentro de estas infraestructuras, cobran especial relieve las actuaciones dirigidas a la mejora de la gestión sostenible del agua de riego. Somos conscientes de la importancia del regadío en la agricultura, como

generador de riqueza y desarrollo, con un incuestionable potencial social, económico y ecológico. Los regadíos andaluces representan el 18% de la superficie agraria útil, con un porcentaje superior al de la media nacional, que está en un 13,7, y aportan el 57% de la producción de la rama agraria y el 60% del empleo agrario.

Plenamente conscientes de la importancia del regadío en el sector agrario andaluz, desde el programa se impulsarán las infraestructuras de apoyo a la gestión y uso sostenible de los recursos hídricos empleados en la agricultura. En el marco del programa, financiaremos, por tanto, las actuaciones dirigidas a la mejora y a la consolidación de los regadíos existentes; actuaciones que permitan un ahorro y un uso más eficiente del recurso agua, tan escaso y valioso para Andalucía. Además, las actuaciones destinadas a la modernización de las explotaciones agrarias disponen de un 8,84 del gasto público, 332 millones de euros.

Recordemos, como decía anteriormente, que contamos con más de trescientas mil explotaciones de agricultores y ganaderos en Andalucía; explotaciones que producen más de la cuarta parte de toda la producción agraria nacional, lo que sitúa a nuestra región como la primera potencia agraria de España.

La función esencial que desempeña nuestro sector agrícola requiere centrar nuestros esfuerzos en todo aquello que contribuya a su modernización. En el marco de esta medida, se incentivarán actuaciones que mejoren el rendimiento global de las explotaciones, impulsando un mejor uso de los factores de producción, así como nuevas tecnologías e innovación. Se mostrará una especial atención a aquellas explotaciones de las que sean titulares jóvenes agricultores, que se instalan por primera vez, o mujeres. Se prevé que los 333 millones de euros de inversión pública destinada a estas actuaciones permitirán impulsar la modernización de más de ocho mil explotaciones agrarias, incrementando el valor añadido de las mismas en más de un 40%, con medidas, además, como la destinada a impulsar la instalación de jóvenes agricultores, a la que vamos a destinar 198 millones de euros. Tres mil setecientos nuevos agricultores, jóvenes, gozarán de apoyo para iniciar su actividad agraria, de los cuales el 45% van a ser mujeres, lo que creará unos siete mil puestos de trabajo, de los que el 33% serán ocupados por mujeres.

Además de las medidas mencionadas, el programa contempla otras actuaciones que pueden ver en el documento que, como les decía, les hemos proporcionado.

La segunda línea de trabajo. Además de velar por la competitividad del sector agrario, para conseguir lograr la mejora del medio ambiente y el entorno rural y el desarrollo sostenible, es preciso impulsar desde el programa la utilización sostenible de las tierras agrarias y forestales, destinando a este fin el 35% del gasto público, lo que supone, en esta línea, en este

eje, 1.285 millones de euros, es decir, un 174% más que en el periodo anterior.

En cuanto a las actuaciones más destacables, quiero hablarles de las ayudas agroambientales, que, si bien proceden del marco 2000-2006, donde cosecharon hitos importantes en la producción agraria más sostenible y compatible con el medio en el que se desarrollan, en el nuevo programa de desarrollo rural de Andalucía han sido revisadas y actualizadas.

Las ayudas agroambientales contempladas en el programa cuentan con 15 submedidas, entre las que se encuentran las tradicionales relativas a la producción ecológica y producción integrada de cultivos como el arroz, el algodón, el olivar o la alfalfa. A ellas se añaden algunas novedades, como la destinada al mantenimiento del castaño, la aplicación de las ventajas de la agricultura de conservación en viñedo y cultivos herbáceos en pendiente, y el apoyo a aquellas explotaciones agrarias que fomentan la biodiversidad y son necesarias para el mantenimiento de las aves esteparias.

El programa tiene previsto un gasto público de unos quinientos setenta y tres millones de euros para financiar las ayudas agroambientales. Estas inversiones permitirán dar adecuada respuesta a cuestiones de primer orden, tales como la lucha contra el cambio climático, la mejora de la eficiencia en el uso del agua, el fomento de la biodiversidad, el control de la erosión, la conservación de los recursos genéticos, etcétera. Se espera, por tanto, mejorar la gestión sostenible de las tierras agrarias y forestales, y se tiene previsto que diecisiete mil explotaciones contraigan nuevos compromisos agroambientales.

El tercer eje, el planteamiento de partida y objetivo esencial de la línea para lograr la diversificación económica y la calidad en las zonas rurales, es lograr un espacio rural vivo y contribuir, mantener y mejorar el tejido social y económico de las áreas rurales, atendiendo especialmente a las zonas marginales con déficit de servicios, equipamientos, con escasa capacidad de atraer o fijar habitantes, enfrentándose, por tanto, al fenómeno de la despoblación.

En la línea de diversificación de la economía rural, se apoyarán actuaciones como las encaminadas a favorecer la diversificación de la actividad agraria hacia otras actividades desarrolladas de forma complementaria a la actividad agraria principal. El inicio de nuevas actividades dentro de las explotaciones contribuirá a favorecer la complementariedad de rentas de las unidades familiares de las explotaciones, mejorando el poder adquisitivo de estas familias y proporcionando mayores márgenes de maniobra. Con estas actuaciones se prevé la creación de más de seis mil empleos, el apoyo a más de mil trescientas microempresas rurales, lo que contribuirá a igualar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales con los residentes en las ciudades.

En el marco del programa, y con estos planteamientos, se promocionarán estrategias integrales de desarrollo rural sostenible, destinadas a mejorar el atractivo de las zonas rurales, promoviendo el crecimiento sostenible y generando nuevas oportunidades de empleo; impulsando la diversificación de la economía rural y fortaleciendo el vínculo entre una agricultura fuerte y los demás sectores productivos. Estas estrategias serán aplicadas a través de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía. Estos grupos, como una de las estrategias que complementan el plan, acumulan más de diez años de experiencia en los territorios rurales andaluces, llevando a cabo una intervención diferenciada mediante la aplicación de los programas de desarrollo rural.

Las estrategias que serán llevadas a cabo se basan en un apoyo social, evidenciado en la participación de casi dieciséis mil interlocutores en la redacción, en la elaboración, del proyecto NERA, la Nueva Estrategia de Desarrollo Rural para Andalucía. En el marco de este proyecto, los territorios han diseñado, en estrecha colaboración con los grupos de desarrollo rural, de abajo arriba, participando democráticamente, sus propias estrategias integrales de desarrollo. Los grupos deberán abordar el reto de aplicar estas estrategias de desarrollo, emanadas de la población, garantía de un amplio consenso social. En total, las medidas y actuaciones desarrolladas recibirán 483 millones de euros, un 50% más que en el periodo anterior.

Como conclusión de esta primera intervención, quiero insistir en la importancia de avanzar hacia el desarrollo sostenible de nuestros espacios rurales, y en la apuesta decidida de la Consejería de Agricultura y Pesca en esta dirección. Estamos convencidos de la necesidad y de la conveniencia de lograr un medio rural andaluz que resulte atractivo para vivir y para trabajar, y de este convencimiento, el PDR, el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, constituye un elemento de primer orden; no hay otro equivalente —como les decía anteriormente— en toda la Unión Europea, proporcionando las herramientas necesarias, las capacidades de intervención y los medios financieros. Aprovecho esta tribuna para solicitarles a todos los grupos su colaboración, a través de todas las aportaciones que consideren que lo pueden mejorar.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Más bien. Gracias, Consejero.

Y tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Popular, doña Dolores Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, agradecer al Consejero la exposición que nos ha hecho, complementando la escasa información que los grupos teníamos sobre el PDR 2007-2013, en la que nos ha dado una cantidad abundante de datos y de cifras; que, bueno, evidentemente, tendremos que madurar y tendremos que analizar a la hora de elaborar esas propuestas que el Consejero nos pide.

Lo que sí hemos echado nosotros en falta con respecto a la puesta en marcha de este PDR es, precisamente, la tardanza, porque, como su nombre indica, comprende el periodo 2007-2013; estamos a finales de 2008 ya, no se ha puesto en marcha, que sepamos, no han empezado a repartirse los fondos. Nos gustaría que nos aclarara el Consejero cuál va a ser la fecha prevista para que, al menos, no sabemos si las ayudas directas que se puedan plantear desde la Consejería a los agricultores, al tema de mejora de regadío, etcétera, está puesta esa línea en marcha ya o no, pero sí sabemos que la de los Grupos de Acción Local, digamos, los del tercer eje del PDR. Aún no han llegado los fondos; conocemos, además, que parece ser que el criterio que tiene la Consejería es el de que estos fondos empiecen a llegar a partir del primer trimestre de 2009.

Nos gustaría que nos confirmara el señor Consejero esa información que tenemos, y, también, nos gustaría que nos aclarara cuáles van a ser los criterios que se van a utilizar en cuanto al reparto de fondos con respecto a los grupos de Acción local, o lo que podríamos decir, lo que se llama el tercer eje de lo que ha planteado el señor Consejero.

Nosotros entendemos que los Fondos Europeos, como vulgarmente se conoce en los pueblos de Andalucía a esta financiación del Programa de Desarrollo Rural, efectivamente, han tenido una misión muy importante en el desarrollo y en el sostenimiento de las economías rurales y en la mejora de nuestros pueblos. Pero lo que sí vemos es que en la puesta en marcha en este PDR, como decíamos anteriormente, aparte de esa tardanza ese año que está en vacío, eso ha supuesto un parón importante en la economía del entorno rural, puesto que desde diciembre de 2007 —creo que se produjo el último reparto— no ha habido nada más al respecto, con lo cual hay un montón de proyectos, que en estos momentos están parados; y además, ha supuesto un parón importante, como decía anteriormente, para lo que es todo el plan de creación de infraestructuras y de diversificación económica en las zonas rurales.

Todo esto, añadido a la actual situación de crisis, a la que ha hecho mención el Consejero, creemos que está agravando aún más la situación económica que sufren hoy los andaluces.

Entendemos que por parte de la Consejería se podría haber hecho un esfuerzo para que este plan se hubiera

puesto en marcha mucho antes y para que, al menos, empezaran a llegar los fondos cuanto antes para que se produzca el desatasco de proyectos que hoy existen en los Grupos de Acción Local, y ese dinero empiece a circular, se empiecen a desarrollar los proyectos, y, por tanto, a crear empleo y a generar riqueza.

Creemos que ese sería un planteamiento que tendría que hacerse el Consejero hoy aquí, y adoptar un compromiso con nosotros de que se adelantaría la puesta en marcha del programa, si es cierta la información que yo tengo que dice que no se empezarán a mandar los fondos hasta el primer trimestre del año 2009, porque entendemos que la situación económica es tan grave que la llegada de estos fondos aliviaría bastante los problemas económicos que hoy tanto se sufre dentro de las Administraciones locales como dentro de la iniciativa privada.

Con respecto al anuncio que ha hecho el Consejero del tema de apoyo a los jóvenes agricultores, sabemos todo el mundo que es uno de los principales problemas que tiene la agricultura hoy en Andalucía, pues, independientemente de todas las consecuencias sufridas de la mala negociación de la PAC, de las consecuencias marcadas por la reforma europea, pues, también, es que esa falta de atractivo, esa falta de incentivo, hace que no haya relevo generacional en el campo, y que no haya jóvenes que apuesten por el campo, con lo cual la actividad agraria va desapareciendo, bien, por consecuencias ajenas, o bien, por la falta —como decía anteriormente— de relevo generacional.

Ha hablado el Consejero de una apuesta por ayudar, de alguna manera, a esos jóvenes agricultores, lo cual plantea, también, un porcentaje importante de apoyo a que pudieran ser mujeres, esos jóvenes agricultores; a la apuesta por la entrada vigorosa de la mujer en las explotaciones agrarias. Y nos gustaría saber cuáles son las medidas concretas que se van a poner en marcha para que los jóvenes y las mujeres, vean una apuesta segura por el mundo del campo, por el tema agrario. Porque, también se habla en este PDR de la necesidad que tienen los agricultores de la utilización de las nuevas tecnologías, de la información, de la formación. Y, nosotros, que sepamos, el único instrumento que hoy existe en el medio rural para esa prestación de servicios a los agricultores y ganaderos son las famosas OCA, que entendemos nosotros que no son para nada suficientes para esa revolución tecnológica y de formación que necesitan los agricultores y que no hemos oído decir al Consejero absolutamente nada al respecto. Si se van a crear nuevas oficinas de atención a los agricultores y ganaderos, con otro tipo de servicios que se pueda prestar y con otros medios más avanzados que puedan contar, para evitar, desplazamientos y toda la falta de servicios que hoy se les prestan a los agricultores y ganaderos, que vemos cómo, por desgracia, les suponen, muchas veces, un coste más en su gestión puesto que tienen que acudir

a empresas privadas que son las que les asesoran y las que les gestionan todo este tipo de cosas.

En cuanto al segundo eje que plantea el Consejero, que podíamos llamarla, o resumirla, en el eje medioambiental, nosotros siempre venimos diciendo —fundamentalmente, después del famoso chequeo de la PAC— que nosotros no estamos de acuerdo, ni mucho menos, en que se traiga dinero del primer pilar de la PAC, del tema de la agricultura, para apostar por el desarrollo rural. Nosotros somos unos grandes defensores del desarrollo rural; pero entendemos que su presupuesto, su financiación, tiene que venir por otras líneas, ¿no?

Entonces, el Consejero ha hablado de la apuesta decidida de la Junta, ha hablado del papel fundamental y del incremento de los fondos con respecto al periodo anterior; pero a nosotros nos gustaría que el tema del desarrollo rural tuviera fundamentalmente la transversalidad como base, para que se pueda producir un efecto multiplicador a la hora de la rentabilidad de los fondos que se ponen en marcha, ¿no?

Entonces, a nosotros nos parece fundamental el segundo eje, el eje medioambiental; pero nos gustaría saber qué papel ocupa aquí la Consejería de Medio Ambiente, cuál es la apuesta que va a hacer la Consejería de Medio Ambiente por colaborar y provocar ese efecto multiplicador en cuanto al segundo eje del PDR.

La misma pregunta la haría con respecto al tercer pilar. Fundamentalmente, el desarrollo rural, la fijación de la población, a la cual también ha hecho mención el Consejero, sabemos que, entre otras cosas, va ligada, por supuesto, al tema agrario, pero también a la prestación de servicios, a las infraestructuras de que hoy, por desgracia, aún carecen muchos de los municipios de nuestra Andalucía.

El tercer eje va encaminado fundamentalmente a este tema, pero nosotros entendemos que hay poca cantidad de dinero. La financiación para este tercer apartado es insuficiente para provocar esa llamada revolución en los municipios del mundo rural, para hacerlo lo suficientemente atractivo, para que la gente vaya a vivir, mantenga su vida allí, tenga su puesto de trabajo allí, y no tenga que desplazarse a los núcleos cercanos que sean más *urbanitas* o incluso a la propia ciudad.

Nosotros entendemos que es poco el dinero que se va a poner en marcha para los famosos grupos de acción local, y nos gustaría que también ahí hubiera una aportación extraordinaria de las distintas consejerías implicadas en la mejora de la calidad de vida del mundo rural, como podría ser la Consejería de Obras Públicas, como podría ser la de Educación, como podría ser la de Salud, etcétera.

Entendemos que no se plantea el tema del desarrollo rural como unas políticas integrales o integradas, y que las determinadas actuaciones aisladas que se puedan ir haciendo desde las distintas consejerías van a restar

eficacia a ese efecto multiplicador de los fondos que se ponen en marcha con respecto a este nuevo PDR.

No creo que las notas tomadas en estos momentos me susciten ningún otro tipo de duda. Los datos aportados por el Consejero han sido abundantes, y, por tanto, yo entiendo que merecen un estudio más detallado. Y tendremos posibilidad, a través tanto de la comisión como del Pleno, de seguir hablando, evidentemente, de este tema; pero lo que sí me gustaría resaltar son tres cuestiones o tres preguntas para la segunda intervención del Consejero.

En primer lugar, si el primer eje y el segundo son independientes de los temas de los grupos de acción local, son actuaciones directas de la Consejería, y si esos fondos se han puesto ya en marcha y están llegando a las personas interesadas para empezar a funcionar; en segundo lugar, el tercer pilar, el tema del desarrollo de los grupos de acción local, que se está retrasando la llegada de los fondos, cuándo tiene decidido la Consejería que empiecen a llegar esos fondos, e insistir en la petición que hacemos desde el Grupo Popular de que se agilice lo antes posible la llegada de esos fondos a los grupos de acción local, y, en tercer lugar, pues que desde la Consejería de Agricultura se planteara, en el Consejo de Gobierno, la necesidad de la mayor implicación del resto de las consejerías, del resto del Consejo de Gobierno, a la hora de apostar por unas políticas integrales para conseguir un mayor aprovechamiento de los fondos europeos y un mayor desarrollo, calidad de vida y mejora de todos los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señora Calderón.

Y tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Muñoz Sánchez.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente.

Señorías, en primer lugar, darle las gracias al señor Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca por esta comparecencia en esta Comisión, a petición tanto del Grupo Socialista como del Grupo Popular, para informarnos sobre lo que van a ser las líneas de actuación del próximo plan de desarrollo rural de Andalucía, en el nuevo marco que va a empezar, el año que viene, 2007-2013.

Andalucía, como sus señorías conocen, es la comunidad autónoma más extensa del Estado español, y en la que más del 90% del territorio se corresponde con las zonas rurales, en las que habitan casi cuatro

millones de personas, es decir, casi la mitad de la población andaluza. Y la agricultura sigue siendo el sector económico predominante de este mundo rural; un sector que se encuentra, como todo el mundo en esta Comisión conoce, sometido a continuas reformas, y estas repercuten, cada vez que hay una de ellas, significativamente en lo que es la economía de nuestra zona, y hacen que las zonas rurales, a pesar de la gran transformación que han experimentado, sigan siendo territorios más débiles que otras zonas más urbanas.

Por ello, el Gobierno andaluz, desde el inicio de su andadura autonómica, desde el primer Gobierno de la Junta de Andalucía, le ha prestado una especial atención al mundo rural, y siempre ha sido prioritaria para la Junta, para el Gobierno de la Junta, la aplicación de políticas tendentes a transformar nuestro mundo rural y, por tanto, a mejorar la calidad de vida de los habitantes que en él vivimos, que en el mundo rural vivimos.

Andalucía en particular, y el mundo rural, han experimentado en los últimos años —y sobre todo en los últimos veinte años— un gran avance. Por un lado, gracias a las ayudas de la Unión Europea, que aportan a este marco, nuevo marco también, pero sobre todo a las políticas que ha desarrollado el Gobierno andaluz en el mundo rural para diversificar esta zona, porque eran las zonas más desfavorecidas.

El mundo rural, como digo, en los últimos veinte años, ha experimentado un cambio, y hemos pasado de una situación, que todo el mundo conoce —yo repito siempre lo mismo— de emigración y de pérdida de población en nuestros pueblos a que sea un buen lugar donde vivir, donde poder invertir, donde poder crear riqueza; algo que, además, no ha ocurrido por casualidad, o ha ocurrido en todos los territorios, sino que eso, que ha ocurrido en Andalucía, que la población se ha quedado en los pueblos viviendo, no ha ocurrido en otras comunidades autónomas, en las que ha habido un despoblamiento total del mundo rural.

Las políticas de desarrollo rural en nuestra Comunidad Autónoma han tenido como objetivo desarrollar equilibradamente el territorio, garantizando, por supuesto, la cohesión y la vertebración social del mismo; mejorar la renta y las condiciones de vida de los habitantes de las zonas rurales; mantener a la población en el medio rural; hacer del medio rural un elemento integrador del territorio, y fomentar la integración de toda la población. Y, como ellos bien han dicho también, yo, por supuesto, quería decir que me alegra que la portavoz del Partido Popular no haya hecho hoy —porque no nos tiene acostumbrados; no ella, porque es una portavoz nueva en esta legislatura, sino el Partido Popular— una catástrofe, una visión catastrofista de lo que es el mundo rural, e incluso ha llegado a decir que valora positivamente el papel que han tenido los grupos de acción local en la transformación de nuestro mundo rural. Creemos que esa postura del Partido

Popular hoy en esta Comisión, pues es importante. Supone un cambio también en lo que han sido hasta ahora las políticas del Partido Popular, porque es lo que llevamos diciendo nosotros desde..., bueno, pues desde que se inició, como digo también, la andadura autonómica y se pusieron después en marcha los grupos de desarrollo.

Creemos que la iniciativa Leader y la iniciativa Leader II, y, posteriormente, los Proder de Andalucía, han desempeñado un papel fundamental, ¿no?, evidentemente, en la consecución de los objetivos que he dicho anteriormente, que se ha marcado el Gobierno siempre de la Junta de Andalucía, y, sobre todo, en la gran transformación que se ha dado en nuestras zonas rurales. Y sobre todo por el funcionamiento de los grupos de desarrollo rural.

Lo ha dicho el Consejero; tampoco yo voy a aportar nada nuevo. Están formados por las instituciones, por los empresarios, por los sindicatos, las organizaciones profesionales agrarias, y asociaciones, además, de otros ámbitos, que son perfectas conocedoras de los distintos territorios y de las posibilidades que hay en ellos, y, sobre todo, creo que la importancia que ha tenido este, y el éxito, en la consecución de los objetivos marcados ha sido que ha sido una gran apuesta, de descentralización, que ha realizado el Gobierno andaluz, yo creo que la mayor apuesta que se ha hecho desde el Gobierno andaluz, de descentralizar políticas precisamente a la sociedad civil, formada, articulada a través de las múltiples asociaciones u organizaciones que hay.

Por lo tanto, yo creo que los grupos de desarrollo rural —y hay que decirlo, para que así quede constancia—, en el periodo que ahora termina... Que también, aunque el Consejero le contestará a la portavoz del Grupo Popular, el marco 2000-2006 todavía no se ha cerrado, entendemos. Estamos todavía dentro del marco de programación, del marco comunitario anterior, y, evidentemente, estos Grupos de Desarrollo Rural han tenido una inversión, han gestionado un montante de inversión pública muy importante, y, sobre todo, lo más importante es lo que ha generado esa inversión pública, que también ha llegado, me parece que ha superado más de los mil millones de euros.

En definitiva, señorías, yo creo que el funcionamiento de los grupos, la repercusión que ha tenido sobre la población y sobre la economía rural es la relevancia que se le han concedido a todas estas estrategias que se han hecho desde Andalucía, y, que todas estas políticas que han desarrollado los Grupos de Acción Local se ha hecho que sean un referente en las políticas de desarrollo rural, más allá de nuestras fronteras de nuestra Comunidad Autónoma.

Pero, sobre todo —y hablando ahora ya de lo que nos toca—, a pesar de la gran transformación que se ha producido en nuestro mundo rural, hoy siguen existiendo diferencias, desigualdades entre zonas rurales y

zonas urbanas, no tan generalizadas y tan importantes como antes. Y para corregir estas situaciones, y seguir transformando y mejorando nuestro mundo rural, contamos con un nuevo instrumento —que creo que es importante— que es el objeto de la comparecencia de hoy, que es que para el próximo marco 2007-2013 tenemos un instrumento, que es el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía, donde el Consejero nos ha marcado las líneas maestras. Y que a mí me gustaría resaltar, porque creo que es importante, aunque las cifras ya se han dado, pero me parece que es importante que las conozcamos todos porque creo que algunas veces no nos damos cuenta de los detalles. Andalucía va a recibir en este nuevo marco comunitario para actuaciones en desarrollo rural, del FEADER, que es el nuevo Reglamento de fondos que hay en la Unión Europea, 1.881,7 millones de euros; es decir, vamos a recibir un 26,5% del total de lo que ha repartido el Gobierno de España entre las comunidades autónomas, un 26,5 que contrastan —y hay que decirlo y lo decimos desde el Grupo Socialista— con los 1.656,7 millones de euros que se asignaron a Andalucía en el anterior marco que ahora va a terminar, 2000-2006, por lo que el Gobierno del PP nos dio el 17,9% de los fondos repartidos. Es que hay que decirlo, señora portavoz, yo comprendo que a usted no le gusta, pero la Historia, y sobre todo la Historia reciente, la tengo que decir, porque si no nos olvidamos del pasado, y esto todavía está este marco vigente. El Partido Popular, en el marco 2000-2006, nos dio el 17,9% de los fondos repartidos a las comunidades autónomas y el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero nos ha dado el 26,5% de los fondos repartidos a las comunidades autónomas, o sea, mucho más porcentaje y, además, son, lo que es importante, porque el porcentaje son 225 millones de euros más que en el anterior marco comunitario. Y yo creo que esto es importante porque con esta cantidad se reconoce, por un lado, la importancia que se le da desde el Gobierno de España al medio rural andaluz y a nuestra agricultura, y creo que, además, se repara en parte al maltrato al que fuimos sometidos con el Gobierno del señor Aznar. Yo comprendo que esto... pero estas cuestiones hay que decirlas.

Yo, a estos 1.881,7 millones de euros del FEADER, hay que sumarle la cofinanciación del Gobierno de España, que son 291,4 millones de euros, y, sobre todo, y lo más importante, los 1.590,9 millones de euros que la Junta de Andalucía destina en este nuevo marco al desarrollo rural, lo que representa un total de gasto público, señorías, una cifra muy importante, de 3.764 millones de euros. Y, como bien ha dicho el Consejero, es la Comunidad Autónoma que más dinero destina a desarrollo rural. Yo no sé los datos cómo los tendrá usted, si nos los puede facilitar nos los facilita, con mucha diferencia, la gran apuesta que desde el Gobierno andaluz, desde la Consejería de Agricultura se hace por el desarrollo rural en este nuevo marco. Y queremos

destacar, desde el Grupo Socialista, este esfuerzo inversor que hace la Junta de Andalucía apoyando las estrategias dirigidas a promover la competitividad de las actividades agrarias, la diversificación económica de nuestro mundo rural, al haber superado con creces lo que, la obligación que tiene de cofinanciación con el FEADER, que lo que obliga a las regiones como la nuestra, de objetivo uno, regiones de convergencia, es a que ponga el 25% de cofinanciación y la Junta de Andalucía supera con creces el 50% de cofinanciación. Y creo que esto hay que decirlo porque me parece que es una apuesta importante por el desarrollo rural, por seguir transformando nuestro medio rural y, sobre todo, para seguir apostando por un sector estratégico para nosotros, que es el sector agrícola, dentro del marco, evidentemente, que tenemos, señor Gordillo, lo digo porque usted, dentro del marco que tenemos, que es el marco de la Unión Europea y de las políticas de la Unión Europea.

Por lo tanto, yo quiero felicitar, en ese sentido, al Consejero de Agricultura, a la Consejería de Agricultura y al Gobierno de la Junta de Andalucía por ese importante esfuerzo inversor que se va a hacer en este marco comunitario 2007-2013.

Como tengo un segundo turno, en el segundo turno entraré en las medidas, los objetivos, que se han marcado el PDRA, que, desde el Grupo Socialista, creemos importante, coincidimos totalmente que son los objetivos que nos debemos marcar y el mecanismo que tenemos que seguir, pero me gustaría hacer algunas puntualizaciones a ello, y en ese sentido en el segundo turno se lo haré.

Muchas gracias, señor Consejero.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Muñoz Sánchez.

Para cerrar este primer turno, tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Miren, para los que hemos sido durante muchos años ruralistas, agraristas, donde hemos estado durante muchos años preocupados por este tema, le hablo de 20, 25, o 30 años, cuando participábamos en foros, o participábamos en conferencias, o estudiábamos los temas, planteábamos con una situación, digamos, ideal. Lo que hoy tenemos aquí con nuestro Plan de Desarrollo Rural, es decir, siempre trabajábamos y planteábamos que [...] una visión integral, una visión más general del desarrollo, que la agricultura tiene que ser la base vital,

pero a partir de ahí teníamos que dotar al campo y a las zonas rurales de más y mejores servicios, cuando hablábamos precisamente de conceptos como la sostenibilidad, las medidas agroambientales hace 15 años nos parecían imposibles, o cuando hablábamos, por ejemplo, entonces, de cómo lograr que el campo tuviera una mayor diversificación y un nivel de equipamiento más parecido al mundo rural, pues, nos parecía que era imposible...

Bueno, no se ha conseguido todo, ni mucho menos; quedan muchas lagunas, pero que hayamos sido capaces de poner en marcha un Plan de Desarrollo Rural con esos planteamientos, con ese diseño, me parece que ha sido un avance realmente interesante a la hora de destacarlo, aquí, esta mañana.

En concreto, quiero comentar algunas cuestiones que ha planteado la señora portavoz del Partido Popular a la que agradezco su intervención. Miren, los Grupos de Desarrollo Rural son una estrategia más, es un elemento complementario dentro del PDR, del Plan de Desarrollo Rural. Lo decía el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, es decir, lo han hecho bien, en un esquema de trabajo público privado, en donde se le ha dado mucha participación a la parte privada, muy cercano a los ayuntamientos y al municipalismo, lo cual acercaba las decisiones a los problemas que planteaban nuestros ayuntamientos.

Bueno, en este momento, los Grupos de Desarrollo Rural están liquidando la financiación pendiente del último marco. Quiero recordarles que la Unión Europea permite hasta el 31 de diciembre de 2008 justificar el gasto del marco anterior. Una buena parte de este gasto no se ha podido justificar todavía por los Grupos de Desarrollo Rural, que tienen autonomía de gestión, porque muchos de los ayuntamientos, por dificultades, retrasan el inicio de las obras, por la no disponibilidad de algunas obras, por retraso en las certificaciones, algunos problemas de gestión, pero hasta el 31 de diciembre de 2008 está abierto el plazo para poder justificar el gasto.

En este sentido, quiero decirles que nosotros hemos adelantado financiación a los grupos para que no tengan problemas con el gasto corriente hasta que no pongamos en marcha el nuevo decreto al que ahora me referiré.

En relación con este asunto, en concreto, quiero decirles también que hemos elaborado ya un borrador de decreto, que se está, en este momento, diseñando la estructura de estos grupos. Hay ahora mismo unas modificaciones de carácter territorial, se están haciendo algunos ajustes. Por ejemplo, en el caso concreto de Almería había dos grupos, había un grupo Granada-Almería, se van a dividir; en el caso de Cádiz y Sevilla había también un grupo de dos provincias, se pueden dividir para permitir una gestión más eficaz. Estamos ajustando, de común acuerdo y con consenso, con los ayuntamientos y las diputaciones, esos pequeños

ajustes; pero se están terminando de estructurar y de seleccionar esos grupos.

Destacarles que en el marco anterior se destinaron 388 millones de euros, y en el nuevo marco hay 483; es decir, hay 100 millones más de euros, que prevén arrastrar otros 313 millones privados. Es decir, se pueden poner más recursos, pero hay un 25% más de recursos que en el marco anterior, con lo cual estamos hablando de ochocientos millones de euros, que, si los transformamos a pesetas, a veces la cifra nos puede impresionar algo más.

En cualquier caso, les quiero decir también que la estrategia puesta en marcha por nuestro grupo hoy la podemos definir de éxito. Ha habido un buen trabajo, hay que hacer algunos ajustes, y les puedo también asegurar que todos los grupos van a contar, como mínimo, con un 20% más de financiación para proyectos, en un momento, además, delicado para los ayuntamientos, donde escasean los recursos y la financiación, y, por tanto, estas estrategias pueden complementar las inversiones necesarias.

Había otra cuestión concreta, que planteaba la señora portavoz del Partido Popular, que es el que usted entiende que se está retrasando la aplicación del PDR. Yo le quiero decir que no es así, porque en la intervención le comenté que el PDR fue aprobado por la Unión Europea el 20 de febrero de este mismo año, 2008 —20 de febrero—. A continuación ha habido elecciones, se ha constituido el Gobierno, y les puedo decir que ya, en este momento, fruto del desarrollo del Plan de Desarrollo Rural, hay ya publicadas en el *BOJA* 16 órdenes de desarrollo, destacando aquellas que hacen referencia a subvenciones para mejorar la transformación y comercialización de los productos agrarios, ayuda a la integración de las entidades asociativas agroalimentarias, apoyo a la realización de estudios previos a la integración y cooperación de empresas agroalimentarias, las ayudas para la promoción de productos agroalimentarios de calidad diferenciada, las subvenciones para la mejora de regadíos, las ayudas que permitan a los agricultores reducir el coste para acceder a servicios de asesoramiento, y el fomento del cese anticipado de la actividad agraria, ofreciendo una compensación económica a aquellos titulares de explotaciones mayores de 54 años. Estas 16 órdenes están ya publicadas —la ventanilla, por tanto, abierta, para tramitar los expedientes—; hay 10 pendientes de publicación, que están ya elaboradas, y en este momento estamos elaborando 11, con las que terminaríamos todas las líneas de desarrollo del Plan de Desarrollo Rural en Andalucía.

Se está, por tanto, aprovechando el año 2008 para poner en marcha todo el mecanismo administrativo; que, como usted se imagina, al tratarse de recursos públicos, dinero financiado por la Unión Europea, somos absolutamente escrupulosos en el control y en los requisitos de la ejecución de ese dinero.

Decirles también, en cualquier caso, en relación a la preocupación reiterada, que la comparte la Consejería de Agricultura y Pesca, la comparte el Presidente de la Junta, de cómo los recursos destinados al desarrollo rural no provengan del primer pilar de la ayuda directa al agricultor... Es decir, que, en el chequeo médico, en la revisión de la PAC, intentemos entre todos evitar que se pierda dinero del primer pilar, de la ayuda directa al agricultor, para que no se deriven de recursos más allá de lo estrictamente necesario al desarrollo rural.

Esa es una línea argumental que nosotros defendemos, y la defiende el Gobierno de España. Les quiero decir, además, que se está fraguando, en el ámbito de la Unión Europea, una mayoría que el Embajador de Francia ayer tuvo el honor de comentarme, en su calidad de presidencia del semestre, que está en torno a dieciocho o veinte países de los 27 que están trabajando en esta línea, que están trabajando en esta línea. Por tanto, sin dejar de estar alerta, estamos trabajando para que eso no sea como se estaba anunciando.

¿Qué estamos haciendo de más? Pues, mire, hemos estado recientemente en Bruselas, visitando a la Comisaría de Agricultura; le hemos llevado nuestro plan de desarrollo rural, en el que le hemos dicho claramente, dando ejemplo, que nosotros hemos cofinanciado el 50% de ese plan. Es decir, ¿qué le estamos diciendo a la Comisaría? Que el desarrollo rural no es solo una competencia o una carga —entre comillas— cuando hablamos de conservación de la biodiversidad, uso más eficiente del agua o lucha contra el cambio climático, no tiene que ser una carga exclusiva que tenga que caer sobre el sector agrícola. Son asuntos que corresponden al conjunto de la sociedad y, por tanto, hay que hacer un esfuerzo complementario de recursos, que no deriven del primer pilar, que no sean fondos de los agricultores, del sector productor, sino que se complemente desde otras administraciones con dinero autofinanciado.

Eso es lo que ha hecho la Junta: hemos dado ejemplo. Le quiero decir que la Comisaría insistió y puso de ejemplo que el PDR andaluz era el mejor plan de desarrollo, que era un modelo para otras zonas de la Unión Europea, y que podía servir nuestra argumentación como elemento de reflexión en las reuniones que están poniendo en marcha en los consejos de ministros.

Para terminar esta segunda parte, decirle, además, que ayer visitaron Andalucía los 27 embajadores de la Unión Europea, presididos por el embajador francés en su calidad de presidente del semestre; eligieron varios temas a analizar, en el que querían comprobar el uso de los fondos comunitarios y su aplicación en las políticas comunitarias, y eligieron, precisamente, el desarrollo agrícola de Andalucía, las energías renovables, la gestión de la inmigración y algún otro asunto. A primera hora de la mañana fueron atendidos y se les trasladó lo que ha significado el uso de los veintisiete

mil millones de euros que ha recibido Andalucía para su desarrollo agrícola, ganadero y pesquero en los últimos veinte años, y les puedo decir que la intervención del Embajador de Francia fue literalmente la siguiente:

«Se ha hecho un uso escrupuloso de los fondos. Aquí se ve el funcionamiento correcto de las medidas de apoyo a los países, a las regiones en desarrollo. Es un ejemplo para los viejos países, que algunos están cuestionando las ayudas a la agricultura, y es un ejemplo para los nuevos países, que tienen ahora que recibir ayudas para su desarrollo, con un pilar fuerte basado en la agricultura.»

Así que, sin ánimo de no reconocer los déficits, los problemas, las dificultades, pensamos que el Plan de Desarrollo Rural es un plan que tiene mucha utilidad para los retos que tiene el campo andaluz. Se han introducido conceptos muy modernos, a los que me hacía referencia, y creo que nosotros, desde luego, con el empeño que vamos a poner, vamos a consumir todos los recursos para que, cuando acabe el marco comunitario, haya sido un elemento más de desarrollo para Andalucía.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, Consejero.

Y ahora tiene la palabra, para el posicionamiento de Izquierda Unida, el señor Sánchez Gordillo.

Diez minutos como máximo; como mínimo, el que quiera.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Bueno, yo he visto un canto muy bucólico del mundo rural. Yo creo que, desgraciadamente, mi visión, mi experiencia práctica y mi vivir en el mundo rural no me dicen lo mismo.

Yo creo que los PDR han fracasado en general, porque, al menos hasta ahora... Si este PDR es distinto, por lo que usted ha informado, yo me alegraría mucho, y es que han estado de espaldas a la agricultura. Los fondos Leader, los fondos Feder, los fondos Proder, etcétera, han estado un poco de espaldas a la agricultura; es decir, han querido sustituir, hacer un desarrollo rural sin agricultura. Al menos hasta ahora. Si hay un giro que diga que la mayoría del dinero se va a gastar en la agricultura y su desarrollo, ojalá que eso sea así.

Pero, en primer lugar, yo creo que ese es el fallo fundamental. Lo segundo es que demasiadas veces, en demasiados repartos que se hacen a nivel comarcal de esos fondos, pues ha habido clientelismo, ha habido situaciones..., yo no sé cómo llamarlas, pero no acordés

con lo que se demandaba en las poblaciones de los alrededores, y no ha tenido una incidencia suficiente en el mantenimiento de la población, que era uno de los objetivos de los PDR. Y nosotros lo que vemos es que las estructuras básicas de la agricultura andaluza y del mundo rural han cambiado poco en lo fundamental; es decir, que se sigue concentrando la propiedad de la tierra hoy, más concentrada que hace muchos años; los campesinos se siguen arruinando —tienen una deuda tremenda—; los jornaleros reciben el subsidio y el PER...

Yo ya he dicho aquí públicamente que el PER ha sido lo menos malo de todos los planes de atención al sector más débil que son los jornaleros y los parados del mundo rural.

La llegada de los inmigrantes no... Haría falta una comisión entera para hablar del disparate que eso ha significado. Yo creo que aquí, en el PDR, no sé si los inmigrantes entran por alguna parte pero, desde luego, los inmigrantes viven bajo plásticos, no les pagan los salarios, les quitan los pasaportes. Hay abusos de todas clases, tanto a los que se contratan en origen como a los que se contratan por las calles.

Y el paro, en el mundo rural, ahora está creciendo, desgraciadamente, porque la agricultura cada vez... Yo creo que la incidencia de la PAC, si en un principio fue positiva, ahora está siendo negativa. Nos estamos quedando, prácticamente, sin remolacha, sin algodón, vamos a tener dificultades en el futuro con la aceituna, frutas y hortalizas, tabaco, vid, prácticamente, los productos mediterráneos están siendo ninguneados, porque quien manda políticamente en la Unión Europea apoya más los productos continentales frente a los mediterráneos. Y no hay nada más que ver los dineros cómo se reparten y cómo los mayores dineros se reparten para esos productos continentales y no para los mediterráneos.

Y si a eso unimos la crisis que ha llegado, nos encontramos con el problema de que mucha gente que viene del mundo rural, pequeños campesinos que no han podido aguantar ya o, simplemente, hijos de los campesinos que esa pequeña explotación que tenían no les daba, se han marchado a la construcción. Lo mismo, muchos jornaleros de nuestros pueblos se han marchado a la construcción. Y, ahora, señor Consejero, resulta que vuelven. Pero vuelven cuando se les ha acabado el subsidio de la construcción y no pueden, por el efecto del famoso decretazo, no pueden integrarse tampoco en el subsidio de desempleo del campo, con lo que se quedan sin nada, a expensas de nada.

Y los fondos del PER, en lugar de aumentar, desgraciadamente, están disminuyendo, sobre todo, en la financiación de los materiales; es decir que si antes eran una ayuda a los ayuntamientos y han prestado un servicio muy importante —era casi un alivio económico—, hoy el PER, desgraciadamente, se ha convertido en lo contrario; es decir que los ayuntamientos, para terminar sus obras, tienen que entraparse.

Y el chequeo de la PAC está hablando de que todas las ayudas se van, primero, a desvincular de la producción, del empleo y del medio ambiente y, al final, yo creo que es un caramelo envenenado, que lo terminamos pagando con ayuda cero.

Entonces, a mí me preocupa el mundo rural. Creo que el peligro que tiene es muy fuerte; es decir que podemos retrotraer... Sí hemos mejorado —yo eso no lo niego—, pero no tanto por los PDR, yo creo que más por el PER que por los PDR y los primeros momentos de la entrada de España en la Unión Europea; los primeros momentos, no ahora. Entonces, la política agraria comunitaria ahora, más la crisis de la construcción, nos dejan en una situación tremenda. Yo estoy conociendo otra vez una cosa que se había perdido, que la gente fuera, que las familias fueran a los ayuntamientos a pedir dinero para que les pagaran la luz o para que les pagaran el sello de la cartilla agrícola. Eso hace muchos años que no se veía y ahora se está viendo de nuevo, señor Consejero. Y digo, ¿a esta gente quién la atiende? Y los inmigrantes que se han quedado aquí también, vienen a los ayuntamientos: señal de que no tienen nada.

Y nosotros pensamos que lo que ahí hace falta es que se planteara seriamente un desarrollo rural con agricultura. Pero, claro, con agricultura no es decir que es un sector estratégico; si es un sector estratégico, que figure así en todos los planes, como un sector estratégico. Y yo le he dicho que es fundamental que el Estado intervenga en ese sector, si queremos que sea un sector que cree empleo y que cree derechos. Que intervenga y que intervenga decisivamente en ese modelo. Y yo creo que un modelo de sostenibilidad tiene que ser también de economía solidaria. Creo que el modelo de desarrollo capitalista de la agricultura no va a cuidar del medio ambiente. Y esta crisis va a significar que se va a deteriorar aún más, porque tienen que ganar dinero y no les va a importar de qué manera.

Entonces, a mí me parece que hace falta una postura valiente de intervención del Estado; de crear infraestructuras importantísimas —por ejemplo, creo que falta un canal de comercialización de los productos agroalimentarios con dinero público, porque el problema no es producir, sino vender—. Hace falta control de las semillas; las patentes de semillas y la aparición de los transgénicos significan que las grandes multinacionales controlan..., además de los agrotóxicos y agroquímicos, etcétera, controlan una parte esencial del valor añadido. Y a nosotros nos parece que tendría que haber un banco público de semillas de la Junta que investigara las semillas autóctonas y que las facilitara, con investigación pública, a los pequeños agricultores.

Haría falta también, a mí me parece, como complemento —aquí y ahora, en estos momentos; lo estoy planteando aquí y ahora—, el que a los ayuntamientos se les facilitara financiación. Los ayuntamientos son, ahora mismo, en muchos pueblos, la principal fábrica.

Todas las empresas del pueblo «Fulano»..., el que más trabajadores tiene es el ayuntamiento. Se van a la calle, no se puede aguantar más. Yo no sé la visión que el Gobierno tiene. Pero a mí me parece que un provocador de economía social y un provocador de estructuración económica, social, del mundo rural, son los ayuntamientos. Y los ayuntamientos están para que les den dinero, no para meterse en aventuras de ningún tipo. Y ustedes no se enteran. Aquí, el otro día, con la Consejera, dicen: «No, vamos a dar no sé cuánto...». No hay ni para pagar un día a los funcionarios con lo que van a dar. Entonces, a mí me parece que los ayuntamientos, que en los planes de desarrollo rural y en todas las iniciativas —siempre en todas las iniciativas— han estado los ayuntamientos muy activamente... Yo creo que los ayuntamientos, independientemente del color... Yo no voy a decir ahora quién es mejor ni quién es peor; independientemente del color, los ayuntamientos han jugado un papel fundamental en esa vertebración. Pero están abandonados también.

Entonces, si no tenemos ese punto donde descansar las inversiones, usted va a hablar de muchos números, nos habla de muchos números, pero eso después, en la realidad, se transforma en nada. Y no va a tener incidencia...

Me está mirando ya el Presidente con cara de pocos amigos...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le quedan pocos segundos.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Pues voy terminando.

Entonces, a mí me parece que este PDR tendría que incardinarse en un plan global de atención al mundo rural; no solamente su Consejería: todas las consejerías. Habría que modificar... Y ya termino, porque después seguiremos hablando. Habría que modificar el tema del subsidio y el PER, es necesario que se modifiquen profundamente; es necesario que se mantengan los ayuntamientos vivos, fuertes económicamente, para que sean fuertes social y políticamente —si son fuertes económicamente—.

Y hace falta —a mí me parece— el tema de la agricultura. Que, hoy por hoy, la política agraria comunitaria es un enemigo del modelo de agricultura que todas las organizaciones progresistas quieren para Andalucía...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Gordillo, ya...

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Termino, termino ya.

... que es una agricultura campesina o familiar; una agricultura sostenible; una agricultura con empleo. Ese modelo de agricultura, hoy, no viene desde la PAC.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Gordillo.

Tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Gracias, señor Presidente.

Bien, señor Consejero. Usted antes ha hecho una afirmación de que usted ha participado en muchos foros de análisis y de estudio sobre el tema del mundo rural. Mire usted, yo también me considero una persona ruralista y no solo porque haya participado en determinados foros, sino porque, entre otras cosas, he vivido toda mi vida en municipios de la provincia de Sevilla —en varios, además—, en municipios rurales.

Entonces, yo conozco perfectamente qué es lo que necesitan los pueblos, conozco perfectamente cómo han funcionado hasta ahora los programas de acción rural que se han llevado a cabo, y la verdad es que yo creo en ellos: creo en ellos porque entiendo que muchas de las mejoras que se han producido en nuestros municipios en el entorno rural en los últimos años, evidentemente, provienen de los efectos de los fondos europeos que han llegado a estos municipios rurales.

Usted ha hablado aquí, a lo largo de las dos intervenciones, de grandes cifras, de grandes objetivos, de grandes proyectos, y yo, en principio, creo en ellos, como le he comentado anteriormente: creo que los ejes que se ponen en marcha son en estos momentos fundamentales para el desarrollo, tanto de nuestra economía como de la creación de empleo y del bienestar del mundo rural. Pero permítame usted que no le pueda decir en estos momentos que firmamos y le damos el beneplácito a este PDR, porque lo importante no es cómo se diseña, cómo se explicita, cómo se publica, sino que lo importante es cómo se lleva a cabo, y, al final, pues cuál va a ser el rendimiento que va a tener a cabo.

Por ello, nosotros sí creemos que son fundamentales también los controles que se llevan a cabo desde la propia Consejería, para, de alguna manera, conseguir que esta planificación que se hace a priori cumpla sus objetivos y se lleve a buen puerto, sin que haya ningún tipo de desviación ni en cuanto a los medios económicos, ni en cuanto a los objetivos planteados.

Y, si tiene que haberlo, sea a través de consenso, a través de análisis en los primeros años de puesta en marcha, y en corregir algunos errores que se vayan viendo con respecto al desarrollo.

Nosotros coincidimos —lo hemos dicho en nuestra primera intervención y coincidimos con la exposición que ha hecho el portavoz de Izquierda Unida— en que la base fundamental de todo este PDR debe ser, evidentemente, la agricultura, y debe ser el capítulo, el eje que más financiación lleve, que creo, además, que por los datos que ha planteado el Consejero así es. Pero a nosotros lo que nos gustaría es que esta base fundamental se entendiera desde la realidad, no desde nuestras utopías, no desde lo que cada uno entendamos o dejemos de entender.

La realidad es que la agricultura en Andalucía está en muy mala situación. Es una situación a la que las últimas reformas de la PAC han abocado a algunos de los cultivos a su desaparición, y, entonces, pues no podemos obviar esto a la hora de aplicar medidas en el mundo rural y en el campo para el desarrollo, porque no podemos seguir, por ejemplo, hablando de dos cultivos, como el algodón y la remolacha, que afectan a tantos municipios del Bajo Guadalquivir, pensando que con la remolacha y el algodón no pasa nada, y en la remolacha y en el algodón pasa algo muy serio, y es que son cultivos a extinguir. Por tanto, hay que aplicar, hay que aplicar medidas que solventen esa situación de realidad, buscando alternativas a esos cultivos y a la creación de empleo.

Por otra parte, antes yo hablaba de un efecto multiplicador del PDR, y hablaba de la implicación de las consejerías.

Vamos a ver, por ponerle un ejemplo, el segundo eje fundamental de este PDR usted plantea que son las medidas medioambientales, el tema de la mejora del medio ambiente, de la sostenibilidad, etcétera, etcétera.

Bien, yo le hago una pregunta: ¿De qué sirve el dinero que nosotros podamos gastar y aplicar en las mejoras medioambientales en el entorno rural desde el punto de vista de conseguir zonas paisajísticas, de fomento del turismo, del turismo rural, etcétera, etcétera, si la Consejería de Medio Ambiente —si la Consejería de Medio Ambiente— no gasta dinero en poner en marcha un plan de depuradoras que acaben con la contaminación de nuestras aguas, y, muchas veces, en esos entornos idílicos, que podrían ser idílicos, nos encontramos con una contaminación de aguas impresionante ocasionada por la falta de depuradoras en gran parte de los municipios de Andalucía?

Y eso es a lo que yo me refería cuando decía que tendría que haber una apuesta integral de muchas consejerías, porque de nada sirve el dinero que nosotros nos gastemos en medio ambiente cuando, por otro lado, la Consejería se lo deja de gastar en hacer depuradoras, y esas aguas de esos ríos que pueden dar un tono paisajístico importantísimo a la hora del

desarrollo de esas zonas de turismo, etcétera, pues están contaminadas, están apestando y hacen inviable que la gente pueda disfrutar de esas zonas desde el punto de vista turístico y desde el punto de vista recreativo.

Por eso, yo hablaba antes de la implicación que tiene que haber de otras consejerías, para provocar, primero, que los dineros que se emplean desde el PDR estén bien llevados a cabo, y, en segundo lugar, para que exista un efecto multiplicador, no el detractor que acabe con las inversiones que nosotros hacemos por la falta de implicación del resto de las consejerías.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Calderón...

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Un segundo, por favor, señor Presidente.

Solo para contestarle al portavoz del Partido Socialista, que dice que yo me enfado por que haga mención al Gobierno del Partido Popular. En absoluto. Yo me siento muy orgullosa cada vez que alguien menciona a los gobiernos del Partido Popular, porque entiendo que han sido los mejores gobiernos de la democracia. De lo que sí me sonrío —no es que me moleste, me sonrío— es cuando usted utiliza asiduamente, en todas las intervenciones, el argumento de que la culpa de todos los males la tiene el Gobierno del Partido Popular.

Mire usted, señor portavoz del Partido Socialista, usted sabe que quien negocia los fondos europeos, los dineros que tienen que venir a los distintos estados miembro, no son precisamente los gobiernos actuales, porque son negociaciones anteriores, y, por tanto, los repartos que se hicieron en los gobiernos del Partido Popular no son responsabilidad de negociaciones del Partido Popular, sino del Partido Socialista. Por eso me sonrío cuando usted habla de la culpabilidad del Gobierno del Partido Popular, y yo, en cambio, no me sonrío cuando tengo que reconocer que ha habido una gran apuesta, en este caso de la Consejería de Agricultura, por aumentar la financiación del PDR 2007-2013, porque, como yo lo que quiero es que haya, de verdad, una apuesta decidida por la creación de riqueza, por la calidad de vida de los andaluces que viven en las zonas rurales, pues yo lo que hago es alegrarme, no estar continuamente con el mazo dando.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Calderón.

Tiene ahora la palabra el señor portavoz del Grupo Socialista, el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente.

Espero ajustarme al tiempo; pero, si no, que sea un poco benévolo, como ha estado siendo usted con los demás portavoces.

Decirle, en primer lugar, señora Calderón, señor Gordillo, yo, de verdad, vengo aquí a contribuir también, igual que todos ustedes, en la medida de nuestras posibilidades, a los debates que tenemos, pero los debates en esta Comisión cada vez son más complicados, porque hablamos de lo divino, de lo humano, de lo que compete a esta Consejería, que es la Consejería de Agricultura, de lo que compete a Gobernación, lo que compete a Medio Ambiente, y lo ligamos todo, las churras y las merinas, y es complicado ceñirse a los temas que traemos. Y lo hace tanto el señor Gordillo... Que me parece correcto, pero que, desde luego, el objeto de la comparecencia es ver cómo está el PDR, qué podemos aportar, si podemos aportar algo para corregir situaciones anteriores. Pero, desde luego, hablar de todas las deficiencias que tenemos... Y, además, normalmente se habla de las deficiencias, que me parece hasta correcto, porque, bueno, si podemos ponerlas en valor y poderlas solucionar, me parece estupendo. Pero la verdad es que es bastante complicado: las depuradoras, que competen... Es un debate ímprobo, imposible.

De todas formas, señora Calderón, yo, de todas formas —primera cuestión—, le quiero decir que le agradezco —se lo digo sinceramente, porque llevo ya en esta Comisión unos años— el tono que usted ha tenido hoy con el tema del PDRA y de los grupos de acción, porque no es la postura del Partido Popular. Y eso se lo quiero agradecer, por su postura. Pero permítame usted que, si hay cuestiones que todavía usted no controla...

Yo no le he dicho a usted la negociación del Gobierno de España, que, por supuesto, no voy a entrar ni en ese debate. Podríamos entrar en el tema de los fondos. Cuando el Partido Popular empezó a negociar los fondos, los negoció el Partido Socialista después, y el señor Aznar se llevó diciendo todo el tiempo antes que los fondos iban a disminuir, porque pensaba que

lo iba a negociar él —los fondos iban a disminuir, ya en el nuevo marco, porque España ya no es...—. Pero no los negoció él: los negoció el Partido Socialista. O sea, que no..., que la cuestión...

Yo no estoy hablando de eso. Estoy hablando no de la negociación de los fondos de España dentro de la Unión Europea. Lo que le he dicho a usted —y ese dato, digo para que...— es que, en el reparto, una vez conseguidos los fondos —ya no estamos hablando de los fondos, de quién fue responsable, quién no fue responsable, del Gobierno de España con las comunidades autónomas—, resulta que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero nos da el 26,5, del reparto de los fondos Feader, que son los nuevos fondos que tenemos para desarrollo rural, y que el Gobierno del señor Aznar nos dio el diecisiete con algo. Eso es lo que le quiero decir. Yo no entro en..., sino que lo que pasa es que son cuestiones muy recientes y que son muy importantes. Porque, mire usted, usted legítimamente tiene todo el derecho a criticar las políticas, además, es lógico, la política parlamentaria, la dinámica, pero el problema que ustedes tienen —se lo dije el otro día también en el Pleno— es que durante ocho años en política agraria —no hablo de otra cuestión— la postura del Gobierno de Madrid con el Gobierno de Andalucía fue muy mala. No se atendió por las circunstancias de las estrategias que tuviera el señor Arenas, con respecto a Andalucía, lo que fuera, fue machacarnos, no atender, ni siquiera a decir: «recurran ustedes al cultivo del algodón en Bruselas», que es lo que pedía todo el sector. ¿Qué trabajo costaba eso? Si no les estaba pidiendo que pusieran dinero, se estaba pidiendo que recurrieran una decisión de la Unión Europea que entendíamos que no se ajustaba al derecho comunitario, y no lo hacía, y ese es el problema. Yo comprendo perfectamente..., pero, de todas formas, no me quiero quedar con lo negativo y decirles que me alegro de que usted..., porque tenemos cuatro años, y son un marco de siete años para desarrollar este PDR, y nosotros estamos aquí en esta Cámara..., de la posición constructiva que está teniendo con lo que supone las políticas al desarrollo rural y los Grupos de Acción Local, los Grupos de Desarrollo Rural, en la transformación del mundo rural.

Una vez dicho esto, les quiero decir, señor Consejero, que me parece importantísimo el Plan de Desarrollo Rural, que creo que con este marco y con la dotación presupuestaria que tiene, que —como he dicho— supera muchísimo a la cofinanciación obligatoria que tenía que hacer la Junta de Andalucía, con esos mil quinientos y algo de millones que aporta la Junta de Andalucía. Me parece que es un gasto público muy importante para un instrumento que nos va a servir realmente para fomentar el desarrollo de nuestra agricultura, la sostenibilidad de ella, la diversificación de nuestro pueblo. En definitiva, que nuestra agricultura, nuestra ganadería sea un sector

mucho más potente cuando termine este marco y que nuestros pueblos estén mucho mejor situados y con muchas cuestiones resueltas, y más diversificados económicamente, porque yo, que estoy de acuerdo que la agricultura —lo he dicho al principio de intervención— debe tener un peso importante, lo cortés no quita lo valiente, señor Gordillo. Por supuesto que hay que apoyar a la agricultura, por supuesto que hay que hacerla en la más fuerte, más competitiva, apoyar nuestra agroindustria, transformarla... Pero eso no quita que diversifiquemos el mundo rural, cuanto más diversificado estemos mejor será para todos y menos serán los riesgos. No podemos tener monocultivo, ya que estamos en agricultura.

Me parece que una vez visto el desglose que ha hecho la Junta de Andalucía, el Consejero, de lo que dedica a los distintos ejes, es el ciento por ciento que se sube en el primer..., en este plan para el aumento de la competitividad del sector agrícola, que, si tengo bien los datos anotados, son 1.935,6 millones de euros. Me parece que es importantísimo, porque, digo bien, a reforzar la apuesta que se hace desde la Junta de Andalucía, y desde la Consejería de Agricultura, y desde el Gobierno, por la agricultura, realmente, como sector importante. No vale decirlo solamente, sino decir que en este nuevo marco comunitario, en este Plan de Desarrollo Rural de Andalucía, el Gobierno de Andalucía ha puesto el ciento por ciento más que en el periodo anterior. ¿Para qué? Para aumentar la competitividad del sector agrícola. Me parece fundamental, obras son amores, dice, ¿no? Pues, esa es la cuestión.

Actuación destinada a mejorar nuestra agroindustria, que es lo más importante que tenemos. Ha dado los datos, se repiten reiteradamente, los...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Muñoz, le ruego que vaya concluyendo.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente. Permítame un minuto.

Me parece importantísimo, yo creo que es un buen instrumento el que tenemos, es una buena dotación presupuestaria la que tenemos, y me parece que es lo adecuado para las políticas que están diseñadas en este Plan de Desarrollo Rural, que, como es obvio, no podemos entrar una a una en ella. Me parece importantísima alguna, como relevo generacional, hacer un buen uso del agua, que lo hablamos..., seguir insistiendo en esa política de sostenibilidad, de contribución contra el cambio climático. Me parecen

importantísimas, creo que son importantes, y lo único que le pediría yo al señor Consejero, yo creo que funcionan bien.

No coincido con el señor Gordillo. Si hacemos «clientelismo» también desde la descentralización que ha hecho la Junta de Andalucía en darle a la sociedad civil la gestión de los fondos públicos, pues, entonces, apaga y vámonos; porque ahí está todo el mundo, su ayuntamiento, que usted es alcalde, yo no soy alcalde, no estoy en ningún grupo de desarrollo. Ahora mismo, están los ayuntamientos, las organizaciones, los sindicatos, todo el mundo... Como se vertebra la sociedad civil, nos puede gustar más o menos, pero así está vertebrada, y ellos son los que gestionan los recursos. Nosotros, desde luego, no hacemos clientelismo, la Junta de Andalucía no, porque la Junta de Andalucía descentraliza su dinero para que estos grupos marquen sus objetivos y decidan las acciones que van a hacer.

Creo que es importante, creo que con este nuevo marco vamos a dar un impulso definitivo al mundo rural —esperemos— y yo lo digo sin ningún tipo de problema, no para justificar nada, porque espero que el Gobierno socialista sea el que negocie el próximo marco, pero digo que ojalá...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Muñoz Sánchez, se ha pasado más de dos minutos...

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Perdone, señor Presidente.

Ojalá en 2013 no tengamos muchos fondos, porque eso será buena señal, será que hemos llegado a la convergencia y que Andalucía no necesita muchos fondos comunitarios, sino que tenemos bastantes problemas solventados.

Yo creo que con este nuevo marco contribuiremos a tener ese sector agrario más fuerte y esos pueblos mucho más potentes, mucho más diversificados de lo que están en este momento.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Muñoz.

Y pasamos al tercer punto, que es una nueva solicitud de comparecencia...

El último turno de intervención del señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias. Va a ser muy breve por mi parte.

Volver a agradecer todas las intervenciones. Destacar, desde mi punto de vista, una aclaración que yo creo que —no lo digo por ustedes— suele estar a veces muy confundida, es decir, la agricultura no es solo y exclusivamente desarrollo rural. En fin, el desarrollo rural es un concepto mucho más amplio, conceptualmente es una estrategia mucho más amplia, es más amplia, y no hay que enfrentar en ningún caso a la agricultura con el desarrollo rural, son perfectamente compatibles, son claramente compatibles, porque la base del desarrollo rural —como la hemos planteado aquí en Andalucía— es, precisamente, la agricultura. La agricultura no va a poder resolver todos los problemas del mundo rural pero, por ejemplo, el PDR lo podía haber llevado Medio Ambiente; lo podía haber llevado la Consejería de Economía y Hacienda; lo podía haber llevado la de Ordenación del Territorio, y, sin embargo, el Gobierno le encarga a la Consejería de Agricultura que llevemos el Plan de Desarrollo Rural. ¿Por qué? Pues porque partimos de la agricultura como sector central para el desarrollo rural, y, desde luego, nosotros estamos dispuestos y vamos a tirar del carro en ese sentido.

Y, además, es que, hay algunos ejemplos que yo creo que pueden ser útiles para aclarar esta confusión, por ejemplo, el olivar. El olivar andaluz recibe cada año 850 millones de euros de ayudas directas, cada año, estamos hablando de 1.500 millones de pesetas cada año, 1.500 no, 150.000 millones de pesetas que recibe el olivar andaluz cada año. Son unas cantidades realmente llamativas, y esas ayudas van mediante ayudas de pago único y van directas al agricultor. En ningún caso esas ayudas se están poniendo en cuestión, ni de ahí está procediendo dinero para el desarrollo rural. Esas ayudas están y, de momento, se mantienen.

¿Qué es lo que hace el PDR? Complementarla, por ejemplo, con medidas agroambientales, para que una parte de ese olivar, que es menos productivo porque está en pendiente, y nos interesa conservar al suelo para evitar la erosión, puede recibir una ayuda, un complemento de renta, o para que una parte del olivar pueda ir especializándose en producir de manera integrada o de manera ecológica, para diversificar las producciones y reducir el producto de uso fitosanitario. En el caso de que preveamos una caída de la producción, se da una ayuda agroambiental en el marco del PDR.

Por tanto, son ayudas complementarias a los pagos directos que recibe el agricultor. Y usted ha puesto dos ejemplos muy concretos: el algodón y la remolacha. La primera ayuda agroambiental que se puso en marcha, o de las primeras, fue precisamente al algodón, y recientemente hemos puesto en marcha una ayuda

agroambiental para la remolacha dotada de una ayuda de 4 euros por hectárea, complementaria a la ayuda acoplada y a la desacoplada, que permita mantener un mínimo de producción en número de hectáreas y de toneladas para mantener abierta la única refinería que nos va a quedar en Andalucía que va a estar —como bien saben— en la provincia de Cádiz. Esa es una ayuda agroambiental, complementaria a la ayuda acoplada o desacoplada que recibe ese sector.

Yo creo que son ejemplos que permiten que podamos entender todos el objetivo de un plan de desarrollo rural y que en ningún caso se retiran dineros procedentes del primer pilar.

Como desarrollos rurales —y yo ahí, señor Gordillo, creo que usted lo sabe—, el apoyo a las agroindustrias, que están incluidas aquí... Porque las industrias andaluzas, que son cinco mil, están consumiendo en este momento, aproximadamente, el 40% de la producción en fresco que aquí cultivamos. Por tanto, están consumiendo productos frescos que producimos, lo están retirando del mercado como productos frescos, que, si llegara a los mercados, pues caerían los precios todavía mucho más de lo que a veces caen, ¿no?

Por lo tanto, apoyar a la agroindustria andaluza es una estrategia vital en un plan de desarrollo rural como está siendo el apoyo a nuestras cooperativas, para su modernización, o la línea que hemos puesto en marcha para promover que se asocien o que puedan constituir cooperativas de segundo grado, o sociedades anónimas o limitadas, que les permitan avanzar de manera más profesional en sectores más ligados a la comercialización o a la marca, o, bueno, las ayudas que hemos puesto en marcha para los regadíos.

En síntesis —y para terminar—, yo quisiera decirle, a usted en especial, señora portavoz del Partido Popular, señora diputada, que a mí también me preocupan siempre los objetivos y el grado de cumplimiento de nuestros planes, y ahí tenemos un espacio para trabajar; es decir, hacerle un seguimiento a la ejecución presupuestaria del plan, al cumplimiento de los objetivos, si hubiera alguna desviación, o alguna actividad que no estuviera dando resultado, poder rápidamente reorientarla para que se cumplan todos los objetivos del plan de aquí al año 2013.

Miren, cuando la política agraria comunitaria era básicamente de ayuda al agricultor por producción o por ayuda directa, Andalucía fue la primera receptora de España. Ahora que se ha reorientado a los planes de desarrollo rural, somos la primera receptora de España, y nos estamos preparando para lo que pueda venir; pero también somos los primeros en el fondo tecnológico, que va a permitir seguir captando recursos europeos.

Yo creo que en ese sentido es en el que hay que entender lo que Andalucía ha hecho y sigue haciendo con los fondos europeos.

Muchas gracias.

8-08/APC-000372. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las medidas que se pondrán en marcha para frenar el crecimiento del paro y el deterioro del medio rural

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, Consejero.

Y —ahora sí— pasamos al tercer punto, que es una nueva comparecencia del señor Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar de las medidas que se pondrán en marcha para frenar el crecimiento del paro y el deterioro del medio rural.

Por tanto, tiene la palabra de nuevo el señor Consejero de Agricultura y Pesca.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, esta comparecencia tiene una buena parte en común con la que acabamos de debatir y de analizar. En cualquier caso, yo creo que la puede complementar desde nuestro punto de vista.

Sí les quiero decir, para comenzar, que la visión que tiene su grupo —a veces demasiado catastrofista— no la compartimos cuando usted califica la situación de deterioro, de deterioro, como dice el título de la solicitud, «informar de las medidas que se pondrán en marcha para frenar el crecimiento del paro y el deterioro del medio rural».

Yo creo que es una situación difícil, de crisis, complicada; pero no me parece que la palabra «deterioro» sea la más ajustada en este momento. Sobre todo porque hay que tener perspectiva, y, cuando se analizan los ciclos económicos, quizás el corto plazo nos puede llevar a perder esa perspectiva histórica que es imprescindible para cualquier análisis de carácter socioeconómico o sociopolítico.

En ese contexto, nosotros pensamos que el mundo rural andaluz ha sufrido una transformación radical a lo largo de los últimos años. Es verdad que algunas de esas transformaciones han podido ser a peor, como una buena pérdida de los cultivos de tipo industrial, ya sea la remolacha o sea el algodón; pero también es verdad que en estos años hemos logrado duplicar la renta, hemos duplicado la productividad, y hemos logrado fijar población y fijar empleo en el sector agrario andaluz. Como le decía, somos conscientes de los aspectos que aún hay que mejorar, y en los que creo que hay que trabajar todavía de manera más intensa.

En este momento hay una crisis que está padeciendo la economía mundial. Qué podíamos pensar,

simplemente antes del verano, en el mes de julio, cuando debatíamos aquí las perspectivas financieras, la envolvente financiera para hacer un presupuesto a la situación económica, que grandes mitos del capitalismo, como bancos de inversiones con ciento cincuenta años, como el Lehman Brothers, o las grandes hipotecarias americanas, o las grandes compañías de seguros europeos, o Bayer, Fortis, o que el Gobierno de Irlanda, que era el paradigma del crecimiento económico, tengan que salir en declaraciones públicas defendiendo los recursos de sus ahorradores, ¿no?

Lo que ha pasado es de una enorme importancia, que repercute en todos los ámbitos de la vida política, que tiene en este momento un amplísimo debate en todos los medios de comunicación, y que han caído muchos dogmas que han sido la base de un capitalismo mal enfocado, mal regulado, y que, como han dicho los líderes europeos, el responsable es el Gobierno de los Estados Unidos, y él deberá echar una mano para resolver muchos de los grandes problemas que estamos padeciendo.

Si está pasando eso en el mundo, pues, evidentemente, el mundo rural andaluz, la agricultura, la pesca, la ganadería —somos una comunidad autónoma, somos pequeños en el contexto internacional—, pues también están siendo afectadas directamente.

Pero creo que hay posibilidades de poder avanzar, hay posibilidades de seguir creciendo, y no hay que tener, desde mi punto de vista, en los mensajes negativos el elemento central del debate.

Nosotros vamos a hacer todo lo posible en buscar soluciones, instrumentos y medidas necesarias para paliar las consecuencias; esperamos que el presupuesto que se nos ha asignado en el borrador de presupuesto, y que muy pronto tendremos ocasión de traer a esta Comisión, tenga elementos que nos den más confianza, elementos novedosos que permitan seguir apostando claramente por el desarrollo rural, por el desarrollo de los pueblos, el sostenimiento de la agricultura, y evitemos pérdida de empleo.

En cualquier caso, también decir que las cifras que tenemos son claras, y no deberíamos ser tremendistas.

He tenido ocasión, en la primera intervención de esta mañana, de recordar que Andalucía sigue siendo, a pesar de la crisis —y va a seguir siendo, y vamos a ganar peso relativo—, la primera potencia agraria de España, con más de la cuarta parte de la producción agraria nacional, como segunda potencia agroindustrial, y también hemos dado cifras que indican la importancia del sector agrario para Andalucía.

Ayer, como les he comentado, tuvimos ocasión de explicarlo nada menos que a los representantes de los 27 países de la Unión Europea, y hay unos datos que a mí me parecen realmente sorprendentes, y que habría que ponerlos muy en positivo, por lo que ha significado también de sacrificio y de esfuerzo para

miles de trabajadores, para miles de jornaleros en los pueblos rurales andaluces.

Mire, en veinte años, la estructura productiva andaluza, en general, ha experimentado un cambio sustancial: casi hemos triplicado el número de activos. Tenemos 1.377.000 personas activas en el año 1986, y hoy tenemos 3.219.000 personas activas —el doble prácticamente—, incorporando, además, nuevas actividades con creciente capacidad de atracción de mano de obra, mucha de ella, evidentemente, no en el sector primario.

Pese a este escenario, de casi duplicación del número de personas activas, el volumen de personas ocupadas en la agricultura ha cambiado muy poco. En su evolución, la agricultura ha pasado, desde el año 1986 —lo digo porque usted hablaba en la comparecencia del empleo—, ha pasado, en 1986, de tener 261.300 ocupados y 131.600 parados agrarios, con una población activa de 1.377.000, a tener ahora 249.000 ocupados —es decir, 22.000 menos que hace veinte años—, con 56.000 parados, frente a 131.000 de hace veinte años, y con una población activa de 3.219.000. Es decir, se ha mantenido el empleo agrario en Andalucía.

Es verdad que han crecido los demás sectores, y peso relativo hemos perdido; pero, en número absoluto, se ha mantenido el empleo. Es que no hay ninguna comunidad autónoma que esto lo pueda decir, ninguna comunidad autónoma, ninguna región de Europa, porque, además, yo tengo, como elemento de análisis, el que no hay que ligar, si la agricultura es moderna y competitiva y hay desarrollo rural, no hay que ligar la pérdida de población activa rural agrícola con un mayor nivel de desarrollo del conjunto del territorio, porque no es así. Así no es en muchas de las ocasiones.

Si se ha mantenido la población ocupada y hemos duplicado la renta y la producción final, ¿qué está ocurriendo? Un proceso de modernización, de incremento de la productividad, que es una variable que no hay que dejársela a los economistas en su jerga.

El incremento de la productividad por agricultor, por trabajador, es la mejor manera de incrementar la renta disponible del agricultor, y la mejor manera de que el sector sea competitivo y tenga futuro.

La actividad agraria se ha caracterizado en Andalucía por ser la principal fuente de empleo de más de trescientos municipios y representar al sector agrario, el 12% de la población activa andaluza. Estas cifras —como les decía— nos indican que se ha mantenido el empleo agrario, a pesar de la pérdida de peso relativo, frente a la construcción o los servicios. Y, ello, tiene mucho que ver con la fortaleza del sector primario, a lo que hay que añadir la empleabilidad del sector agroindustrial, que, actualmente ocupa el 20% de todos los trabajadores industriales de Andalucía.

Otro indicador que refleja la buena evolución del sector, con esa perspectiva histórica, es el de la renta agraria, la cual se ha multiplicado por 3,6 en los últi-

mos 20 años, superando los 8.000 millones de euros en 2007. Es verdad que hay sectores que han ido mejor y otros que han ido peor. Por eso cuando se dice: ¿la agricultura va mal? Pues no. Hay algún tipo de agricultura que va mal, y hay otros que van regular y otros que van mejor; agriculturas hay tantas como productos, y hay, a veces, tantas como provincias o espacios para producir.

La modernización de nuestra economía y su diversificación económica también quedan reflejados en los datos de población activa agraria, que es verdad que ha descendido, pero se mantiene en número absoluto.

En estrecha relación con el aumento de la renta agraria y el descenso de la población activa, la renta por ocupado ha crecido un 15,5% a lo largo de la última legislatura; y por tipo de actividad, citar algunos más significativos: el sector agroindustrial andaluz, con 5.798 industrias, que están radicadas, la mayoría, en zonas rurales, y actúan como motor de estas áreas, siendo el 90% pequeñas empresas. Por otro lado, también está la importancia de los regadíos, que concentran el 60% de empleo agrario.

No menos importante es el sector pesquero que, en Andalucía, está formado por 1.980 barcos, con 25 puertos pesqueros y que entrena a cerca de ocho mil tripulantes. Si añadimos el empleo generado en las 17 lonjas, en las 180 empresas transformadoras, en las 94 empresas acuícolas, en las fábricas de hielo, etcétera, el empleo que mueve el sector de la pesca en Andalucía ronda los 40.000 trabajadores.

Decirles, también, y comentaba que estaba relacionada con la intervención anterior, que en las zonas rurales, gracias a los planes de desarrollo rural aprobados del año 1993, sin duda, ha habido un cambio, y hay un punto de inflexión que se percibe cuando se va a los pueblos de Andalucía, sobre todo, a los que están en lugares más difíciles, y se habla con algunas, o con la parte, de la población joven más emprendedora, que tiene iniciativas y que muchas de ellas están siendo atendidas, precisamente, por la iniciativa líder de desarrollo rural.

Gracias a todas estas intervenciones, sin duda, se ha mejorado y se ha disminuido el éxodo rural. Andalucía es la Comunidad Autónoma que mejor ha fijado población en el territorio, es la que ha mantenido la población en zonas rurales —no han crecido como ha crecido la costa, se ha perdido peso relativo, pero, porcentualmente, hay que compararlo con otras comunidades autónomas o con otras regiones—, y se ha fijado una buena parte de la población porque ha habido, desde nuestro punto de vista, una transformación real del mundo rural.

En este contexto, el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía, que refrendamos el pasado el año, establece entre los objetivos básicos de nuestra Comunidad Autónoma: la modernización, la planificación y el desarrollo integral de los territorios rurales en el

marco de una política favorecedora del crecimiento; el pleno empleo, el desarrollo de las estructuras agrarias y la corrección de los desequilibrios territoriales. Y, también, se incluyen en nuestro Estatuto, como un objetivo básico, la cohesión territorial, la solidaridad y la convergencia entre los diversos territorios. Por tanto, la búsqueda de este necesario equilibrio constituye, en este momento, el principal reto del Gobierno de Andalucía; y, nosotros, la Consejería de Agricultura y Pesca, vamos a seguir trabajando a lo largo de los próximos años para que estas políticas puedan seguir creando empleo, fijando población y que la agricultura sea un elemento vital de nuestro desarrollo.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero de Agricultura y Pesca.

Tiene la palabra el señor Sánchez Gordillo por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—A lo mejor hablamos dos lenguajes, y, claro, cuando se hablan dos lenguajes es difícil el entendimiento, es difícil el diálogo. Usted ve la realidad desde la macrocifra, desde la estadística, que muchas veces es una gran mentira; y desde la justificación de lo magnífico que ha sido el Gobierno con el mundo real y la preocupación tan enorme que ha tenido sobre este mundo.

Yo pienso de forma diferente porque vivo una realidad diferente. La vivo en mi condición de sindicalista —de un sindicato eminentemente agrario—, en mi condición de alcalde y en mi condición de persona que vive, y ha vivido siempre en el mundo rural, y en las luchas que el mundo rural ha llevado adelante.

Y yo creo que el mundo rural siempre ha sido el gran olvidado de todos los gobiernos; de todos los gobiernos: del Partido Socialista, del Partido Popular, de la UCD..., y, bueno, ya en la noche del franquismo, también. Ha sido el gran olvidado.

Y, un poco, el mundo rural se nos ha sostenido —yo diría— frente al problema del paro estructural que ha padecido, y se sigue padeciendo en el mundo rural, se nos ha dado la salida de la emigración, de la promesa, de la mentira y de la limosna. Y con eso se ha sostenido, por una parte, la desesperación de la gente; y, por otra parte, el trocito de bien mínimo para comer todos los días y vivir todos los días. Por supuesto que la situación que tenemos en 2008 no es la misma que teníamos en 1979 o 1977, ha cambiado. Faltaría más que no hubiera cambiado, por la propia evolución de la sociedad. Aunque no hubiera habido

política, tendría que haber cambiado, más o menos en una Nación y otra.

Yo me quejo de que no ha habido una política clara en defensa del mundo rural y en defensa de la agricultura andaluza. Que entramos en el Mercado Común por la puerta de atrás, pero de rodillas, y ahora lo estamos viendo, por la prisa política que, en aquel momento, era fundamental entrar en el Mercado Común. Hay un primer momento en que eso se nota, porque una serie de ayudas, en un momento de una situación muy dura en el mundo rural, incluso de hambre física, y eso se ha notado. Sobre todo —lo he dicho antes— creo que cambia el PER, que es el Plan de Empleo Rural —antes había el Empleo Comunitario, como usted no sé si conoce, que era unos dineros que los gobernadores repartían un poco, según la movilización que había en cada sitio. Después llega el PER y el subsidio de desempleo que, sobre todo, el PER mejora un poco aunque es poca cantidad. Pero no se dice que el PER, actualmente, son cinco peonadas por trabajador y año, eso el PER, que asusta a la gente más allá de Despeñaperros, porque se habla otra vez de la macrocifra y cuando llega la vida real del campo. ¿Qué es lo que recibe el trabajador parado en el campo del mundo rural? El PER significa cinco o seis días de trabajo al año. ¿El subsidio de desempleo que ha sido el otro sostén? La limosna: primera limosna, segunda limosna..., el subsidio de desempleo, con lo que se ha mantenido a la gente. Si no hubiera sido por eso, el PDR no habría mantenido a la gente en la población. No es verdad eso, no se habría mantenido; con el PDR no se habría mantenido. Se ha mantenido con el subsidio y con el PER, con sus defectos y sus virtudes. Y digo que el PER, con muchas virtudes, pero muy escaso. El subsidio significa 20.000 pesetas por trabajador y mes, y con esa limosna se ha vivido.

Nos prometieron la reforma agraria en 1984, que, luego, porque, en fin, vino a contrapelo y porque creo que no se supo hacer con valentía; dio miedo a tocar la santa propiedad privada de la tierra. Y lo que nos hemos encontrado que aquello fue una promesa, una esperanza, una ilusión, que se cayó. Luego, los PDR que han venido sucediéndose año tras año, cada cierto..., se le ha cambiado el nombre, pero no incidió lo suficientemente en el mundo rural. Y sí hubo «clientelismo», porque, en cada comarca, o en cada lugar donde había una oficina local de acción comunitaria, pues resulta que había el dominio de un partido político determinado, ¿eh? Y muchas veces esos dineros han ido no a la gente que menos tenía, sino a la gente que, muchas veces, más tenía. Y, si usted quiere, yo le traigo aquí una relación, porque nosotros la tenemos.

Muchas veces se ha beneficiado de esos fondos gente que ya era millonaria, ¿eh?, empresas que ya eran fuertes económicamente, ¿eh?, que ha servido para aumentar sus beneficios. Desgraciadamente, la pequeña empresa, la pequeña cooperativa, ha tenido

dificultades para acceder, porque, entre otras cosas, cuando tienes que hacer una obra en los planes, cualquier tipo de obra, tú tenías que hacer la obra —los fondos venían de tal manera que tú tenías que hacer la obra—, y luego, inmediatamente después, te pagaban. Entonces, mucha gente, mucha gente no tenía ese dinero, mucha gente no tenía... Nadie no, mucha gente no tenía ese dinero, porque era como un dinero para gente que tenía medios. Porque dice: «Usted tiene que hacer la obra y luego se le paga». Eso ha sido un obstáculo real para muchas cooperativas que se estaban iniciando, muchas pequeñas empresas que se estaban iniciando. Esa es una realidad como la copa de un pino.

Y el resultado es el que es. Ahora con la crisis, ¿cuál es? Que aumenta el paro de nuevo, hasta extremos del 30% y 40% de la población activa, en muchos pueblos de Andalucía, en las zonas más deprimidas de Andalucía. Eso es una realidad. Vaya usted a Jódar, y verá cómo se van cuatro mil personas todos los años a la emigración: vaya usted. Vaya usted a la Sierra Norte o a la Sierra Sur de Sevilla, y comprobará lo que está pasando, ¿eh?

Entonces, nos encontramos con que, más que reforma agraria, se hizo una reconversión agraria. Luego se nos vino a hacer otra promesa: la promesa... Después de los PDR, dicen: «No se preocupen, están desapareciendo cultivos, pero el PDR lo va a solucionar». Luego, con la Expo, nos dijeron: «Va a ser el motor, se va a invertir mucho en industria, no va a ser solamente para Sevilla, esto va a llegar también al mundo rural, y va a ser el nuevo motor de la economía andaluza». Y luego no fue, no fue en absoluto.

Y ahora usted me viene con este plan, que aquí se ha discutido, que no es el tema, pero que entra, tiene incidencia. Dos mil...

Parece que, en su canción, me ha gustado más la música, en el sentido de que veo que parece que se va a orientar más —esperemos que así sea— a la agricultura y a la agroindustria, porque esa es la clave. La agroindustria, sobre todo, es la clave de Andalucía, y espero que así no sean solo palabras, sino hechos.

Nos encontramos con que el pequeño campesino no puede aguantar la política agraria comunitaria, y con el chequeo mucho menos. Lo que ahora propone el chequeo, lo que propone, es un caramelo envenenado. Primero ustedes se desacoplan y luego te quedas sin ayudas, y quien crea que va a seguir viendo ayudas una vez que se desacopla de la producción está en un sueño. Y la agricultura andaluza, o se subvenciona, o cambia la política, la política de precios, ¿eh?, porque, o cambia la política de precios, o no se puede aguantar. Y, de hecho, las ayudas que se están dando a la superficie, es decir, por hectárea, y no a la producción, ¿qué han significado? La concentración de la propiedad de la tierra. ¿O ustedes no son conscientes de que, todavía en el año 2008, el 2% de los propietarios posee

el 50% de la tierra cultivable? ¿Ustedes no son conscientes de que la propiedad de la tierra en Andalucía hoy está más concentrada que en el año 1930, antes de la República?

Y ¿por qué sucede? Porque el campesino se arruina. Hay una deuda de los pequeños campesinos de cuatrocientos cincuenta mil millones. Es una deuda impagable. Hay mucha gente que está abandonando, que cogieron tierras, en el Bajo Guadalquivir, por ejemplo, cogieron tierras, pero ya sus hijos no pueden con esas tierras, no pueden, porque las ayudas se dan no al empleo, ni al cuidado del medio ambiente —si realmente preocupa eso—, sino ¿quién se lleva los dineros? La duquesa de Alba. Es la primera casa junto con la Reina de Inglaterra. El duque del Infantado, los Domecq, los Terry...: esos se llevan el dinero. ¿O usted no ha mirado...? Y eso, y hay muchas empresas... Porque, con el achaque de la reforma agraria, ¿saben ustedes el milagro que consiguieron? Que muchos terratenientes desaparecieran —teóricamente, claro: crearon sociedades anónimas—. Desaparecieron los nombres, las tierras están en manos de los mismos, ¿eh? Eso es lo que hicieron.

Entonces, si usted mira la estadística, verá a dónde ha ido la mayoría del dinero que está viniendo de Europa, quién se lo ha llevado. Entonces, esa es otra característica.

Luego, los jornaleros del campo, que también están en el medio rural, son casi quinientos mil, ¿eh?, en el mundo rural, los que hay ahora mismo. ¿Qué perspectivas tienen?

¿Cómo quieren que los jóvenes se queden en el mundo rural si el decretazo...? Esta vez es culpa del PP, fueron culpables, ellos fueron los que montaron el decretazo. Pero ustedes no lo han cambiado. Ustedes se quejaron. No, no, no, en el campo no. No, no, no, ustedes no lo han cambiado. Es decir, un jornalero joven no puede entrar al subsidio de desempleo, sino a lo que el PP puso de la renta agraria, que es otra cosa muy diferente y que es un poco ilegalizar al parado del campo. Pero el que se va... Por ejemplo, la gente de la construcción que se ha ido y vuelve, tampoco. Si pierden el desempleo de la construcción, no pueden optar al desempleo en el campo: no pueden optar. Y algunos de ellos van a perder la cartilla agrícola y entonces no van a poder ni siquiera trabajar en el PER. Entonces, eso habrá que... Porque yo le he pedido medidas. Eso habrá que cambiarlo.

Yo creo que hay cambiar el subsidio del PER. Y dice que es de Madrid. Pero el PER no. El PER, la parte de los materiales... Eso hay que cambiarlo ahora, ya. No en el futuro: ya. El subsidio, ¿para qué? Para que tengan entrada los nuevos parados que vienen, que son del mundo rural, que han tenido cartilla, que se puede... El que tuviera cartilla, que lo admitan, el que tuviera cartilla no sé cuánto tiempo —se puede fijar un tiempo—. Ya sé que no es de

usted, pero sí creo que es del mundo rural y sí que son de la agricultura.

O el PER. ¿Qué habría que hacer? Garantizar siquiera tres meses de PER, tres meses de PER, no seis o siete días. Eso sí que sería rápido e imprescindible, porque las estructuras están creadas. Lo que hace falta es fondo. Lo que pasa es que con la crisis yo no sé si van a llegar. A mí me parece que habría que crear un fondo especial como alternativa, un fondo especial.

Nosotros hemos valorado, siquiera en doscientos millones de euros, un fondo especial en el mundo rural. Pues ¿para qué? Pues puede ser perfectamente el tema —y ahí puede entrar también la Consejería de Medio Ambiente— de la repoblación forestal. El Plan Forestal andaluz no se ha cumplido, señor Consejero. Ya sé que ya no está en Agricultura y está en Medio Ambiente, pero está en el mundo rural. Hay que recuperar eso. ¿Para qué?

Creemos experiencia, creemos experiencias agrícola-industriales en distintos puntos de Andalucía; precisamente para, en esas zonas más deprimidas de Andalucía, desarrollar una política agroindustrial diferente, con rostro humano, ecológica. Pero vamos a dar el paso, vamos a marcar la línea con la intervención del Estado, vamos a marcar la línea con la intervención del Estado.

Hace falta, por supuesto —y yo también creo que es imprescindible—, el tema de... No sé si en el PDR también entra el tema de las conexiones del mundo rural. Hace falta apostar por el ferrocarril entre las comarcas, y hace falta que los caminos rurales de verdad se tomaran en serio, que hasta ahora han sido, como usted sabe, el chocolate del loro, ¿no?

Y, por supuesto, nosotros pensamos que hace falta otro modelo agrícola, que este modelo agrícola ha fracasado. Produce hambre, produce miseria, produce desempleo, produce migración. El 85% de los emigrantes vienen del mundo rural. Hasta la propia FAO cuestiona ese modelo, ¿eh?

El otro día hubo un encuentro y ellos mismos cuestionaban y hablaban otra vez de reforma agraria. Hablaban de cambio de la estructura de la propiedad, apuesta por la agricultura ecológica, apuesta por la comisión de los productos agroalimentarios, apuesta por el control de las semillas, apuesta por una agricultura sostenible... De eso se está hablando en los foros internacionales.

Creo que también para el mundo rural es imprescindible la apuesta por los ayuntamientos —se lo decía antes: me parece que es imprescindible—. Creo que... Digo como medidas inmediatas. Si los ayuntamientos se caen y están en bancarrota, ni hay PDR que valga ni hay desarrollo rural que valga. Vuelvo a repetir, independientemente del color del ayuntamiento. Siendo un ayuntamiento con capacidad, con técnicos, vamos a tener que echar hasta al barrendero. Ustedes no son conscientes de eso, no son conscientes, porque si no

darían una solución como fuera. Es decir, si Bush es capaz de inyectar un billón quinientos mil millones de dólares para salvar lo del problema de los ricos, ¿por qué no perdemos el complejo? Un modelo rural fuerte tiene que ser con la intervención del Estado. No sean ustedes, también, dogmáticos ni fundamentalistas del mercado. Ustedes se han apoyado muchísimo en el mercado. Ustedes, la política agraria comunitaria es mercado puro y duro.

¿Por qué desaparece la remolacha? ¿Quién tiene la culpa? Alemania, Francia... —voy terminando—, Inglaterra y las grandes multinacionales. ¿Por qué no se vende aceite de oliva que se vende a un 3% en el mundo? ¿Por qué? Porque las multinacionales de otras grasas están detrás. Detrás de la PAC están las grandes multinacionales, no nos engañemos. Ellos son los que mandan, los Gobiernos obedecen. Entonces, eso, desde Andalucía, tenemos que tener un modelo propio, andaluz; que tenga que discutir de igual a igual nuestro modelo.

Seguimos ahora.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Gordillo, tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Bueno, supongamos, señor Gordillo, que la población se ha mantenido en el mundo rural, según usted, fundamentalmente por el PER y el subsidio; supongamos que es así. Bueno, bien. Hemos sido nosotros, mi partido, el que creó ese instrumento, precisamente de apoyo al mundo rural que tenía más dificultades y donde la mano de obra no tenía muchas expectativas. Y creo que durante mucho tiempo ha sido un recurso vital y que se ha prestado a la demagogia de muchos, fundamentalmente, del Partido Popular, que lo ha utilizado incluso para ir contra la autoestima y la dignidad de una buena parte de los ciudadanos de Andalucía.

Pero dicho eso, la población ha quedado también fijada en el medio rural porque ha habido un esfuerzo del conjunto del Gobierno en Andalucía. Más y mejores comunicaciones, más y mejores equipamientos, fundamentalmente, en educación, en salud, más alternativas para la gente joven. Bueno, yo creo que son conceptos que han sido elementos centrales de la política de un Gobierno que —como les digo— ha hecho que hoy Andalucía sea la Comunidad Autónoma, incluso dentro de otras regiones de la Unión Europea, que mejor y más efectivamente ha mantenido la po-

blación en el mundo rural, entendiendo por mundo rural todo aquello que tiene una densidad de menos de 150 habitantes por kilómetros cuadrado, que es la línea que marca la Unión Europea. Bueno, yo creo que eso son políticas que han sido muy positivas y que han permitido, insisto, que la renta de los ciudadanos del mundo rural en Andalucía se hayan acercado, se hayan equiparado, a las rentas más urbanas y que hoy haya en muchas ciudades medias, muchos municipios pequeños que tengan equipamientos mejores que muchos de los barrios de las grandes ciudades andaluzas. Y lo ponemos como ejemplo, la red de ciudades media andaluzas, de las que en Sevilla hay varias, en Granada hay varias..., o el eje articulador que ha significado la A-92, o las conexiones radiales que estamos poniendo en marcha, o la apuesta por el eje ferroviario de Andalucía, el transversal. Bueno, yo creo que el que hoy Andalucía tenga más kilómetros cuadrados de autovía, más kilómetros de Ave que ninguna otra región de España, indica que ese era el camino para modernizar nuestra tierra.

Claro, problemas quedan muchos, lo que ocurre es que la agricultura, la ganadería, es una parte, somos un sector económico que no puede solo tirar del carro ni puede ser la que resuelva el problema, a veces, de la falta de expectativas o la falta de empleo. Y, menos, en un momento como el actual donde la crisis donde se ceba, fundamentalmente, es en sectores como la construcción y los servicios asociados a la construcción.

Pero, para mí, lo más importante, señor Gordillo, es la cifra que yo le he dado antes: que en 20 años, habiendo duplicado Andalucía el número de trabajadores, es decir, el número de población activa, de un 1.300.000 a 3.000.000, nosotros en 20 años hayamos mantenido, en número absoluto, la población activa agraria, y, que hayamos incrementado, significativamente, el peso relativo del sector agroindustrial, en Andalucía, con 50.000 empleos, en este momento. Y, por cierto, es un sector que, en este momento, está siendo menos sensible a la crisis. Y hay proyectos encima de la mesa por un total de 1.200 millones de euros que van a optar a una de las líneas de ayuda, que pone en marcha el PDR, que pasan, precisamente, por la puesta en marcha de más iniciativas en el sector agroindustrial, con iniciativas ligadas a la mejora de la comercialización, de la modernización, la innovación, la biotecnología o el crecimiento en tamaño para poder estar con más fortaleza en los mercados.

Bueno, son iniciativas que sí dependen más de la Consejería de Agricultura y Pesca, pero yo quiero decirles que en cualquier consejería del Gobierno de Andalucía, en el conjunto del Gobierno, todas las medidas que se han ido tomando, han ido, precisamente, para darle los mismos derechos, los mismos servicios y las mismas facilidades a la población rural de Andalucía.

Les decía antes que una buena parte de esta com-parencia puede y está ligada a la primera que hemos tenido, porque el principal instrumento que tiene, en este momento, el Gobierno de Andalucía para evitar la pérdida de población para diversificar la economía, mejorar la calidad de vida, hacer el mundo rural un lugar más adecuado para vivir, pasa por la puesta en marcha de nuestro Plan de Desarrollo Rural. Este plan —como antes les decía— ahora les puedo concretar algunas medidas más concretas, tiene iniciativas, como por ejemplo, lograr que 18.000 trabajadores agrícolas, ganaderos y forestales, participen directamente en cursos de formación y de información. O el que podamos incorporar 3.700 nuevos agricultores. Es decir, tenemos el dinero disponible para que 3.700 agricultores, más si son además jóvenes y mujeres, se puedan incorporar. Esto generaría hasta 7.000 puestos de trabajo directos. Pero también es verdad, y creo que hay que ser aquí muy claro, que el campo es un trabajo duro, que a la gente le cuesta dedicarse al trabajo del campo y que, muchas veces, cuando se pone en marcha esta ayuda, no hay muchos jóvenes que la quieran pedir, y, son cuantiosas, llegan a ser hasta sesenta mil euros, a fondo perdido, para modernizar o poner en marcha una explotación.

Bueno. ¿Qué estamos detectando? Estamos detectando que hay elementos que desincentivan que se quiera incorporar población joven a la agricultura o la ganadería. Por ejemplo, hemos abierto una línea, que somos, en este momento, pioneros en el conjunto del Estado, para lo que llamamos las políticas de sustitución de ganaderos. Se da el caso de que un ganadero se pone enfermo, le da una apendicitis, tiene que estar cinco días en el hospital y el ganado se le muere porque no hay quien le dé de comer. Bueno, pues, hemos abierto una línea de subvenciones de ayuda para que, a través de las agrupaciones de productores, se puedan contratar trabajadores, que financiamos nosotros todos los gastos, para que puedan sustituir, en caso de enfermedad o situación sobrevenida, actividades que el campo son difíciles de cubrir, o estamos potenciando la creación de empresas de servicios. En muchas zonas adhesionadas de Andalucía, hay explotaciones que tienen un número de cerdos ibéricos o de otro tipo de ganadería y que tienen unos costos fijos de mano de obra, de alimentación de maquinaria y que simplemente con creación de empresas de servicios pueden prestar servicios a más de un ganadero, a más de una explotación. Se pueden organizar, además, turnos, situaciones de fines de semana... que están en la base de que el trabajo en el campo y la ganadería no es atractivo para nuestros jóvenes. Y yo, cuando digo esto, miro a nuestro alrededor y veo cómo hijos de agricultores no se quieren dedicar al campo. De esto, ¿quién tiene la culpa? Pues, mire, no lo sé. Una buena parte es porque el trabajo es durísimo, porque quizás no se gana lo que se deba de ganar. Y, al final, de manera irremediable, se va a ir a una mayor

profesionalización de las explotaciones. Irán ganando tamaño las explotaciones y los agricultores irán asumiendo, cada vez, un papel, un rol, de más empresario, en el sentido de tener que contratar trabajadores por cuenta ajena y tener que dar servicio que estimulen y mejoren las condiciones de vida de los trabajadores. Si se van trabajadores a la vendimia será por algo, ¿verdad? El que se va a la vendimia también se iría a la fresa, o se iría a la hortaliza. Vamos a abrir también el debate de la mejora de las condiciones laborales, la habitabilidad de los lugares que se les dejan para poder dormir y poder vivir. Y también, por qué no hablar de los salarios, que, a veces, no llegan ni a cubrir los gastos mínimos para tener una vida digna.

Bueno, pues en ese contexto del PDR en el que les decía lo que intentamos poner en marcha, nosotros pretendemos que se modernicen más de ocho mil explotaciones, para hacerlas más cómodas. Tenemos un plan de ayuda a la compra de maquinaria que permita que el trabajo pueda ser más productivo y con menos esfuerzo. El objetivo también de, mediante la línea de ayuda a la agroindustria, que se incremente el valor añadido un 10%. Si partimos de 13.000 millones de euros, estamos hablando de casi dos mil millones más de euros de valor final; una cantidad significativa y que detrás va a ir acompañada de creación de empleo.

Estamos planteando ayudas directas a las microempresas. Queremos firmar acuerdos y convenios con entidades financieras para abrir líneas de microcrédito —microcrédito— que puedan ayudar a una buena parte de nuestras pequeñas empresas agrícolas y a una buena parte de nuestros agricultores o campesinos.

Y, finalmente, bueno, yo creo que el Gobierno es consciente de la importancia de actuar de manera integral. Yo soy consciente en esta ocasión, porque participo en los debates, de que la agricultura y lo que significa como desarrollo rural es una prioridad de este Gobierno, señor Gordillo: es una prioridad. Lo vemos en la dotación de autofinanciación del PDR; lo vemos también en la actitud y en la defensa que ha hecho el Presidente de la Junta, estando en Bruselas, precisamente defendiendo algunos de los elementos que a usted le preocupan en la reforma de la PAC, en el chequeo médico, y yo espero que, además, pronto podamos comprobar que ha habido un esfuerzo por encima de la media en crecimiento en el presupuesto de la Consejería de Agricultura precisamente para atender, en momentos de crisis, a nuestros sectores más débiles.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Usted dice: ¿Por qué los jóvenes, a los que se les ofrecen ciertas ventajas para quedarse en el mundo rural, se van? Pues porque un trabajador en Almería, en el campo, gana 35 euros. ¿Usted cree que con 35 euros se puede vivir? Se busca otro sector. Si, además, la actividad es dura y te pagan poco...

Y dicen los empresarios, los terratenientes, dicen: «No hay trabajadores en el campo. Es que ya no hay para cosechar», no sé qué historia... Mentira. Lo que no hay es con las condiciones que se imponen. Harían falta muchos más inspectores. Yo sé que eso es de Trabajo, pero más [...] es en el mundo rural, porque ahí sigue siendo ese otro mundo, ¿eh, señor Consejero?

Y yo le invito un día, así, que, sin condición de consejero, vaya a visitar..., en fin, lo que usted quiera, y verá usted lo que nos vamos a encontrar. Con los nativos, con los jornaleros de toda la vida, y con los inmigrantes: tremendo. Como los nuevos esclavos del siglo XXI, señor Consejero. Eso se está dando en 2008, en Almería, en Huelva...

Hemos visto cosas escandalosas. Como del siglo XVIII, ¿eh?, como del siglo XVIII. Es decir, que a las trabajadoras rumanas se les quitara el carné de noche —el carné no, el pasaporte de noche— para que no salieran a la calle, para que rindieran más, o que en una casa hubiera no sé cuánta gente viviendo, la casa del empresario, que les cobraba, bueno, como si tuvieran alquiladas 30 viviendas. O en las condiciones en que se vive en otras partes en Almería, etcétera. No me voy a extender en eso, porque no es el objeto, pero es un tema que está en el mundo rural y usted lo tiene que comprobar. Y, luego, que actúe quien corresponda.

Entonces, los jóvenes se van por eso. Pero yo creo que los jóvenes del mundo rural sí quieren la agricultura, porque... Por ejemplo, nosotros le hemos propuesto a su Consejería, y se lo propusimos al anterior Consejero, que, en un pueblo tremendamente inmigrante como Jódar, se les diera tierras. La gente pide tierras. Y se hizo una lista con gente que quería tierras. Tierras y agroindustria, claro, porque con tierras solo no hacen nada. Pero no se ha resuelto eso. ¿Por qué no se hace una experiencia práctica, a ver si es posible?

Yo le puedo contar —y ya le he dicho que le invito— la experiencia que tenemos en Marinaleda, que sí funciona. Yo no sé si va a funcionar en Jódar, pero habría que intentarlo, porque, en ese pueblo, ya le he dicho que la mitad de la población se va a la emigración.

Es que si la gente... ¿Cómo es que falta gente? Entonces, ¿por qué se van diez mil jornaleros andaluces a la vendimia de Francia? ¿Por qué se van cuatro mil a la zona de Castilla-La Mancha? ¿Por qué se van y no se van a Huelva? Hombre, porque en Huelva el empresario ha encontrado una cosa mucho

más barata, que son inmigrantes que trabajan un día y no trabajan cuatro —ya sabe usted cómo se coge la fresa—, y luego vuelven a trabajar y los tienen allí. Eso es lo más rentable del mundo. Es una forma de esclavitud. Y como el que viene viene desesperado y no puede reclamar, y si reclama ya no vuelve a la siguiente, porque el empresario vuelve a contratar en origen, ese que se mueve ya no viene más.

Entonces, a mí me parece, señor Consejero, que usted dice «el PDR», pero, hasta ahora, yo creo que no ha sido el culpable, entre comillas, o, en fin, o el gran benefactor que ha mantenido...

Yo digo que no, que eso no es verdad. Con todos los PDR que ha habido hasta ahora, no se hubiera mantenido ni un 5% de la población, porque no ha llegado directamente abajo. Que está bien, que yo le aplaudo —si va en dirección de agricultura y agroindustria, se lo voy a aplaudir más: ojalá—, pero que esa no es la clave, ¿eh?

Por tanto, hay que incidir en ese mundo. Ustedes, desde la Consejería, tienen que incidir en que se modifiquen el PER y el subsidio en este instante.

Y, por supuesto, creo que eso, el PDR, tampoco es solución, porque en otros tiempos hemos estado en contra de las limosnas. Nosotros es que no queremos que un chaval con 18 años se convierta en pensionista perpetuo toda la vida: no lo queremos. Nunca lo hemos querido. Hemos estado siempre en contra de los subsidios. Ahora bien, que, con el PDR, no. Hay que intervenir en la agricultura.

Y claro, yo le voy a hacer una pregunta muy directa: ¿Ustedes no contemplan otro modelo agrícola más que el que marca la PAC? Claro, porque es el... Como ahora no puede hablar... Pero, en fin, se lo digo yo. Es decir... Pero me dice: «Es que en este contexto...» ¿Pero qué contexto?

Hombre, una persona de izquierdas y un gobierno de izquierdas tienen que cambiar el contexto. Miren ellos cómo cambian. Ellos que decían que el mercado no, que el mercado era sagrado, era Dios y lo arreglaba todo, mire cómo echan mano al Estado cuando lo necesitan.

Y nosotros ¿por qué no? ¿Por qué tenemos ese complejo? No estamos hablando de la Rusia del año 1917. Estamos diciendo que el Estado intervenga en la economía para crear derechos, para mantener la población en el mundo rural. Y, o el Estado interviene muy directamente en la economía productiva...

No puede ser que la remolacha se la carguen. Teníamos cuarenta mil hectáreas; tenemos diez mil. Sí, sí, cuarenta mil hemos tenido, y cincuenta mil. Y si me dice lo contrario, le doy la palabra para que lo diga...

[Rumores.]

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Gordillo, vaya terminando.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Ya veo que están refunfuñando, están refunfuñando. ¿Cuántas teníamos de algodón? ¿Cuánto empleo creaba el algodón? ¿Por qué desaparece el algodón? Tampoco es por razones económicas o de mercado: es por razones de intereses. Ahí están las desmotadoras francesas, y las multinacionales. Otra vez. Sí, sí, sí. Si esto es la Europa de los mercaderes, si ellos son los que mandan. Y los gobiernos tendremos que enfrentarnos, ¿no?, los pueblos y los gobiernos tendremos que enfrentarnos a esas políticas. Digo, y mucho más ahora después de la crisis. Yo creo que habrá otro modelo de capitalismo. Yo sé que no vamos a llegar al socialismo, ni que el capitalismo se va a caer por la crisis que tenga, pero digo que tendremos más fuerza para ir en otra dirección. ¿Por qué no la soberanía alimentaria? ¿Por qué no el concepto de soberanía alimentaria, que defienden todas las organizaciones agrarias del mundo? Todas. Y ahí está, incluso la COAG, que no es sospechosa de ser revolucionaria, ¿no, señor Consejero? ¿Está la COAG también ahí?

Y en ese modelo plantean, plantean, por ejemplo, que el ajo, que después vamos a tener... Que el ajo, ¿eh?, que plante el ajo chino. Es decir, que los productos abaratados artificialmente, eso significa..., que a los productos abaratados artificialmente se les pueda..., y que provocan *dumping* con los productos locales, puedan tener un arancel...

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, lleva siete minutos ya, así que le ruego...

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—¿No me ha dicho usted que tenía...?

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Cinco en el segundo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—¿Cinco nada más?

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Bueno, pues déjeme un poquitillo más, ya estoy terminando.

Entonces, es por ejemplo eso. Es nosotros controlar nuestras semillas, por ejemplo. ¿No se puede incidir en eso, en un banco de semillas con investigación propia, de cara al agricultor, y que las organizaciones campesinas estén dentro? ¿No es posible?

Entonces, hay que intervenir, porque con este modelo agrario no vamos a salir adelante en la agricultura campesina, que es la clave del mundo rural. El campesino, el profesional del campo, es el que va a mantener la población y es el que va a cuidar del medio ambiente. Y ahora propongamos, con incentivos, en vez de ayudas —ya termino—, en vez de ayudas a la superficie, ayudas a quien cree empleo, o sea, cuando se haga la modulación, ayudas a quien cree empleo y cuida el medio ambiente.

Ya, sí que termino. Tendría muchas cosas más que decir, pero, en fin.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para otra vez. Gracias, señoría.
Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Mire, señor Gordillo, la comparecencia que usted ha planteado aquí es una comparecencia que tiene perspectivas de carácter que superan lo que puede ser la respuesta de un Consejero de Agricultura. Y no con eso me quiero cubrir de ninguna coraza. Usted me habla de cómo evitar el paro y evitar el despoblamiento del mundo rural.

Mire, yo parto de la base de que lo que ha ocurrido en el mundo rural de Andalucía no tiene comparación con ningún otro territorio. Usted se va a Galicia, y aquello ha sido una pena; se va a Castilla-La Mancha, y, se va a Castilla y León y solo han crecido las áreas metropolitanas. Se han perdido las ciudades medias y han perdido masa crítica para ser centros de creación de riqueza y poder tener una base sólida para implantar industrias.

Mire, en Andalucía, en cualquier provincia, hay cuatro o cinco ciudades en torno a los cuarenta, cincuenta mil, sesenta mil habitantes, que se han mantenido, precisamente, gracias, por una parte, a las políticas agrarias iniciales de ayuda al pago de la producción, al pago único, la ayuda directamente al agricultor, han permitido mantener población, hemos mejorado los

equipamientos educativos, los sanitarios, las comunicaciones... Usted se da una vuelta por Andalucía y claro que hay problemas, pero nuestras ciudades medias —desde Loja, Ronda, Antequera, Guadix, Baza, El Ejido, Roquetas..., en Sevilla podemos poner cuatro o cinco ejemplos, en Córdoba, desde Lucena... Bueno, esas ciudades medias, si usted las mira en el mapa, forman una red; es una malla que permite tener masa crítica para que se pueda generar, precisamente, conocimiento y capacidad de creación de riqueza y, por tanto, fijar población.

¿Qué dato le puedo dar más, que me parece realmente destacable? Que nosotros tenemos, en este momento, 250.000 ocupados en el sector agrario andaluz, los mismos que hace 20 años. Es que, le insisto porque la cifra es... ¿Se podían tener más? Sí, pero eso es el 12%; pero es que España está en el 4% y la Unión Europea está en el 2%. Y el que esté en el 4% España y Andalucía en el 12% no es porque España sea globalmente más productiva y haya derivado más personas a otros sectores, es que aquí la agricultura se ha modernizado, la agroindustria ha tirado del carro, y se ha convertido en un sector moderno. No solamente de nanotecnología y de Airbus vive el hombre. Y en Andalucía este sector es un sector vital, y sigue creciendo. Hemos sido el 36% de las exportaciones totales en el año 2007; pero es que en los primeros seis meses ya vamos por el 40% de las exportaciones totales.

Y yo les puedo decir: ¿que hay problemas? Sí. Pero hay una gran oportunidad. Y los productos andaluces, los productos agroalimentarios andaluces, sin duda, en los próximos meses, en los próximos años, a base de esfuerzo, de calidad, a base de estar presente en los mercados, de promoción, van a seguir tirando del carro. Claro, al final, va a ser inevitable que sigamos perdiendo población activa en el sector agrario, va a ser inevitable. Es un proceso de cualquier economía, más o menos moderna, es inevitable. Lo importante es que el Estado, la Comunidad Autónoma, tengan los recursos para que la gente que se vaya del campo tenga la cobertura social suficiente, que sea más por jubilaciones que por abandono de explotaciones. Y en esa línea son todos los elementos de nuestro plan de desarrollo, más todo aquello que están haciendo el resto de los departamentos del Gobierno de la Junta de Andalucía. Ahora, pedirle a la agricultura y a la ganadería que ahora asumamos el paro procedente del sector de la construcción, no es posible, no es posible, no es posible. Ni está entre los objetivos que nosotros podemos plantearnos. Nuestro objetivo es mantener la población, la activa actual, seguir incrementando la productividad, tener una agroindustria muy potente y conseguir mejorar las condiciones de vida, dignificar la vida del agricultor y del ganadero. Y en eso estamos trabajando, señor Gordillo. Todo lo demás, bueno, habrá que pedirle al conjunto de la economía que

tire del carro para que haya menos paro en nuestros pueblos de Andalucía.

8-08/POC-000234. Pregunta oral relativa a la Sociedad Mavisa, en El Viso del Alcor (Sevilla)

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Consejero.

Pasamos al cuarto punto del orden del día, que es la primera pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión, relativa a la sociedad Mavisa, en El Viso del Alcor, Sevilla.

Tiene la palabra la señora Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, en el año 2006, la sociedad Mavisa, de El Viso del Alcor, realizó una ampliación de capital de 10 millones de euros, y le fue concedida una subvención de la Consejería de Agricultura y Pesca de 2.300.000 euros.

Por todo ello, le quiero preguntar si esta subvención se ha hecho efectiva y, si ha sido así, en qué fecha fue.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Calderón.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Señora portavoz. Señora diputada. Mire, con fecha 22 de noviembre del año 2003, la empresa Mavisa Sociedad Anónima, de El Viso del Alcor, Sevilla, solicita una ayuda para una inversión total de 9.961.890 euros. El proyecto consiste en el traslado, ampliación y modernización de un matadero industrial con salas de despiece anexas. Cumplimentado el trámite, la Dirección General de Industria y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca acuerda la concesión de una subvención del 23% del presupuesto aprobado. El presupuesto subvencionable aprobado asciende a 9.945.253 euros, y la subvención correspondiente asciende a 2.287.408 euros.

Con fecha 29 de diciembre del año 2006, la empresa presenta una solicitud de cobro de un primer pago parcial por una inversión justificada de 2.331.000 euros. Esta cantidad representa el 23,4% del presupuesto total aprobado.

Con fecha 20 de julio del año 2007, se realiza la orden de pago de 526.406 euros. Esta cantidad representa el 23% de la total aprobada.

Con fecha 3 de octubre de 2007, la empresa presenta una segunda solicitud de cobro parcial por un importe justificado de 5.807.000 euros, que sumando la inversión justificada con anterioridad resulta 8.138.937 euros.

La tramitación de este segundo tramo se ha demorado por la tardanza de esta empresa en aportar la documentación requerida. No obstante, con fecha 14 de mayo del año 2008, se realiza visita de comprobación de las inversiones, observándose las siguientes circunstancias: la obra se encuentra detenida, en el 80% estimado de su realización; la obra civil está casi completa, a falta de carpintería exterior y finalización de la depuradora y los depósitos; las instalaciones frigoríficas y de vapor están realizadas; la maquinaria está parcialmente instalada y varios equipos embalados en el exterior para su montaje; falta la instalación eléctrica e instalaciones complementarias; falta la urbanización exterior, acceso y acometidas.

A la vista de la documentación aportada por la empresa, se comprueba una deuda con la Seguridad Social de 86.820 euros. Como consecuencia de no encontrarse al corriente con la Seguridad Social, el segundo plazo de cobro parcial que se ha solicitado no se ha realizado.

Por otra parte, y con fecha 29 de mayo del presente, la empresa ha solicitado prórroga para la finalización de las inversiones hasta el 31 de noviembre de 2008, y fecha límite de justificación, 31 de diciembre de 2008.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra la señora Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Muchas gracias, señor Presidente.

Deduzco de sus palabras que no se ha terminado de abonar la subvención al ayuntamiento, o a la empresa Mavisa, porque, como usted bien sabe, esta empresa ha entrado en suspensión de pagos. No solo son las deudas de ochenta y tantos mil euros a las que usted hace alusión, a la Seguridad Social, sino que tiene una deuda de más de ocho millones de euros contraída, que las obras, como usted bien dice están detenidas, están paralizadas, no han sido finalizadas, y que, bueno, la empresa entra en suspensión de pagos, con lo cual,

desconocemos totalmente cuál va a ser el destino final de este matadero.

Nosotros entendemos que la Junta quizás haya actuado alegremente a la hora de la concesión de esta subvención a esta empresa; creemos que no ha habido los controles suficiente, a la hora de saber que realmente esta subvención iba a parar a una empresa que era capaz de gestionar y que era capaz de finalizar el proyecto para el que se solicitaba esta subvención, y que, bueno, que esto ha dado al traste con las ilusiones de un sector, el ganadero, en una comarca, la de Los Alcores, donde el matadero despertó una gran ilusión, una gran capacidad de generar renta por parte de los ganaderos, y que ahora se encuentran con que han invertido su dinero, se ha invertido dinero público por parte de la Junta, y el Ayuntamiento no ha sido capaz de gestionar la finalización del proyecto, y ahora mismo está todo el mundo en la incertidumbre de qué va a pasar: qué va a pasar con ese dinero invertido, que es de la Junta de Andalucía, que es dinero público; qué va a pasar con el dinero de los ganaderos de la parte privada de la sociedad invertido para la construcción de ese matadero. Y el Ayuntamiento, pues da la callada por respuesta. No conocemos exactamente qué es lo que ha ocurrido, cómo puede hacerse una ampliación de capital en el año 2006 y a principios del año 2008 presentar suspensión de pago, cuando parte de las subvenciones comprometidas, como es el caso de la Junta, se han llevado a cabo.

Y la verdad es que a nosotros nos gustaría que, independientemente de la situación —insisto— de culpabilidad que en esto tenga la incapacidad de gestión y la irresponsabilidad total y absoluta del Ayuntamiento de El Viso, entender que, en este caso, la Consejería, la titular de la concesión de esta subvención, debe velar por los intereses de los ganaderos de la zona, y entendemos que debería intermediar para conseguir que, de una vez por todas, ese matadero se pusiera en marcha y pudiera solucionar los graves problemas que hoy día tienen planteados los ganaderos de El Viso del Alcor.

Entendemos que la Consejería, de alguna manera, tiene que sentarse, negociar con los ganaderos, y darle una salida a una situación que en estos momentos, como decía anteriormente, tiene frustradas todas las esperanzas y todas las expectativas de una zona donde la ganadería es tan importante como la de Los Alcores. Pensamos que la Junta debería haber planteado más controles para ver cómo se iba desarrollando la vida de esta empresa, de esta sociedad, a la hora de llevar a cabo su proyecto. Pero, ya que no ha sido así, ya que, de alguna manera, ha desembolsado parte del dinero y no ha tenido los frutos que se pretendía, lo que sí pretendemos y queremos desde aquí es el compromiso del Consejero para que, de alguna manera, plantee un papel intermediador entre el Ayuntamiento y los ganaderos para conseguir lo que realmente a todos nos preocupa, que es la construcción de ese matadero.

Nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Calderón.

Y tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señora Calderón, la subvención que se ha hecho efectiva es de un total de 526.000 euros, justo cuando la empresa cumplía con todas las garantías desde el punto de vista jurídico y societario. Es, precisamente, cuando se detectan los problemas cuando se paraliza el grueso de la ayuda y de la subvención. En cualquier caso, decirle que el incumplimiento, si se produjera, de las obligaciones y compromisos asumidos por los beneficiarios de una subvención es motivo para proceder al reintegro de las cantidades percibidas, e, incluso, el interés de demora correspondiente.

La empresa Mataderos Frigoríficos de El Viso del Alcor —Mavisa— ha ejecutado... Esto me gustaría que quedara muy claro, porque se pueden tratar mensajes que confundan, y hay mucha gente pendiente de la finalización de este proyecto. En este momento, el proyecto de nuevo matadero está ejecutado en un porcentaje elevado, y hasta la fecha no se han superado los plazos establecidos en su momento para la convocatoria de ayuda.

Mavisa es una empresa del sector cárnico dedicada a la prestación, como usted sabe, de servicios industriales de la carne y ganaderos, y en la actualidad sigue realizando su actividad con normalidad. Ayer estaba al 70% de su actividad, y ayer había trabajando 24 trabajadores del total de 31 fijos y cuatro eventuales. Por lo tanto, sigue funcionando a pesar de las dificultades. Sus instalaciones están homologadas para el comercio intracomunitario —algo vital para nosotros, algo vital para el sector en Andalucía—, están homologadas para el comercio intracomunitario de carne fresca por la Asociación Andaluza del Comité de Agricultura Ecológica y por la multinacional Esca-España, empresa proveedora en exclusiva de carnes a nivel mundial de McDonald's, cuya auditoría la realiza una consultora británica. Mavisa cuenta con una cuota de mercado provincial en torno al 39% de los sacrificios, y es la industria cárnica que más cabezas de porcino sacrifica en la provincia.

Las instalaciones del matadero actual, las que se pretenden trasladar, están en una parcela de pequeñas dimensiones y sin posibilidad de seguir creciendo. Su proximidad al casco urbano genera alteraciones continuas en el tráfico, con el paso de vehículos pesados, y repetidas

molestias a la población, además de no haber permitido hasta la fecha a la empresa diversificar la producción, aumentar su cuota de mercado con la obtención de productos procesados con mayor valor añadido.

El proyecto de nuevo matadero industrial de la empresa Mavisa se inició con la ampliación de capital y la incorporación, a la estructura societaria, de un nuevo socio que posteriormente ha presentado su renuncia. Ahí es donde está la base del problema. El plan inicial del negocio se hizo con un socio comprometido que ha renunciado a participar en la ampliación de capital. En esta circunstancia, Mavisa, como usted ha dicho, ha iniciado recientemente un proceso de concurso voluntario de acreedores en el juzgado de lo mercantil número 1 de Sevilla, motivado por las deudas contraídas con la construcción...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Consejero, le ruego que vaya concluyendo.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Sí.

... del nuevo matadero, cuya finalización dependía del capital de este accionista.

Decirles, para terminar, que nosotros tenemos confianza en la viabilidad del proyecto; tenemos confianza en que se puedan resolver los problemas; llevamos meses mediando para que el conflicto se pueda arreglar, y yo creo que habría que trabajar entre todos para resolver los problemas de financiación de esta empresa, resolver los problemas de financiación, porque es una garantía para la viabilidad del sector ganadero en la provincia de Sevilla.

Así que usted, en ese sentido, esté tranquila, por el uso del dinero público, y esté tranquila en el sentido de que vamos a seguir buscando un nuevo socio.

Estamos buscando un nuevo socio del sector. Hay ya algunos interesados, algunas de las grandes empresas del sector cárnico en España, precisamente por las magníficas instalaciones que va a tener ese matadero.

8-08/POC-000253. Pregunta oral relativa al sector olivarero andaluz

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión, relativa al sector olivarero andaluz.

Tiene la palabra su señoría, don Bartolomé Madrid Olmo.

El señor MADRID OLMO

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, el traer hoy aquí esta pregunta es muestra de nuestra preocupación por la situación, entendemos, grave que está atravesando el sector olivarero, y por los cambios que se avecinan en la política agrícola europea.

El sector olivarero es estratégico, como sabemos, para Andalucía —y así lo confirman los datos— y es vital para la economía andaluza y, por tanto, para muchos pueblos y para muchas familias andaluzas.

Si España es el mayor productor mundial de aceite, de esa producción, el 80% corresponde a Andalucía, en la que muchos pueblos, esos que se llaman «pueblos del olivo», tienen como actividad principal y como fuente general de empleo y de generación de riqueza el olivar, que supone aproximadamente un 35% del empleo agrario de Andalucía.

En la pasada campaña, España tuvo una cosecha de 1.266.000 toneladas, y en esta campaña se prevé que la cosecha ronde el millón doscientas mil. Teniendo en cuenta el consumo interno, que ronda las seiscientas mil, hay un claro retroceso por la clara y grave crisis económica que atravesamos, y aproximadamente otras seiscientas mil toneladas se han dedicado a la exportación, cantidad que en este ejercicio también está bajando de forma evidente. Al día de hoy, se estima que, al final de la campaña, a 1 de noviembre, el *stock* será de unas cuatrocientas mil toneladas, lo que sumaría con la nueva campaña una cantidad, aproximadamente, de un millón seiscientas mil toneladas de aceite.

Si el aceite de oliva ha cotizado esta semana a 2,13 euros/kilo —el precio, señor Consejero, de hace diez años— y la semana pasada era de 2,73, en una sola semana ha caído 60 céntimos.

Por tanto, nos encontramos en una situación en la que, si no se da salida al sector con una situación económica que se agrava día a día, no solo es para preocuparse, sino para que muchos olivareros se vean en una situación crítica, y mucho más en ese olivar de montaña de bajo rendimiento, que ocupa intensas áreas de Andalucía, que contribuye enormemente al mantenimiento de un ecosistema que tenemos la obligación de preservar.

Por otro lado, el sector se enfrenta a nuevas amenazas. Los cultivos superintensivos, que prevén incrementar la producción en España en un 30% o 40% en cinco o seis años, vienen a agravar la situación del

olivar tradicional, por lo que, si no se ponen soluciones encima de la mesa, este olivar, que es para muchos andaluces el pan de su día a día, está amenazado de muerte.

Si, por otra parte, hablamos de costes, estos han evolucionado de una forma desproporcionada, con un aumento de fertilizantes, de combustibles, de herbicidas, de fitosanitarios; que todo ha experimentado una enorme subida, cercana al 50% en un solo año.

Si a la falta de salida comercial, al bajo precio de origen y a los altos costes de producción, sumamos nuevas amenazas como la que hemos conocido recientemente, con la aprobación de un reglamento por parte de la Comisión Europea, en el que permite, a partir de julio de 2009, comercializar en todo el territorio de la Unión Europea las mezclas de aceite de oliva con otros aceites —lo cual tira por tierra los esfuerzos del sector, que ha trabajado y sigue trabajando de forma continuada y con mucho esfuerzo por la mejora de la calidad del aceite—, señor Consejero, ¿qué han hecho ustedes para que este reglamento no se aprobara? ¿Se han preocupado por este tema? Evidentemente, creo que si España hubiese tenido un peso negociador en Bruselas, esto no debería ocurrir.

Desde el Gobierno andaluz, han hecho —creo, muy poco— sus deberes con respecto al olivar, desde la inclusión de la campaña de 1999 en el pago único, a la luz de una reversión al sector de los fondos procedentes de la modulación, fomentando un desarrollo rural bastante ajeno a una agricultura y a una ganadería dignificada, con garantías de futuro; por lo que, si no se aplican esos fondos del primer pilar como parte importante, en acciones concretas que beneficien al sector, volveremos a encontrarnos ante el fracaso, en un modelo de desarrollo rural, que ve pasar muchos millones de euros y ve marchar también de su tierra a muchos andaluces.

Señor Consejero, han sido muchas las promesas incumplidas con la zona de olivar más desfavorecida, así como con el olivar ecológico, que, con bajos precios y multitud de problemas, hoy es, prácticamente, inviable. Le pregunto por la trazabilidad o el control de la calidad del aceite. ¿Apuesta por la calidad, eliminando muchas mezclas no controladas que hoy encontramos en el mercado? ¿Apuesta por el desacoplamiento total de las ayudas? ¿Qué piensa sobre la necesidad de ayudar o facilitar al agricultor el cumplimiento de la condicionalidad que afecta al olivar, ahora, precisamente, que se habla, en la próxima revisión, de que la condicionalidad tiene que ser un reflejo de las demandas de la sociedad y debe alcanzar un equilibrio adecuado entre costes y beneficios? ¿Qué piensa de la flexibilidad en los procesos de inspección, que suponga una ayuda a los olivereros, más que un castigo ante pequeños errores que paralizan ayudas? ¿Y qué piensa de la

agilidad que no se da a la hora de pagar las ayudas, dándose casos rocambolescos, en los que un mismo agricultor ha cobrado antes la ayuda correspondiente al año 2007, que la que le correspondía en el año 2006?

Creo que la Administración está para ayudar al agricultor, no para agudizar aún más la ya extensa problemática que le afecta. Esto parece ser parte importante del espíritu de la revisión que se avecina y sería interesante que usted dijera cuáles serán las líneas de trabajo de su Consejería, qué efectos prevé que puedan tener el chequeo médico en el olivar andaluz y las líneas que se están trazando para la reforma en el año 2013.

Señor Consejero, en resumen, tenemos una preocupación general por el sector, por muchos y evidentes motivos; por la incertidumbre ante las decisiones que en un futuro inmediato se han de tomar en la Unión Europea; por unos precios de origen que caen en picado ante una situación de crisis económica alarmante; por un exceso de producción que no tiene salida al día de hoy; por unos costes que han experimentado un incremento desproporcionado; por una normativa cada día más rígida y una Administración más insensible ante los problemas que le afectan; por una normativa cada día más laxa en cuanto a la calidad y a la protección del aceite de oliva como alimento saludable de calidad.

Y tenemos una preocupación especial por un subsector, como es el olivar de escasa producción —el olivar de montaña, que ya está siendo inviable—, el cual, con unas producciones de 15 o 20 kilos/árbol, con unos costes de recolección que triplican los costes del olivar de alta producción... Un olivar que se encuentra en una auténtica situación de penuria —que no se mantiene—, para poder mantener a sus propietarios viviendo con dignidad en el mundo rural andaluz; en el que se están perdiendo el pensamiento de supervivencia y el espíritu de lucha y esfuerzo, porque no hay un proyecto de...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Madrid, está agotando...

El señor MADRID OLMO

—Termino, termino...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... su tiempo también para el segundo turno.

El señor MADRID OLMO

—No voy a tener segundo turno, señor Presidente.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

El señor MADRID OLMO

—... para poder vivir del olivar.

Si añadimos que en este cultivo de montaña, un complemento ha sido —y es— la ganadería, viendo cómo se encuentra también este sector, pues apagamos y nos vamos sin más, señor Consejero.

Hay que tomar medidas que generen expectativas...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le ruego que vaya concluyendo, señor Madrid.

El señor MADRID OLMO

—Voy terminando, señor Presidente.

Hay que tomar medidas que generen expectativas de futuro, articular ayudas al margen del pago único, que estimulen la continuidad de este olivar de baja producción y mantengan un ecosistema que todos queremos y debemos disfrutar.

Le pregunto qué piensa..., si piensa hacer algo para abrir nuevos mercados, para poner dinero encima de la mesa, que acompañe al que la interprofesional del sector ha decidido poner para la promoción y la I+D+i, cuando Andalucía es la primera productora mundial de aceite de oliva. ¿Piensa invertir en campañas de promoción para incrementar el consumo o en mejorar la información que se dirige a los consumidores?

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Madrid, le ruego vaya concluyendo. Concluya ya, porque ya se ha agotado su tiempo.

El señor MADRID OLMO

—Concluyo, señor Presidente. Un segundo.

¿Piensa promover la calidad en el uso del aceite de oliva en la restauración definitiva? Concrete qué piensa hacer para dar un poco de tranquilidad a los olivares andaluces y para que, en algo que somos primeros y pioneros, podamos tener la seguridad de que existe un buen futuro.

Muchas gracias, señor Presidente. Nada más.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Madrid.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Señor Madrid, ¿usted qué le pide al sector? ¿Al sector no le pide nada? ¿El sector no tiene que hacer nada? Bien.

Mire, antes de nada, decirle una aclaración que es básica en su argumentación: para el año 2013, lo que está previsto es la finalización del actual marco financiero; es decir, la programación presupuestaria actual, que va hasta el año 2013. No estamos en condiciones, ni usted ni yo, de decir que van a desaparecer las ayudas al sector del olivar. Decirlo y meterle a la gente en el cuerpo el miedo, pues no es bueno ni corresponde a un gobierno ni a una oposición razonable y sensata. Por lo tanto, no van a desaparecer las ayudas ni estamos en condiciones de adivinar cómo van a ir, pero es probable que se reorienten y en eso trabajaremos todos juntos. Por eso, hay que aprovechar las ayudas actuales y tomar ya medidas, como se están tomando.

Mire, el sector del olivar cuenta con 824 millones de euros al año; son 150.000 millones de pesetas, que cada año caen en Andalucía. No existe otro sector en la agricultura europea tan localizado que reciba tanto dinero. No, no, es sorprendente a veces lo que dicen ustedes. Es que son 824 millones de euros al año; cada año. Por cierto, que tuvimos que defender nosotros, porque ustedes lo dejaron bastante patas arriba.

Mire, en este momento, la revisión de la PAC es un ajuste interno y se van a hacer pequeñas modificaciones. Hay una de ellas, que nosotros estamos defendiendo, que está compartida con el sector. En este momento, saben ustedes que el 95% de las ayudas se cobra desacoplada y el 5% se cobra acoplada; y solo para un 5% hay mucha burocracia y hay complicaciones. Por tanto, la posición del Gobierno de Andalucía es ir al ciento por ciento del desacople y acabar con ese 5%, que no aporta significativamente

nada al agricultor y que sí dificulta la gestión de las ayudas.

Por cierto, si alguien ha cobrado 2007 y no 2006, es porque el error de 2006 lo ha corregido y hemos cambiado el criterio de que si no han cobrado un año, lo cobraba al siguiente. Pero no son errores simples; las inspecciones hay que hacerlas, porque las inspecciones le dan credibilidad a Andalucía, que es el quinto órgano pagador de toda la Unión Europea. Los errores..., que a veces no coincide la información del satélite —que no se equivoca— con el catastro; y no se pueden pagar olivos que no existen. Y si se cambian los linderos de la finca, hay que cambiarlo. Por tanto, no se metan con eso, que es la garantía del éxito de los pagos. Al final, se paga, pero hay que hacerlo bien, ajustándose al Derecho y a las leyes.

Decirle también que, mire, nosotros hemos puesto en marcha medidas en todos los ámbitos del apoyo al sector del aceite de oliva; en todos los ámbitos. No hay ni uno solo que no hayamos podido poner en marcha. Por ejemplo, tenemos medidas de reducción de costes de explotación y mejora de la rentabilidad. ¿Usted está de acuerdo en que haya 300 cooperativas en Jaén vendiendo aceite a la vez? Trescientas, a la vez. No vendiendo: esperando que vengan a comprártelo. Y el precio baja, porque hay 300.000 toneladas de estocaje. Claro, claro. Bueno, habrá que pedirle al sector que se una; habrá que pedirle a las cooperativas que evolucionen; habrá que pedirle al sector que crezca en tamaño, que tenga marca, que sepa vender, que vaya a vender; habrá que pedirle al sector también compromiso, porque la atomización es una ruina del sector del aceite en Andalucía.

Mire, en esa reducción de costes de explotación, estamos apoyando la producción integrada, como una forma de racionalizar y optimizar el uso de fertilizantes y fitosanitarios —una buena medida—; ayuda a la modernización de las explotaciones, para hacerlas más eficientes, más productivas y abaratar los costes; y las ayudas agroambientales, para aquellos olivares de menos producción; estamos trabajando para dinamizar la fase de la comercialización. ¿Usted sabe que se ha creado una interprofesional con sudor y lágrimas? ¿Usted sabe que era el sector el que no se ponía de acuerdo para crear la interprofesional, siendo el primer productor del mundo España y Andalucía? ¿Qué culpa tiene el Gobierno? El Gobierno ha estimulado la puesta en marcha de la interprofesional. Bueno, pues conseguir siete millones de euros para hacer promoción e investigación, hay todavía gente del sector que lo cuestiona; hay todavía gente que lo cuestiona dentro del sector. Y ha tardado sudor y lágrimas. Ya tenemos por fin la interprofesional, y habrá que hacer la extensión de norma; pero el sector tendrá que cumplirla, y tendrá que asumirla, y tendrá que evolucionar y tendrá que modificarse.

Como también estamos apoyando toda la puesta en marcha de producciones con la marca de denominaciones de origen con consejos reguladores; estamos implantando procesos de gestión de calidad para incrementar el valor añadido; estamos también trabajando para que la zona de monocultivo del olivar —estará usted de acuerdo conmigo en que es una necesidad imperiosa— diversifique su actividad económica, no depender solo de un monocultivo, en este caso del olivar; como también estamos trabajando para que la Unesco declare a la dieta mediterránea, y, por tanto, el olivar, que es el aceite la base de esa alimentación, Patrimonio de la Humanidad.

Estamos editando permanentemente libros, y estamos haciendo cursos gastronómicos con los mejores restauradores del sector, manteniendo el aceite de oliva como materia prima esencial. Estamos apoyando, a través de Extenda, en la Consejería de Economía y Hacienda y con la Consejería de Agricultura, hasta veinte acciones de promoción exterior este mismo año; se ha logrado, además, ya, que empresas muy importantes, como SOS Cuétara, pueda comprar Bertolli, que era la marca, era el culmen del mercado italiano, por 600 millones de euros, y nos da una cuota del 25% mundial y líder en Estados Unidos. O que Hojiblanca esté en una alianza estratégica con Cargill, montando una planta para duplicar su producción, o que estemos diseñando una corporación agroalimentaria para aprovechar canales de distribución de otros sectores de la agroindustria para el aceite de oliva.

El sector del aceite de oliva es el sector más protegido, el más cuidado y el que ha tenido más ayudas hasta la fecha, y las va a seguir manteniendo, desde luego, porque la presidencia francesa nos va a ayudar de aquí a diciembre y porque la presidencia española, el 1 de enero de 2010, va a lograr mantener las ayudas.

Muchas gracias.

8-08/POC-000285. Pregunta oral relativa a la lucha biológica en invernaderos

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Y pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la lucha biológica en invernaderos.

Tiene la palabra el señor García Quero.

El señor GARCÍA QUERO

—Sí. Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, usted conoce perfectamente el sector hortofrutícola de Almería y su importancia para la producción, y, sobre todo, para el equilibrio de la balanza comercial andaluza, cómo, a pesar de los agoreros, que nos pronosticaban en otros tiempos un gigante con pies de barro, ha sido capaz de dar un gran salto en cuanto a la incorporación de la lucha biológica en esos cultivos que otros también han querido, en otros tiempos, poner como antiecológicos.

En esa línea, quisiera conocer las actuaciones, los resultados de la implantación de la lucha biológica en los invernaderos de Almería, en los cultivos protegidos de Almería, y saber exactamente en qué condiciones estamos en este momento y cuál es su opinión sobre las necesidades de este cultivo y de estos cultivos en Almería.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García Quero.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Si hoy hablamos aquí de lucha biológica y de los resultados de su implantación es porque previamente se ha realizado un trabajo excelente durante más de diez años. Durante estos años, nos hemos encontrado con investigadores de la Universidad de Almería y de otras provincias andaluzas, técnicos de organismos públicos de la Junta de Andalucía, empresas, y fundamentalmente la colaboración del sector productor y de las empresas especializadas. Todos ellos juntos han permitido que hoy día tengamos un protocolo de lucha biológica, una herramienta para poner en marcha la implantación de esta técnica tan moderna y tan eficaz.

En el año 2005 comenzamos a fomentar el uso del control biológico para controlar los insectos vectores de virosis que incidían de forma determinante en los cultivos hortícolas bajo plástico. Además de los cursos y material divulgativo repartido en su día, se empezó a subvencionar la suelta de organismos de control biológico —lo que llamamos «insectos auxiliares de los invernaderos»—.

La evolución de este sistema de control contra plagas fue creciendo de forma muy moderada hasta el año 2007. En ese año se detectaron residuos fitosanitarios en algunas partidas de pimientos de Almería exportadas a la Unión Europea. Sin duda este momento fue el punto de inflexión de crisis para el modelo de producción bajo invernadero sin control biológico o control integrado.

Desde ese momento, el sector productor asumió de forma responsable el control biológico como alternativa al control químico contra las plagas de especies dañinas para las producciones almerienses, como los trips o la mosca blanca, y, sin duda, los productores de Almería, nuestros agricultores, han entendido y han adquirido este modelo de producción sostenible.

Las cifras son claras. La aplicación de las técnicas de control biológico ha sido un completo éxito durante la campaña 2007-2008, pasando de una superficie de unas doscientas cincuenta hectáreas en 2005-2006 hasta las 11.500 en la campaña 2007-2008, o las 20.000 previstas en la campaña 2008-2009.

Este Gobierno no podía permanecer impasible ante la valentía de un sector que de la noche a la mañana se aventuraba en un proyecto nuevo del que no teníamos definido su final. Nuestro apoyo ha sido claro: hemos pasado de 200.000 euros de la campaña 2005-2006 a 16,5 millones de euros de financiación, financiando hasta el 50% los gastos de implantación y uso de la lucha biológica. Esto ha permitido, además, crear un *cluster*, un grupo de 50 empresas fabricantes de insectos a favor de la lucha biológica, que están generando ya más de trescientos cincuenta puestos de trabajo en un sector industrial emergente.

Actuaciones concretas que hemos puesto en marcha.

Hemos vinculado las ayudas destinadas al control de insectos de los cultivos hortícolas a la integración en una agrupación de producción integrada, hecho que ha reforzado el papel de las API como sistema de producción sostenible y respetuoso con el medio ambiente y con la salud. Contamos con 67 API en este momento.

Decir también que no solo se está apoyando la lucha biológica, sino también seguir avanzando en la lucha integrada como un método intermedio hasta la lucha biológica. Hemos desarrollado una campaña promocional con el lema *Compromiso verde*, que vamos a extender próximamente a la provincia de Huelva, al sector fresero, que une la producción de calidad al respeto medioambiental, y se está promocionando la producción integrada y el uso de la lucha biológica en todos los mercados internacionales.

En este periodo, además, hemos renovado el distintivo de garantía *Producción integrada de Andalucía*, cuya imagen transmite mucho mejor los objetivos y valores de estos modelos de producción, y hemos realizado, como decía, campañas muy representativas, muy importantes, especialmente en ferias de carácter internacional. Todas estas medidas le han dado un impulso, le han dado autonomía en la capacidad de producción de insectos en la propia provincia de Almería, y, además, se han logrado objetivos tan importantes como incrementar la producción por metro cuadrado, cosa que estaba en cuestión y que cuestionaban algunos de los sectores productivos.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.
Tiene la palabra de nuevo el señor García Quero.

El señor GARCÍA QUERO

—Sí.
Muchas gracias, señor Consejero, por su contestación. Creo que, efectivamente, es de agradecidos reconocer el esfuerzo que ha hecho esta Consejería en aquel momento de crisis, y me van a permitir que lo singularice en el Delegado de Agricultura de su Consejería en Almería, señor Juan Deus, que —me consta— hizo un esfuerzo muy importante y que fue atacado de una manera absolutamente irresponsable por parte de algunos partidos políticos, incluso de algunas organizaciones profesionales agrarias, cuando hubo que tomar esta decisión. Creo que es bueno recordarlo aquí para que no queden en saco roto los esfuerzos que hacen los políticos, que hacen los administradores y que hacen los gobernantes cuando las cosas van bien.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García Quero.
Tiene la palabra de nuevo el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Agradecerle su intervención.
Muchas gracias.

8-08/POC-000428. Pregunta oral relativa al programa de erradicación de la tuberculosis caprina**El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Bien. Muchas gracias, Consejero.
Y pasamos a la siguiente pregunta, pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa al programa de erradicación de la tuberculosis caprina.

Tiene la palabra el señor Juan Antonio Cebrián Pastor.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, la cabaña de ganado caprino en nuestra Comunidad se aproxima al millón doscientas mil cabezas, con más de siete mil setecientas explotaciones distribuidas por el conjunto de la Comunidad, pero con una especial incidencia en provincias como Almería, Málaga y Granada. En cualquier caso, yo creo que es difícil encontrar algún municipio del medio rural andaluz en el que no existan las famosas piaras de cabras —una, dos...—. Pero, vamos, creo que es una actividad que todavía se puede encontrar en el conjunto del territorio de nuestra Comunidad; una actividad, señor Consejero, en la que las garantías en relación con la salud y la seguridad alimentarias son fundamentales.

Todos conocemos el riesgo que existe en este sector, provocado por la tuberculosis caprina, e, indudablemente, en una sociedad que cada vez demanda mayor seguridad alimentaria, es fundamental extremar todas las medidas para garantizar la seguridad alimentaria en el sector.

Por lo tanto, señor Consejero, mi pregunta va dirigida a conocer el contenido, los objetivos de un programa puesto en marcha por la Consejería para erradicar la tuberculosis caprina, y también en relación con los mecanismos para obtener y mantener el certificado de explotación libre de tuberculosis caprina.

Nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Cebrián.
Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Partimos de la realidad, que indica que el sector ganadero andaluz tiene problemas, hay dificultades, y en algún caso en concreto, los problemas ligados a la sanidad animal, han estado —y están— en la base de una disminución del consumo, que ha podido también influir en la disminución de la rentabilidad de costes del sector.

En cualquier caso, hay que decir también que la tuberculosis caprina es una enfermedad que origina graves pérdidas a los ganaderos andaluces, derivada de una reducción importante de la productividad de su ganado, y de las restricciones —esto es más importante, si cabe— existentes para el comercio de animales procedentes de rebaños infectados o de rebaños cuya situación sanitaria con respecto a

la enfermedad es desconocida. Cuando me refiero a pérdidas, es importante indicar que la importancia —como usted decía— del sector caprino en Andalucía. Andalucía es una de las regiones europeas con mayor concentración de ganado caprino, y se caracteriza por su histórica vocación hacia la especialización lechera, basada en la selección del enorme potencial genético que atesoran nuestra raza autóctona, sin olvidar la producción de los chivos lechales.

Este liderazgo de producción, con su más de 1,2 millones de cabezas, representa el 24% del censo de toda la Unión Europea, y el 41% de España. Y no se corresponde, sin embargo, con el peso que deberíamos tener en el valor añadido general. Por eso, las actuaciones que desde esta Consejería se realizan para mejorar la competitividad de las más de 4.800 explotaciones caprinas andaluzas, merecen toda nuestra atención y su puesta en marcha de forma inmediata.

Un aspecto importante es la consideración de las implicaciones comerciales de la enfermedad. Existen comunidades autónomas con programas propios de erradicación de la tuberculosis caprina que dificultan el comercio de animales de explotaciones no calificadas de Andalucía hacia esas comunidades. Asimismo, en algunos certámenes ganaderos, como las subastas oficiales, uno de los requisitos es la exclusión de la asistencia de animales de explotaciones no oficialmente indemnes. Por ello, nuestros esfuerzos se han dirigido a establecer el marco óptimo, con los instrumentos necesarios para mejorar la competitividad de estas explotaciones mediante la publicación, el pasado mes de julio, de la Orden reguladora de las normas de calificación de las explotaciones ganaderas caprinas frente a la tuberculosis. En definitiva, una garantía para facilitar el movimiento del ganado que, en definitiva, salvaguarde los intercambios comerciales de la ganadería caprina andaluza.

Hay que insistir también que esta enfermedad no está incluida como obligatoria en la Unión Europea para ser financiada en el Programa Nacional de Erradicación de Enfermedades por los Estados miembros. Esta iniciativa, sin embargo, parte este primer año de aplicación con un presupuesto de 330.000 euros, financiado íntegramente por la Junta de Andalucía, y se verá complementado con ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria.

Me gustaría trasladar, por lo tanto, el carácter voluntario de estos programas, y los rebaños que pretenden acogerse al programa de calificación deben ser previamente indemnes y oficialmente indemnes frente a la enfermedad, la brucelosis por *Brucella melitensis*. Sin duda, los ganaderos se van a beneficiar de esta calificación porque, fundamentalmente, mejorará la productividad de sus rebaños.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Y tiene la palabra de nuevo el señor Cebrián.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, yo creo que todos somos conscientes de la importancia que tiene aprovechar todos los recursos del medio rural para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en él. Por lo tanto, este tipo de actividades, minoritarias, pero con gran incidencia en buena parte del territorio, tienen que hacer un esfuerzo muy importante en mejorar la calidad de los productos derivados, fundamentalmente, de la leche de cabra. Entonces, elementos como el control sanitario, seguridad alimentaria... son fundamentales porque al final estamos obteniendo unos productos de muchísima calidad, con una gran capacidad de incorporarse a los mercados, y, además, con unos precios que permiten hacer la actividad rentable. Lo que pasa es que el hilo conductor que da seguridad a esa actividad es, precisamente, la seguridad alimentaria.

Por lo tanto, creo que es muy importante este programa que ha puesto en marcha la Consejería. Estoy seguro de que los ganaderos se irán incorporando a él en la medida en que entiendan que es un instrumento que defiende y mejora su actividad, le da garantías al conjunto de la sociedad, pero fundamentalmente a ellos en la medida que saben que su producto va a tener una buena acogida en los mercados.

Nada más, y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Cebrián.

Y tiene de nuevo la palabra el señor Consejero.

El señor SOLER MÁRQUEZ, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Bueno, solo decirle que esta iniciativa está incluida en un plan sectorial de apoyo al sector caprino.

Conscientes de la situación que está pasando el sector ganadero, hemos creado Mesas sectoriales con cada una de las especies, y, se están discutiendo con todo el sector. Y hay una confianza por parte de los productores y comercializadores en que estas medidas, pactadas en estas Mesas sectoriales, van a ayudar

a recuperar el consumo y, por tanto, la renta de una buena parte del sector ganadero andaluz.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Y hacemos un receso de unos minutos para despedir al Consejero.

[Receso.]

8-08/PNLC-000196. Proposición no de ley relativa a la salinidad del río Guadalquivir y sus consecuencias en el cultivo del arroz

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Vamos a reanudar la Comisión, con el siguiente punto, el punto cinco, que es la Proposición no de ley relativa a la salinidad del río Guadalquivir y sus consecuencias en el cultivo del arroz.

Tiene la palabra la señora Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Gracias, señor Presidente.

Bien, esta propuesta que hoy trae aquí el Grupo Parlamentario Popular se ha visto, de alguna manera, por el tema de la salinidad, y no por las consecuencias, evidentemente, en el cultivo del arroz, en la Comisión de Medio Ambiente a propuesta de Izquierda Unida.

Nosotros creemos que la situación actual de los cultivadores del arroz es muy grave, teniendo en cuenta que a la crisis general que sufren los agricultores en general en nuestra tierra. Esto es consecuencia de lo que ya hemos hablado en esta Comisión y en anteriores Comisiones y Plenos de la pésima gestión llevada a cabo por el Gobierno central y el Gobierno andaluz con respecto a la reforma de la PAC, unido a la crisis energética, al alza de precios, etcétera, etcétera, están sumiendo en estos momentos a los arroceros en una grave crisis que además se ve agravada por el tema de la salinidad del agua del río Guadalquivir.

Todos sabemos que, desde hace un año, se está denunciando, por parte de los agricultores, por parte de los ecologistas, por parte de los grupos políticos, la situación del río Guadalquivir en cuanto a su turbidez y en cuanto a los altos grados de salinidad. También sabemos la situación de los arroceros, que, por falta

de agua, independientemente del tema de la salinidad, ya se vieron obligados el año pasado a cultivar solo el 50% de su superficie, porque solamente había agua para ese 50%, y en esta temporada se ve que tienen que seguir cultivando ese 50%, por la falta de agua. Pero es que, además, ese 50% que están sembrando se ve afectado por unas aguas en malas condiciones, como es un agua con alto grado de salinidad; alto grado de salinidad que, por poner un ejemplo, podemos decir que, mientras en el año 2007 estábamos hablando de una salinidad normal, entre 1,3 y 1,6 gramos, pues, en los meses previos al verano, en los meses de junio y julio, oscilaba la salinidad entre 5 y 3 gramos. La sal es un elemento nocivo totalmente para el crecimiento del arroz, puesto que impide ese crecimiento, y, por tanto, augura un panorama muy negro en la recolección de la cosecha.

Cuando este tema se planteó en la Cámara, en una iniciativa que se planteó en Pleno, la Consejería de Medio Ambiente abrió la expectativa de una mesa de trabajo en la que los expertos estudiarían cuáles eran los motivos de esta salinidad, y, bueno, llevamos tres o cuatro meses con esta mesa abierta, no se ha llegado a ninguna conclusión, y la verdad es que se siguen haciendo especulaciones, tanto con el tema de la turbidez, de la que se ha hablado..., bueno, pues de las obras del metro, se habla del dragado excesivo, etcétera, etcétera, y, con respecto al tema de la salinidad, pues por parte de los expertos, de los que entienden de este tema, los arroceros fundamentalmente, que tienen a sus técnicos trabajando en este tema, pues prevén que la situación viene dada por un dragado en profundidad que se haya podido hacer desde la autoridad portuaria, o que haya podido haber algún fallo en el tema del dragado de mantenimiento.

Lo cierto y verdad es que los arroceros están en una situación absolutamente de indefensión en estos momentos, puesto que por parte de ninguna Administración se les da respuesta. A estos nos responden ni la Administración central ni la Administración autonómica; la autoridad portuaria no quiere saber nada; Costas tampoco; la Junta de Andalucía se calla, y lo cierto y verdad es que las pérdidas estimadas para este año para el sector arrocero se estiman en dieciocho millones de euros.

Nosotros, yo, en este caso, como parlamentaria por Sevilla, tengo que decir aquí que el cultivo del arroz fundamentalmente se da en la provincia de Sevilla; que se ven afectados municipios tan importantes como Los Palacios, Lebrija, Las Cabezas, Coria del Río, La Puebla del Río, Isla Mayor..., y que, bueno, la verdad es que la situación es desastrosa en estos municipios. Unido todo esto a la situación de crisis económica, pues puede resultar verdaderamente desastroso.

Por tanto, nosotros presentamos hoy aquí una proposición no de ley en la que pedimos lo que pediremos

a continuación en la otra proposición no de ley, que es el desacoplamiento total de las ayudas, que quedan acopladas, pero fundamentalmente en este caso, en el tema del arroz, pedimos que por parte de la Junta de Andalucía se intermedie, y que, junto con el Gobierno de Nación, se busquen soluciones definitivas al problema de la salinidad y a la falta del agua, poniendo en marcha las actuaciones necesarias, tanto en acabar con el problema de la salinidad como en las canalizaciones de riego, que son fundamentales para el buen desarrollo del cultivo del arroz. Y, por supuesto, que se articule una serie de medidas económicas que ayuden a los arroceros a paliar las pérdidas de rentas que van a tener después de la recogida de esta cosecha, que, como decía anteriormente, está cifrada en dieciocho millones de euros.

Nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señora Consejera.

Tiene la palabra... —señora diputada—, tiene la palabra el señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Bueno, pues, como en todos los sitios queremos brevedad, yo pediría que se voten después los puntos, porque yo en el primer punto no estoy de acuerdo y en lo demás sí voy a votar que sí.

Y, bueno, yo creo que el tema que plantea está bien, pero en el primer punto no estamos de acuerdo, porque el desacoplamiento es la muerte de las ayudas en el futuro, y por eso decimos que no a esa primera parte. En lo demás le voy a decir que sí, y nada más.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Gordillo.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Martínez Vidal.

El señor MARTÍNEZ VIDAL

—Gracias, señor Presidente.

Es la primera vez que intervengo en esta Comisión, y mis primeras palabras, en este sentido, quiero que sean de saludo a sus integrantes, a su Presidente y al resto de integrantes, porque no estoy adscrito formalmente a esta Comisión.

Este es un tema que ya se trató, como bien ha apuntado la portavoz del Grupo Popular, en la Comisión de Medio Ambiente, concretamente en la sesión que celebramos el pasado 17 de septiembre. Fui yo quien intervino en nombre del Grupo Socialista. Por eso estoy interviniendo también en este día de hoy, en esta sesión de la Comisión de Agricultura y Pesca. Y, básicamente, lo que se manifestó en esa Comisión no ha perdido ningún tipo de virtualidad. Estamos en la misma situación que le comentábamos en aquel momento, y, por eso, el planteamiento, el posicionamiento del Grupo Parlamentario Socialista, será el que tuvo ante esa iniciativa de..., en ese caso de Izquierda Unida, que también coincide con el planteamiento que hizo la Consejera de Medio Ambiente en la sesión de control del pasado 12 de junio.

Es conocido —eso ya es algo que está perfectamente constatado— que, desde noviembre del año pasado, de 2007, se vienen constatando esos dos fenómenos, ciertamente anómalos, aunque en otras ocasiones también se han podido observar, que son el de la salinidad y el de la turbidez, que van íntimamente ligados entre sí; pero no es cierto —y ahí es donde vamos a mantener nuestro posicionamiento— que no se esté dando respuesta por parte de la Administración autonómica, por parte de las distintas administraciones con competencias en la materia, que no es solo la Administración autonómica, sino que es también la Administración del Estado.

En principio, no hay ningún hecho, desde el punto de vista agronómico, excepción hecha de algunas lluvias torrenciales que se produjeron, precisamente, en el mes de noviembre del año pasado, que explique esta situación. Por eso, se ha creado una mesa, una mesa de seguimiento del Guadalquivir, que está analizando diariamente —el último muestreo está colgado en la página web de la Consejería de Medio Ambiente en el día de ayer, 1 de octubre, y pertenece a los análisis que se hicieron el día 30 de septiembre—... Les decía que esta mesa, que ha impulsado la Agencia Andaluza del Agua, está haciendo un seguimiento puntual, del que pueden tener sus señorías y cualquier interesado información en tiempo real a través de la web de la Consejería de Medio Ambiente, sobre cómo evolucionan ambos fenómenos, que, además, en los últimos meses, en las últimas semanas, han decrecido de forma ostensible, tanto la turbidez como la salinidad. En esa mesa de seguimiento están, además de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y de la propia Agencia Andaluza del Agua, Demarcación de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; la Consejería de Medio Ambiente, lógicamente; la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Agricultura y Pesca; la Autoridad Portuaria del Puerto de Sevilla, los Ayuntamientos de Isla Mayor, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena, y, además —y esto es muy importante—, todos los sectores productivos afectados.

Está la Federación de Arroceros de Sevilla, está la Federación de Regantes, están las piscifactorías; es decir... Y están, además, las organizaciones sectoriales, como UPA, Asaja, etcétera. Es decir, que se trata de una mesa en la que están todos los que tienen que estar, y que, por razones de su responsabilidad, por su legítimo interés en el caso de los sectores productivos, y/o por su acreditada experiencia para aportar soluciones a esta problemática, pues pueden dar su opinión al respecto. Y esta mesa de seguimiento no es cierto que no esté haciendo trabajos, como se ha manifestado por parte del Grupo Popular. Se ha encargado la realización de una batimetría del río. Estos trabajos se han encargado a la empresa AYESA, que fue la que en su momento se ocupó del proyecto de modernización del regadío del arrozal, y que es una empresa con acreditada experiencia en esta materia.

Por otra parte, el Centro de Estudios de Experimentación de Obras Públicas, el Cedex, que es un organismo de investigación adscrito al Ministerio de Fomento, está realizando un estudio concreto sobre ambos fenómenos, el incremento de la salinidad y el de la turbidez. Parece ser —y esto hay que decirlo como una primera hipótesis— que todo está bastante relacionado con un incremento en la velocidad de las corrientes del río, y todas las especulaciones a las que se ha referido la señora Calderón son las especulaciones que se han venido haciendo por parte de los grupos de la oposición, y particularmente por parte del Grupo Popular. Efectivamente, especulaciones es lo que han hecho ustedes con esto. Los dragados, el único dragado que se ha hecho es el dragado de mantenimiento habitual, todos los años, en los meses de agosto y septiembre, y no hay, en principio —ya lo dirán los resultados de esos análisis—, ninguna otra causa que pueda provocar esta situación que no sean, en principio, causas absolutamente naturales.

Por otra parte, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas —el CSIC— está realizando análisis de los datos, recopilados en las diferentes estaciones de muestreos del río y de las imágenes captadas por satélite, con el objetivo de crear un modelo integral que permita predecir y diagnosticar la evolución de los sólidos en suspensión, la salinidad y otros componentes del estuario del río Guadalquivir, para intentar evitar episodios futuros de alteraciones del río, y, sobre todo, contar con una herramienta eficaz para la toma de decisiones.

Esto es, prácticamente, lo que ya se manifestó, por este mismo portavoz —como les decía antes— en sede de la Comisión de Medio Ambiente, en la sesión que mantuvimos el pasado 17 de septiembre.

Y, efectivamente, como pueden ustedes comprobar, ni hay parálisis ni hay inactividad por parte de la Administración autonómica, que es —como digo— la que coordina a todas las demás en esta Mesa de se-

guimiento, a través de la Agencia Andaluza del Agua. Ni hay oscurantismo, ni nada que se le parezca.

Por otra parte, decir, que el sector se siente abandonado o algo por el estilo, como ha afirmado la señora Calderón, no solo es incierto y gratuito, sino que, además, aparte de por la probada presencia de la Federación de Arroceros, en la Mesa a la que he hecho alusión, existe un apoyo firme y decidido por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca a este sector importante de la agricultura sevillana, que es el sector arrocero, que está materializado en el Plan Estratégico del sector arrocero 2008-2011 que se firmó el pasado 13 de marzo. Se trata de una iniciativa de carácter estructural, diseñada y planteada para fortalecer el sector y que, entre otras, tiene una serie de estrategias, en la que cabe señalar la mejora de infraestructuras, la reducción de la dependencia energética, la creación de una Junta General de Usuarios, la mejora de la sostenibilidad ambiental, a través de la implantación de un sistema de producción ecológica, y diferentes opciones de diferenciación de la calidad del producto con la creación de una denominación de origen del arroz en el entorno de Doñana.

Por todas esas razones, lo que se nos pide o lo que se plantea en la proposición no de ley, el impulso que se pretende del Gobierno andaluz son cuestiones que no van a recibir el apoyo del Grupo Socialista por razones muy claras, y yo creo que bastante asentadas en el sentido común.

Se pide, en primer lugar, el desacoplamiento total de las ayudas al arroz. Y sabe usted perfectamente, señora Calderón, que estamos en un periodo de negociación, está la Consejería en un periodo de negociación, no solo con el sector arrocero, sino con todos los sectores productivos y con los diferentes interlocutores y agentes sociales que participan en ello, para llegar a un consenso genérico respecto a la política a mantener en materia de ayudas en el futuro, y que, entonces, habrá que estar a lo que de ese consenso —que ya digo que no solo del sector arrocero, sino de todos los sectores— resulte de esas negociaciones con los distintos interlocutores.

No es que estemos en contra de ese acoplamiento, sencillamente, que creemos que eso tiene que ser objeto de estudio, objeto de tratamiento, en esas conversaciones que se están manteniendo, en esas negociaciones.

Por otra parte, en cuanto a la solución definitiva, a los problemas de la salinidad que se trata en el punto segundo, están en marcha esos estudios por parte del CEDEX, del CSIC y de los demás organismos que están trabajando, de las empresas, para la Mesa de seguimiento, a la que antes me he referido.

Y, por último, en cuanto a lo que se refiere a la batería de ayudas que ustedes pretenden articular, rebaja de impuestos, líneas de crédito, etcétera, etcétera, para eso ya está ese plan, que no tiene más

de cinco meses de vigencia. Estamos hablando de marzo de este año, estamos en septiembre, perdón, en octubre, estamos en seis meses y pico de vigencia de ese plan que ha empezado a andar ahora, ahí es donde habrá que ver qué tipo de ayuda, qué tipo de medidas y a través de qué resortes puede apoyarse —como digo— a un sector absolutamente importante y estratégico para la economía agrícola de nuestra provincia, de Sevilla. Yo también soy diputado por Sevilla, y que, desde luego, por parte del Grupo Socialista, siempre va a tener el apoyo al objeto de mejorar la calidad de ese producto con esa estrategia a la que antes me he referido.

Nada más, y muchísimas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra, de nuevo, la señora Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—El señor portavoz del Partido Socialista dice que en las apreciaciones que se hacen desde el Grupo Popular, pues, que son especulaciones. Y yo lo que digo es que estas especulaciones que se hacen, como él dice, con respecto al dragado del río no son especulaciones que nosotros nos inventemos, sino que son opiniones que vierten expertos en la materia y que no consideran, en absoluto, que el alto grado de salinidad del río se deban a las corrientes del río, o el incremento de las mareas, como parece ser que se deduce de las palabras del portavoz del Partido Socialista.

Dice, además, que no hay parálisis en las actuaciones, que se están haciendo muchas actuaciones. Mire usted, yo no sé si se están haciendo muchas actuaciones, lo que sí está claro es que lo que no hay son soluciones. Actuaciones, no lo sé, pero soluciones, no. Y, lo cierto y verdad, es que la cosecha de arroz de este año se va a perder y que no se le ha dado solución ninguna al sector arrocerero.

Ustedes dicen que el sector arrocerero está asentado en esa Mesa de expertos, y tal. Evidentemente. Pero no me diga usted que el sector arrocerero está conforme con las actuaciones que está haciendo desde la Junta de Andalucía, desde la Consejería de Agricultura, porque están clamando todos los días y han llevado a cabo manifestaciones porque no están de acuerdo, en absoluto, con las respuestas que se les están dando.

En cuanto a que usted dice que no va a aprobar ninguno de los puntos de esta proposición no de ley, pues, estando, en principio, de acuerdo en todos los puntos, la verdad es que no lo entiendo, porque hace un ratito ha dicho aquí el Consejero de Agricultura que la postura oficial de este Consejo de Gobierno, del Gobierno andaluz, es la de solicitar para la nueva reforma de la PAC el desacoplamiento total de las ayudas, con lo cual no estaría de más que desde esta Comisión se apoyara lo que aquí acaba de decir el Consejero. Luego no entendemos las razones de por qué usted no apoya el punto primero.

En cuanto al punto segundo, nosotros lo que decimos es que se busquen las soluciones, no estamos optando ni por unas ni por otras, porque, evidentemente, nosotros sí que no somos expertos, pero lo que estamos es instando para que, junto con el Gobierno de la Nación, la Junta de Andalucía busque las soluciones definitivas. Porque lo que no nos sirve para nada es que ahora haya un control y un seguimiento de la salinidad, porque, muy bien, ¿qué solución tiene que hoy diga usted que tiene tres gramos y dentro de una semana que tiene uno y medio? Eso, en definitiva, no soluciona el problema. La solución del problema es que se acometan las obras de infraestructuras necesarias para evitar esta posible salinidad en los meses y en los años sucesivos en el río.

Y, en tercer lugar, usted dice que las medidas económicas habrá que proveerlas desde el plan estratégico. Pues, mire usted, nosotros no decimos de dónde. Nosotros lo que sí decimos es que hay una gran pérdida este año en la cosecha del arroz, y que se tienen que articular medidas para que eso no se produzca, porque sería el desastre total del cultivo del arroz en Andalucía. Y yo creo que estas tres medidas que se proponen en esta iniciativa, en absoluto se desdicen de los planteamientos que ustedes están diciendo. Lo que pasa que, como siempre, el Partido Socialista se niega a apoyar cualquier iniciativa que venga por parte de cualquier grupo, aunque eso sea perjudicar al sector, como en este caso es el sector del arroz, que, como decía anteriormente, está sufriendo en este caso una triple crisis: la crisis generalizada, la crisis de los agricultores y, en este caso, la crisis ocasionada por la alta salinidad del río Guadalquivir.

Nada más, y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Calderón.

Y va a presidir la Mesa, por acuerdo entre los portavoces de los grupos, el señor Madrid, puesto que tanto la Vicepresidenta como yo vamos a ser los que vamos a defender las posturas de nuestros grupos en la siguiente proposición no de ley.

8-08/PNLC-000197. Proposición no de ley relativa a la reforma de la PAC

El señor MADRID OLMO, VOCAL EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la proposición no de ley relativa a la reforma de la PAC.

Tiene la palabra el portavoz del grupo proponente, el señor Cara.

El señor CARA GONZÁLEZ

—Gracias, Presidente.

Y bien, pues, el 20 de mayo, como todos saben, se presentó al Consejo y al Parlamento Europeo las propuestas legislativas derivadas del famoso chequeo médico de la PAC. Y se tiene prevista su entrada en vigor a principios de 2009. Y bien, ¿cuáles han sido los resultados de este famoso chequeo médico y qué puede suponer para la agricultura andaluza?

Pues bien, parece ser que seguimos en la senda del antiguo Comisario Fischler y se presente una propuesta de revisión de la PAC, que mete la mano en el bolsillo de los agricultores para dedicar estos fondos a otros fines. Otros fines que serán el 5% de estos fondos en 2008, e irán subiendo un 2% anual, hasta el 13% en el año 2013. Este incremento desmesurado de la modulación acrecienta las importantes reducciones ya practicadas en la reforma de 2003, y este dinero pasaría al segundo pilar: el desarrollo rural.

Pues bien, hemos visto ya cómo ha sido la postura del Consejero de Agricultura de Extremadura desde hace ya tiempo —Juan María Vázquez—, y se ha puesto de manifiesto su desacuerdo con el incremento del recorte o modulación de las ayudas directas.

La primera vez que yo he oído hablar al Consejero de Agricultura sobre este tema, de Andalucía, el Consejero de Agricultura de Andalucía, ha sido hoy mismo, y parece ser que está de acuerdo también, después de que, durante estos días, en Bruselas, el Secretario de Estado, que ha sido el que ha defendido la propuesta española en Bruselas, puesto que la Ministra, no de Agricultura, sino de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se encontraba en Sudamérica, ha sido Josep Puxeu, el que ha dicho que rechazará el proyecto del sistema de modulación. Y, además, dice que las ayudas que pasen al segundo pilar sería difícil encajarlas en políticas de desarrollo rural, porque los programas, tanto nacionales como autonómicos, ya están hechos.

Nosotros, desde el Partido Popular, hemos manifestado varias veces nuestra oposición a que esta nueva reforma de la PAC se base fundamentalmente

en la pérdida de renta de los agricultores y ganaderos andaluces y en la pérdida del carácter estratégico y, por tanto, de financiación del sector, frente al segundo pilar de la PAC, el desarrollo rural, sabiendo todos que son la ganadería y la agricultura los garantes de la fijación de la población, del cuidado del medio ambiente y de la creación de empleo en el medio rural. A los agricultores les gusta vivir cerca de sus tierras, y a los ganaderos también, y no hay nadie mejor para defender el campo andaluz que los agricultores y los ganaderos.

Nuestra petición y posición coinciden con las de los agricultores y las de casi todas las organizaciones agrarias. Por tanto, pedimos que el Parlamento se pronuncie en defensa de los intereses del sistema agrario andaluz, de todos los sistemas agrarios andaluces.

Las organizaciones agrarias coinciden en que los perjuicios de la modulación afectan especialmente a los profesionales de la agricultura, aquellos que viven exclusiva y únicamente del campo, que son quienes perciben más de cinco mil euros en concepto de pago único. Además, la Comisión propone establecer recortes adicionales a las explotaciones más productivas. Los agricultores andaluces dejarán de percibir casi mil doscientos millones de euros en el periodo 2009-2012 si se aprueba esta propuesta, y, además de este recorte, la Unión Europea plantea la extensión del artículo 69 a todas las producciones. En virtud de esta medida, se detraerá, además, un porcentaje, que será del 10% de las ayudas, a todos los agricultores y ganaderos. Por tanto, pedimos que se exija, que el Parlamento de Andalucía exija al Gobierno que esto no se produzca.

Nosotros también estamos del lado de los agricultores en la petición del desacoplamiento total de todas las ayudas de pago único, para todos los cultivos, incluidos los que tienen ayudas específicas, como el algodón y el arroz, así como para todos los sectores ganaderos, incluyendo el ovino, el caprino y la vaca nodriza. El desacoplamiento pleno es la única forma de que los agricultores reciban todo el dinero que antes les venía por otra vía y tengan tiempo, en caso de cultivos no rentables, de reconvertir su explotación y dedicarla a algún otro cultivo que les pueda resultar más rentable. Solo con el algodón, como hemos visto durante estos últimos meses, perdemos en Andalucía 72 millones de euros. Y, en los sectores ganaderos, por supuesto que tampoco tendrían que sufrir las tensiones que sufren con la ayuda acoplada. Debido a la burocracia que conlleva mantener la situación de acoplamiento, cuesta más dinero a las Administraciones de lo que nos pagan.

Los empresarios del sector primario tienen que tener mayor libertad para administrar estas ayudas, y que estas les proporcionen mayor rentabilidad, sobre todo los ganaderos. No es lógico que, en una economía de mercado, en la que hay que competir, los ganaderos carguen con el lastre de tener que producir para cobrar esas ayudas, pese a la caída de ventas y de los precios en origen, y todo esto les impide tomar

decisiones racionales y adaptar las explotaciones a las exigencias comerciales.

Todo esto, unido a que la agricultura está pasando un momento muy difícil y una crisis que se une a las crisis de otros sectores, como la construcción, el inmobiliario, etcétera; la pérdida millonaria provocada, junto a los actuales problemas, por los costes de producción, como el gasóleo —todos sabemos lo que ha pasado con el gasóleo durante estos últimos meses—, la energía eléctrica, los fertilizantes, lo que han subido, que ha sido del ciento por ciento en el caso de los nitratos o el 200 y casi el 300% en el caso de fosfatos, y la subida de los piensos, esto ha provocado el abandono de muchos agricultores y ganaderos ante la falta de la garantía de renta para afrontar la orientación al mercado, tan necesaria en estos momentos de crisis económica y reforma del sector.

Son muchos los agricultores que ya han abandonado, no se está produciendo el relevo generacional. Los jóvenes quieren buscar otros trabajos más seguros ante la incertidumbre de sembrar o plantar las tierras cada año. Y ustedes, desde el Partido Socialista, tienen la responsabilidad y la oportunidad de paliar un poco esta situación. No los abandonen, no dejen a los agricultores a su suerte, y luchen por que la agricultura andaluza reciba la mayor parte de ayuda posible de la Unión Europea mientras se pueda, y que vengan a nuestra Andalucía las soluciones que las organizaciones agrarias plantean, y los agricultores plantean —no se equivoquen—, que es la mejor manera de crear empleo agrario, de fijar la población al medio rural, porque son los garantes de mantener modelos de desarrollo tan respetuosos con el medio ambiente y tan genuinamente nuestros como el de los ganaderos andaluces, en un modelo envidiado por todos y respetuoso con el medio ambiente y con criterios de calidad únicos, y que por sí solos toman decisiones empresariales respetuosas con estas características que he dicho antes sin que nadie lo imponga —sistemas agrarios, como es el caso de la dehesa, por ejemplo, y que está en peligro—. ¿Y habrá mejor manera de mantener nuestro sistema agrario como estos silvopastorales de la dehesa, o agrosilvopastorales, que mejoran los sistemas de calidad y el medio ambiente? Y esto es lo mejor para mejorar su rentabilidad.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Tiene la palabra el señor portavoz del Grupo de Izquierda Unida, señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—Bueno, en primer lugar, pido que también se separe la votación, porque —sí— yo voy a apoyar la primera, pero no la segunda.

Yo creo que este tema... Claro, es ya una hora mala, pero esto requiere un debate de muchas horas, porque yo creo que lo que está en cuestión es el modelo agrario. Que yo creo que, ahí, PP y PSOE coinciden, en mantener el mismo modelo agrario; o sea, parece que no hay más modelo que el que nos imponen las multinacionales. Creo que ha sido un error.

Yo creo que hoy la PAC es un ataque a la línea de flotación de nuestra agricultura. Y así hay que plantearlo hoy, no antes de ayer, que sí sirvió, no hoy. Hoy no sirve. Y, además, incluso se está cuestionando, dentro de la propia Unión Europea, se está cuestionando, porque se ha dejado de producir una serie de alimentos que ahora se necesitan, ¿eh?, que antes teníamos superávit de alimentos y ahora estamos importando alimentos en la propia Europa.

Yo creo que la PAC es destrucción de empleo, y, por tanto, todos los PDR y todas las cosas que nos quieran meter en el mundo rural, con este modelo agrícola, no sirven para nada, porque los dineros que nos meten por un lado nos lo roban por otro, pero multiplicado. Y, además, nos quedamos sin economía productiva. Es la muerte del mundo rural, porque ellos conciben un mundo rural sin agricultura, y, sin agricultura, sin ganadería y sin agroindustria, es mentira que pueda haber ningún desarrollo rural. Nos quieren meter ese caramelo envenenado. Y el problema es que aquí el PSOE también está de acuerdo, y, de hecho, sus prácticas y sus votos en Europa así lo dicen.

Creo que el control de la agricultura, de este modelo agrícola, el modelo agrícola capitalista, es el control de la agricultura por terratenientes, porque se van a quedar solos, porque los pequeños campesinos van a ir a la ruina. Están yendo a la ruina: desaparece un pequeño campesino cada minuto en Europa, y Andalucía no va a ser una excepción, ¿eh?

Entonces, nosotros decimos que esto es dejar la tierra en manos de terratenientes y multinacionales. Multinacionales, ¿por qué? Porque controlan los abonos, los..., en fin, todo tipo de insumo está controlado por ellos, la maquinaria, etcétera. Por tanto, es una agricultura, en definitiva, sin personas, y, por tanto, no se mantiene, no va a mantener la población en el medio, como nos aconsejan.

Por supuesto que los jornaleros aquí no tienen ninguna cabida; no sé en qué los van a convertir. Nuestros pueblos se pueden convertir en las nuevas reservas indias del siglo XXI.

Y yo creo que el problema es de concepción: o se concibe la agricultura como un negocio, como una mercancía con la que especular, o se concibe la agricultura como un derecho de los pueblos para definir su propia

política agraria agroindustrial, y los consumidores de saber lo que reciben, que debe ser salud, y no veneno en forma de alimentos.

Entonces, nosotros planteamos que lo que hay que cuestionar es la PAC; lo que hay que cuestionar es este modelo agrícola, que yo creo que ha fracasado en el Planeta y que ya se empieza a cuestionar en Europa. De hecho, vamos a tener un encuentro mundial sobre este tema. Y la mayoría de los campesinos franceses, italianos, griegos, etcétera —no me estoy refiriendo a los del Tercer Mundo, sino del Primer Mundo—, o portugueses, con los que yo he tenido un encuentro, están totalmente en contra de la política agraria comunitaria, y lo está la COAG también. Al menos, en esos encuentros internacionales, eso es lo que les escucho decir. Si aquí, porque el Gobierno les presione, dicen otra cosa, eso ya no lo sé yo; no sé por qué motivo aquí son más suaves. Pero en los encuentros internacionales que yo he tenido con ellos dicen muchas otras cosas, y se lo digo al compañero del PSOE que está aquí, ¿eh?, al compañero que está aquí, que creo que es todavía de la COAG, ¿no?

[Intervención no registrada.]

Ah, afiliado, afiliado. Bueno, afiliado. Antes ha sido dirigente, ha sido dirigente de la COAG, entonces lo digo, por lo menos, [...] así lo refleja. Entonces, lo que está en cuestión es el modelo de agricultura, el modelo de agricultura es el que está en cuestión. Y yo creo que hace falta que desde un Gobierno teóricamente de izquierdas, hace falta que, realmente, por ejemplo, se plantee —que lo plantean ahora mismo todas las organizaciones campesinas—: ¿debe seguir la agricultura tratada como una mercancía y, por tanto, quien fija los precios... dentro de la Organización Mundial de Comercio? Porque todos: franceses, portugueses, etcétera, plantean que tiene que salirse de la Organización Mundial de Comercio porque no es una mercancía, porque lo que está equivocado es el concepto que consideramos como natural, pero que no debe serlo y, por tanto, tiene que intervenir el Estado en ese modelo agrícola, y tienen que intervenir las cooperativas, y tienen que intervenir las organizaciones de campesinos y tiene que intervenir la gente que vive en el mundo rural, que en este momento no interviene, no decide; ni siquiera el Consejero, el Consejero es un *mindundi*, el Consejero no decide nada —lo siento, no es plan peyorativo, es en el sentido de que no es nadie, es una simple marioneta de las políticas que otros marcan—. ¿Que se cargan la remolacha? Se la cargan y no pasa nada. ¿Que se cargan el algodón, aunque tengamos que importarlo? ¿Que se cargan la leche? No puede hacer nada, diga lo que quiera. Nos puede contar el cuento de la haba que nunca se acaba, pero, al final, no lo va a solucionar y no lo va a solucionar porque él es cómplice de esa política agraria, no se enfrenta a esa política; esa política donde se decide cada vez desde más lejos y donde lo local, donde lo pequeño

campesino, donde el mundo rural no tiene nada que decir, no tiene nada que decir.

Por tanto, yo voy a apoyar el que se pase dinero del primero al segundo, porque eso me parece un disparate, nos parece también, después del famoso chequeo lo que plantean es que en el futuro no va a haber ayudas y esa agricultura, a no ser que se cambie de modelo, no se va a sostener. Y, desde luego, no vamos a apoyar el desacoplamiento porque en eso estamos totalmente en desacuerdo y por eso se pido que se vote separado. Pero que el debate es qué agricultura queremos. Es que el contexto... Pues vamos a cambiar el contexto, desde Andalucía digamos qué modelo agrícola queremos para nuestro mundo rural y desde ahí peleamos con quien tengamos que pelear, yo creo que esa es la lógica.

El señor MADRID OLMO, VOCAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra la señora Tudela Cánovas.

La señora TUDELA CÁNOVAS

—Gracias, señor Presidente.

Hombre, horas, horas sí le han echado a este debate y al debate sobre agricultura, no solamente en esta Comisión; en Pleno. Por cierto, señor Cara, también el Consejero y el Presidente de la Junta de Andalucía han contestado varias veces, no solamente a preguntas del Grupo Parlamentario Popular, sino al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y al Grupo Parlamentario Socialista. O sea, que el posicionamiento del Consejero y del Presidente del Gobierno ya se ha manifestado, no solamente en esta Comisión, sino en muchas otras comparecencias.

Y luego... Pero, bueno, a mí lo que fundamentalmente me importa es que no solamente echemos nosotros horas —que las echamos, por cierto—, sino que también se echen horas en las mesas con los sectores de la agricultura que es donde se busca el consenso y que, al final, es entre todos los que tienen que definir y posicionarse sobre la política agraria que queremos.

Y, por cierto, yo entiendo que el Grupo Parlamentario Popular tenga un especial interés por apuntarse iniciativas, que intenten erigirse en representantes de algún colectivo o sector de actividad, pero para eso tendrían que trabajar más, tendrían que tener la responsabilidad —en este caso la tiene el Gobierno— de sentarse con los sectores de la agricultura. Y en todo momento se ha producido eso, la posición que ha defendido..., lo hemos escuchado esta mañana en reiteradas ocasiones por parte del Consejero de Agricultura sobre la revisión de la PAC —que no reforma, eso ya lo hicieron ustedes cuando estaba en el Gobierno el Partido Popular, eso

ya lo hicieron ustedes—; ha manifestado su posición, su posicionamiento y, por tanto, también la defensa siempre de los intereses y de las reivindicaciones que tengan todos los sectores. Que, por cierto, hay diferencias o no se ha quedado clara cuál es la postura en alguna actividad como, por ejemplo, el algodón y ya le anuncio que, evidentemente, vamos a votar que no al segundo punto porque se está todavía debatiendo, porque todavía se está negociando y porque, a nuestro juicio, creemos que con el desacoplamiento del algodón pues se perdería muchísima actividad en algunos sectores. Por lo tanto, habrá que sentarlo, habrá que verlo caso por caso, pero, en concreto, sobre el algodón nos preocupa especialmente que ustedes pidan el desacoplamiento.

Por otra parte, ya han escuchado al Consejero y lo han escuchado en reiteradas ocasiones. Por el portavoz de agricultura, por el Presidente del Gobierno, nuestra postura sobre el mantenimiento del primer pilar es clara; más alto lo podemos decir, pero más claro no: apostamos por el mantenimiento del primer pilar.

Además, hemos tenido también oportunidad en esta Comisión, en las comparecencias anteriores, de ver el esfuerzo que hace la Consejería para garantizar que no se trasvasen presupuestos del primer pilar al segundo pilar. Por lo tanto, discutir y buscar un posicionamiento forzado de unos grupos que ya han mantenido..., y que creo que lo mantienen donde corresponde, es decir, sentándose con los colectivos, intentando llegar a una posición consensuada entre todos, pues me parece desafortunada y, además, precipitada.

Gracias.

El señor MADRID OLMO, VOCAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el señor Cara González.

El señor CARA GONZÁLEZ

—Muy bien, gracias, señor Presidente.

Señora Tudela, yo cada vez que la oigo hablar de algún tema referente a la política agraria común a algún miembro del Partido Socialista siempre dice que nosotros estuvimos gobernando en el 2003 y antes del 2003; siempre es una manera de echar balones fuera. La culpa, para ustedes, parece ser que siempre es de alguien del pasado del Partido Popular, o bien de la Unión Europea, o a lo mejor de Suárez, que fue el que pidió la entrada de España en la Unión Europea, o la culpa puede ser a lo mejor de algún gobernante extranjero, como puede ser Bush o ahora, a lo mejor, de los futuros candidatos al Gobierno de Estados Unidos. Pero el caso es que la responsabilidad, ahora mismo —la responsabilidad en la Junta de Andalucía—, la responsabilidad es de quien la gobierna. Y la gobiernan ustedes, y la responsabilidad

del Gobierno central también es del Partido Socialista. Y, entonces, pues, cada uno tiene que afrontar la responsabilidad desde lo que le toca.

Y me recuerdan a mí muchas veces, cada vez que hablan de este tema de culpabilidad —que la culpa siempre es de alguien de fuera—, me recuerdan al electricista ese del barco, que después de que llevaba el barco tres días sin luz, después de llevar el barco tres días sin luz decía el electricista: «Capitán, la avería seguro que es de fuera, porque aquí dentro yo no la encuentro». Entonces, yo creo que a ustedes les pasa eso y, sobre todo, con la política agraria común.

Y creo que el problema, pues, tanto el Gobierno central como el Gobierno autonómico no basta solamente con posicionarse de acuerdo —como han dicho ahora en el primer punto, que van a votar a favor— y que al Consejero yo creo que le ha costado, a la Consejería de Agricultura, al Gobierno de la Junta de Andalucía le ha costado trabajo posicionarse con respecto a este primer punto, antes lo hizo la Consejería de Agricultura de Extremadura y otras consejerías de agricultura, incluso otros parlamentos han debatido esto mucho antes, y también el propio Secretario de Estado —porque a la Ministra tampoco la he oído hablar de este tema— ya dijeron que iban a posicionarse junto con la misma idea, que tenemos nosotros, de que no vaya a presupuesto del primer pilar al segundo pilar. Pero no basta con eso, hay que presionar también para que no lo lleven a cabo. Si lo llevan a cabo, entonces no estamos haciendo nada. Lo que aquí estamos discutiendo, lo que aquí estamos debatiendo no sirve absolutamente para nada. Lo que hace falta es tener la capacidad de presionar a la Unión Europea y de que esto no se lleve a cabo, porque si esto se lleva a cabo va a acabar con muchas formas de vida agraria de Andalucía, con mucha de la gente que vive en los pueblos de Andalucía, con mucha de la gente que vive en aldeas y en los cortijos incluso, que son los que verdaderamente fijan la población al terreno y los verdaderamente creadores de empleo, los que crean de verdad empleo en el medio rural, los agricultores. Y no con políticas de desarrollo rural se fija la gente al terreno y se mejora la forma de vida de los pueblos andaluces. Y, cada vez que le oigo hablar de este tema de agricultura, a mí me da la impresión de que les molesta realmente que los empresarios ganen dinero, que las empresas gocen de salud y que tengan una rentabilidad alta, y por esto, pues no se puede sufrir. Por esto, yo le ruego que no sufran porque, cuanto más rentables son las empresas, o una explotación agrícola, pues más empleo crearán y mejor estarán sus empleados.

Y que venga todo el dinero que se pueda para España siempre es bueno. En Andalucía es bueno que no se pierda, no es bueno que vaya a otros países el dinero que, en principio, venga aquí. Hay que seguir presionando porque ese dinero de los agricultores que cobran más de cinco mil euros en concepto de pago

único, si se les quita ese porcentaje de dinero anual, como en un principio tiene la Unión Europea previsto, ese dinero no va a ir a los agricultores que cobran menos de cinco mil euros, no va a ir a ningún lado o va a ir a otros países. Históricamente han pasado cosas parecidas con la PAC. Hay que velar por que cosas como han pasado en el pasado con la PAC no sigan pasando, como en el caso de hace ya muchísimos años, que Italia percibía muchísimas ayudas que le hubieran correspondido al olivar español, por poner un ejemplo, o hasta, incluso, antes de que estuviera España en la Unión Europea, el famoso cheque británico que de tanto se jactaba Margaret Thatcher.

Por eso, yo creo que hay que luchar por que venga la mayor cantidad de dinero a España, que venga la mayor cantidad de dinero a Andalucía mientras se pueda, porque ahí vamos a crear la riqueza del campo, se va a crear empleo, y creo que el desacoplamiento de la ayuda es bueno porque así lo pide la mayor parte del sector.

Hay que acabar con la burocracia, con la burocracia que lleva pedir las ayudas acopladas y las ayudas desacopladas, porque todo ese dinero que se gasta en burocracia, todos esos empleados que hay que tener para intentar ver que se justifica de verdad la petición de esa ayuda, hacen que venga muchísimo menos dinero.

Por eso tenemos que conseguir que ese dinero venga a los agricultores, que son los que van a garantizar la rentabilidad de la explotación agraria y, además, que se cree empleo en el medio rural.

Muchas gracias.

El señor MADRID OLMO, VOCAL DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Cara.

Se suspense momentáneamente la sesión para la incorporación de los miembros titulares de la Mesa.

[Receso.]

8-08/PNLC-000210. Proposición no de ley relativa a medidas para favorecer el cultivo del ajo

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, bueno se reanuda de nuevo la sesión con el último punto del orden del día, que es la proposición no de ley relativa a medidas para favorecer el cultivo del ajo.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, que va a ser el señor Cebrián.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores diputados.

El Grupo Parlamentario Socialista presenta hoy una iniciativa con la que pretendemos manifestar el apoyo de esta Cámara a un sector como es el del cultivo del ajo en nuestra Comunidad, que últimamente está pasando por algunas dificultades.

El cultivo del ajo en Andalucía se concentra fundamentalmente en las provincias de Córdoba, de Málaga y de Granada. Su superficie cultivada es pequeña en relación con otros cultivos, y se está reduciendo en los últimos años. A pesar de ello, sigue siendo un cultivo con una gran importancia a nivel económico y social, ya que emplea mucha mano de obra —la mayor parte de ella femenina— tanto en lo que es el proceso de recolección como en la transformación, elaboración y preparación del producto para el mercado. La superficie cultivada se aproxima en los últimos años a las cinco mil hectáreas, con una producción, dependiendo de la climatología, en torno a las cincuenta mil toneladas. Córdoba lidera la producción a nivel regional, con dos mil hectáreas y casi treinta mil toneladas; producción que se concentra en los municipios de Montalbán, Santaella, Aguilar, La Rambla, El Carpio, Posada y Palma del Río, fundamentalmente.

La pasada campaña ha sido, con diferencia, la peor de los últimos años, y ha situado la producción española y andaluza en el nivel más bajo jamás registrado.

Las adversas condiciones climatológicas que se dieron durante el mes de mayo y los primeros días de junio —el agua normalmente siempre es buena para la agricultura, pero, en este caso, la coincidencia de lluvias con el periodo de recolección es perjudicial, y también las bajas temperaturas—... Como les decía, estas circunstancias meteorológicas incidieron negativamente tanto en la cantidad como en la calidad del producto recolectado.

A pesar de que la producción nacional, como les decía anteriormente, ha sido más baja de lo normal, y de que no se han producido cambios importantes en el consumo de un producto, como el ajo, que está muy arraigado en nuestras costumbres culinarias y, por tanto, tiene una demanda estable, la situación del mercado en este momento es preocupante, con claros síntomas de deterioro, provocado fundamentalmente por la entrada de productos foráneos procedentes de otros países, principalmente de China. A todo esto hay que añadir que algunas empresas que tienen el permiso de importación correspondiente en el epígrafe de frutas y hortalizas, que es donde se encuadra precisamente el ajo, prefieren adquirir el ajo en China o en otros países, abandonando, incluso ellos, la producción, y creando graves problemas a los productores andaluces. En muchas ocasiones, la importación se produce a través de terceros países —las famosas triangulaciones—,

que al final introducen en el mercado productos más baratos, de peor calidad y sin las suficientes garantías sanitarias. En otros casos, el mecanismo que se plantea es eludir las cuotas de contingentes, enviando ajos desgranados o dientes pelados bajo códigos diferentes a los que corresponden a la tradicional hortaliza seca, o se intenta introducir, simple y llanamente, camuflándolos con otros productos, como puede ser un intento reciente de introducirlo como manzana, plátano, etcétera.

Ante esta situación, parece evidente que es necesario actuar con rapidez y con eficacia desde las diferentes administraciones públicas, y también desde el sector, adoptando medidas que favorezcan la recuperación y fortalecimiento del mismo, ya que, de no hacerlo, la superficie cultivada irá disminuyendo, muchas explotaciones tendrán dificultades para seguir funcionando y las repercusiones sobre el empleo y la actividad económica en las zonas productoras serán muy negativas.

Si algo caracteriza al sector del ajo a nivel de Andalucía, de España, y también de la Unión Europea, es su gran unidad y su capacidad para plantear, en los diferentes niveles administrativos, sus reivindicaciones y sus propuestas de solución.

El Grupo Parlamentario Socialista, y de manera muy especial este diputado que les habla, ha mantenido diversas reuniones con los representantes del sector en la provincia de Córdoba, y trae a esta Cámara una iniciativa en la que recoge las reivindicaciones del mismo; una iniciativa en la que, por un lado, planteamos que desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se apoye y favorezca la creación y funcionamiento de organizaciones de productores de frutas y hortalizas en el sector, y, por otro lado, una iniciativa en la que instamos al Gobierno de España para que demande de la Unión Europea dos medidas: por un lado, que se incrementen los controles aduaneros para la entrada ilegal de ajos, procedentes, como les decía, fundamentalmente de China, y que ese control incida de manera muy especial en la unificación de los códigos aduaneros, de nomenclatura combinada, bajo los que se produce la importación, de manera que vayamos a una sola nomenclatura y contingente, y que se modifiquen las condiciones y requisitos que deben cumplir los importadores para que realmente sean los del sector los que realmente actúen, y que se garantice el cumplimiento de las normas y protocolos en materia de trazabilidad y seguridad alimentaria que se aplican a nuestras producciones. No tiene sentido que estemos facilitando la entrada a un producto sin que tenga, a nivel de seguridad alimentaria, las garantías que a nuestras propias producciones estamos planteando.

Y, por otro lado, planteaba una medida con la que filosóficamente no estamos de acuerdo, pero que, si se produjera la vulneración permanente de esos contraaduaneros, pues podría tener algún tipo de

sentido, que es el incremento de los aranceles que gravan la entrada de ajo procedente de China en la Unión Europea; una medida que... Normalmente lo que se tiende en todas las negociaciones de comercio a nivel mundial es rebajarla, precisamente para facilitar la circulación de los productos y contribuir al desarrollo de los pueblos con menos recursos y que dependen más de la agricultura, pero que, en este caso, yo diría que, de manera excepcional, y precisamente porque se está dando una vulneración clara y evidente de esos controles aduaneros, no planteamos, porque nos tememos que podría ser también una medida que ayudaría al sector.

Creemos que es un buen momento. Como les decía, el sector mantiene un nivel de trabajo y de coordinación no solamente en el ámbito nacional, sino también a nivel europeo. Francia se ve afectada, de alguna manera, aunque menos que España, y la coincidencia, en estos momentos, de la presidencia y las negociaciones que se están haciendo en estos momentos, precisamente con la presidencia de la Unión Europea, aunque me imagino que se dedicarán a otras cosas más importantes, pero debería ser un buen momento para que se analizaran y se contemplaran estas medidas, porque creemos que son fundamentales para mejorar la situación de un sector que, como les decía, tiene una gran importancia en determinados territorios de la Comunidad, y, sobre todo, porque genera mucha mano de obra en el territorio.

Por mi parte, nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Cebrián.

Tiene la palabra el señor Ayllón.

Bueno, no, tiene la palabra el señor portavoz de Izquierda Unida, señor Sánchez Gordillo.

El señor SÁNCHEZ GORDILLO

—No me quiera eliminar, hombre.

Yo pienso que el mercado es un gran ladrón, un gran estafador, y que en el mercado es donde se dan las grandes delincuencias de corbata, los grandes delincuentes, los granujas más numerosos. Y que, pues es la ley de la selva, y ni siquiera se creen sus propias reglamentaciones. Que siempre están a su servicio, porque las leyes las hacen en función de sus intereses económicos. Creernos que las leyes son neutras o que las leyes son equitativas o que tienen algo que ver con la justicia... No, tienen que ver con la clase que domina, y, en este caso, quien domina el mundo es el mercado, no el Estado. Los Gobiernos mandan cada vez menos, el poder económico manda cada vez más:

el Fondo Monetario Internacional, la banca mundial, etcétera. Esa es la realidad, y eso es a lo que, los grupos de izquierda, nos tendríamos que oponer, tanto desde el punto de vista sindical, que cada vez están los sindicatos europeos más sometidos al neoliberalismo, como desde el punto de vista político. Yo creo que si la izquierda política y sindical no aprovecha un momento como este, en el que se ha demostrado que el mercado era una gran mentira, que era una manera fácil de meternos la mano en el bolsillo a los más pobres. Es el Estado y las políticas con apoyo popular las que pueden dar solución a los derechos, y acabar con el hambre en el mundo y todas esas cosas.

Que dicen: «Estamos en crisis, hay una crisis». Oye, ¿y hace cinco años no había crisis? ¿Y hace diez años no hay crisis? Para los pobres, me refiero. Es decir, la gente que se muere de hambre, ¿esa gente no está en crisis? Ahora hablan de crisis porque, ellos, que controlan también los medios de comunicación, están en crisis, ellos, que han dejado de ganar lo que ganaban y de robar lo que robaban.

Entonces, este pequeño preámbulo lo hago porque, hombre, yo, que conozco el sector, y que sé el empleo que crea, y que sé que el esfuerzo que hacen, sobre todo, en Montalbán, las cooperativas de jornaleros y de pequeños campesinos, que allí se han creado y en todo el entorno, a mí me parece que hacen una labor extraordinaria y que se las pueden cargar. ¿Por qué? Porque viene el ajo chino. Pero ¿qué es, por los pobres chinos que están muy mal? Detrás están las multinacionales que juegan con el ajo chino y que la meten por Italia, y que cambian los códigos de barra, y que hacen lo que quieren, que no pasan ningún control, porque hay mafias. Porque el capitalismo en el fondo es una mafia. Lo que pasa es que, esto que yo digo, dicen, es que esto es muy exagerado. Esa es la realidad, esa es la realidad.

Entonces, yo creo que hay que salvar el sector, como creo que hay que resguardar otros sectores que se están cargando. Yo no veo por qué se han cargado el algodón. No hay ningún motivo, desde el punto de vista económico. O la remolacha, o posiblemente el olivar, cuando se consume solamente el 3% de [...] aceite de oliva en el mundo. Y, posiblemente, si esto sigue así, y se pierden las ayudas al olivar, también se perderá. Y nos quedaremos sin agricultura. Y yo digo que hay menos crisis cuanto más agricultura, cuanta más agroindustria y cuanta más economía real, que es la economía productiva. Porque la otra, la que compra, hipoteca, y otra vez hipoteca, es una economía falsa. Que de ahí viene la crisis actual. Entonces, me parece bien que hay que salvar ese sector, pero no solamente este sector. Y parece que le da miedo al representante del PSOE hoy aquí en esta Comisión, cuando dice, en el último punto, un incremento de los aranceles que gravan la entrada de ajos en su territorio... ¿Y por qué nos da miedo? Es que es normal; es que esto es

una competencia no solamente ilegal sino ilegítima. Entonces, ¿por qué no se van a gravar los productos que producen *dumping*? ¿Por qué no?

Digo que lo están planteando todas las organizaciones campesinas en el mundo en este instante. Eso sería la seguridad alimentaria, el control de la agricultura por los pueblos. Porque los países pobres no controlan su agricultura, la controlan las grandes multinacionales. Y cuando dicen: «No, hemos quitado el algodón para ayudar a la gente de Camerún». Yo he estado hablando con la gente de Camerún, y dicen: «y una leche». No, no, esas son las multinacionales francesas, las desmotadoras del algodón francés las que han impuesto esto en Europa. Además, el algodón europeo no influye en el mundo, es mentira. Pero nosotros lo aceptamos como, en fin, el desarrollo del [...].

Entonces, a mí la que más me gusta es la última: el control de los aranceles. Y, por supuesto, voy a apoyar la iniciativa entera. Creo que es justa y necesaria. Pero creo que lo mismo que hay que defender este cultivo tenemos que defender otros cultivos en Andalucía. Los cultivos mediterráneos, que están puestos en cuestión en la PAC. Y, por tanto, mi apoyo va a ser positivo, y, además, con mucho entusiasmo.

El señor MADRID OLMO, VOCAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Gordillo.

Tiene la palabra el señor Ayllón.

El señor AYLLÓN MORENO

—Bien. Gracias, señor Presidente.

Nosotros coincidimos en los análisis, en gran parte de los análisis que se han hecho por parte del Grupo Socialista. Y, hombre, entendemos que el ajo, los productos agrícolas, al final no son ni de izquierdas ni de derechas, son de los agricultores y tenemos que trabajar para que todo el valor añadido posible se quede en esa agricultura, en el campo andaluz, en este caso.

Y sabemos que el sector del ajo vive momentos de especial dificultad, y que ahora mismo está a bajo precio en el mercado, llegando incluso a situarse por debajo de sus costos, de su precio de producción.

A esto añadir también lo que aquí se ha comentado: la fuerte presencia del ajo chino en los países de Europa. El ajo chino sigue costando hoy, en el año 2008, el mismo precio que tenía en el año 2001: 650 euros la tonelada. Y España se ve afectada más directamente porque es el mayor productor de ajo de Europa, junto —como se ha dicho aquí— con Andalucía, donde contamos con 5.000 hectáreas. Por tanto, señorías, es un problema que nos afecta directamente a Andalucía y a

los andaluces, y creemos que tenemos que buscarle algunas soluciones.

Se está llevando a cabo una competencia desleal a nuestros productos agrarios, y el ajo, como no cabe de otra manera, es uno de ellos. Este producto se cuele en Europa a través de los países, no de las empresas, sino de los países que tienen tratados preferenciales con la Unión Europea, unos quince países que tienen ese tratado. Y nosotros tenemos claro que no se controlan debidamente las entradas de ajos importados de países preferenciales, que ni pagan aranceles ni tienen límites en kilos de exportación.

Los representantes de los agricultores —como aquí se ha comentado también— son dignos de esa unidad de criterio. Se han puesto de acuerdo y los productores de ajo han consensuado y han propuesto una serie de medidas que, a nuestro juicio, a juicio del Grupo Popular, creemos que son acertadas. Es bueno que se suba el arancel al ajo chino y se ponga por encima del 9,6%, que suba el gravamen por tonelada de 1.200 a 1.800 euros. Y es bueno también que se fortalezcan los controles fronterizos en la Unión Europea. Y esos códigos de barras en las aduanas, que no se cambien, como ha dicho el portavoz de Izquierda Unida.

Hay que pedir también que haya licencias de exportación que certifiquen de dónde, exactamente, viene ese producto. Y hay que poner en marcha también mayores medidas y garantías sobre la seguridad alimentaria de todos los productos, y en este caso del que estamos tratando.

Pero también es bueno que los agricultores, no solo los que cultivan ajo sino todos, todos los agricultores, creemos que es un problema del sector al que se añade el ajo por diversas circunstancias, pero creemos que se tienen que poner en marcha medidas que ayuden al sector de la agricultura en Andalucía. No olvidemos que, junto con el turismo, la agricultura es el segundo sector productivo de Andalucía. Y estamos tocándolo en uno de sus campos como es el ajo. Y este Gobierno, el Gobierno del PSOE, el Gobierno que sustenta el PSOE, no está haciendo nada, solo mira para otro lado y no afronta las dificultades. Los agricultores hoy están soportando unos costos excesivos que también le quitan rentabilidad a los productos agrícolas, como vemos, también en el ajo, que está bajo su precio de producción. Los agricultores están soportando en el último año un incremento de costos del 25%.

El PSOE, el Partido Socialista, aquí, en este Parlamento, ha negado ayuda a nuestra agricultura, sin una explicación convincente. Por ejemplo, hemos tratado en este Parlamento ayudas fiscales para el sector hortofrutícola. Se ha votado en contra por parte del Partido Socialista; se ha votado en contra de prorrogar la moratoria a la tarifa de riego, la tarifa eléctrica de riego. Y entonces entendemos que la postura del PSOE no es todo lo que correcta que debería ser.

Nos parece bien que se traiga esta proposición no de ley a Parlamento, y nosotros la vamos a apoyar. Pero nos parece una postura también, políticamente, hipócrita. Aquí en Andalucía, donde las competencias para ayudar a los agricultores en estos momentos de crisis, y abandono del sector, son de la Junta de Andalucía y del PSOE. Y no se hace nada.

Y traemos a la palestra unas ayudas para un sector agrícola que lo necesita, que lo necesita sin duda, pero que en nuestra mano solo está presionar y proponer. Esta solución que buscamos hoy aquí está en la Unión Europea, no en Andalucía. Y el Gobierno de España es el encargado de llevarla cuanto antes, sin demora, a esa Unión Europea. Pero la Junta de Andalucía, el Partido Socialista de Andalucía, ¿qué está haciendo por la agricultura de Andalucía? Donde las competencias son nuestras, aquí, en nuestra tierra, y se puede actuar de manera directa, el PSOE, responsable de este Gobierno, no hace nada.

Nosotros, señorías, como les digo, vamos a apoyar esta propuesta, pero entendemos que la falta de responsabilidades y compromiso político con todo lo que es el sector agrícola andaluz es notoria, por parte del Partido Socialista. Miran y reclaman a Europa mientras en Andalucía se muestran pasivos y se va arruinando el sector poco a poco.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MADRID OLMO, VOCAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ayllón.

Tiene la palabra el señor Cebrián.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señor Presidente.

Agradecer las intervenciones de los portavoces de los grupos, y el apoyo, entiendo, a esta iniciativa.

A mí me gustaría que tuviéramos en esta Comisión una buena costumbre, y es que hiciéramos todos un esfuerzo por circunscribir al objeto de la iniciativa los debates, porque yo ya dije en una intervención, en esta Comisión creo que fue, que si los problemas de la agricultura, de la justicia, de cualquier cosa, se resolvieran dramatizándolos, en lugar del Parlamento creábamos una compañía de arte, representábamos dramas y los temas estaban resueltos.

Por lo tanto, a mí me parece, señor Sánchez Gordillo, que usted hace bien en decirnos en cada intervención su posicionamiento global para arreglar el mundo, y yo le animo, además, a que siga insistiendo en él porque parece que la gente no lo entiende, o a lo mejor lo entiende y no...

Entonces, le agradezco todos esos planteamientos, todas las cosas que usted dice; pero siempre detecto en usted, si me lo permite, unas contradicciones ideológicas tremendas. O sea, usted dijo en el Pleno pasado que el mercado había muerto, hablando de viviendas; ahora dice usted que las multinacionales siguen siendo las responsables de esto. ¿Pero esto no había muerto y ya lo habíamos enterrado la semana pasada? Pero bueno, bueno, el *Diario de Sesiones*...

[Intervención no registrada.]

Pero le quiero decir... Y cuando yo he intentado, por ejemplo, fijar la posición del grupo en una iniciativa que, como la hemos planteado, la defendemos, lógicamente, la apoyamos en este caso concreto, que es la de aumentar los aranceles, pero he dicho que de manera excepcional, porque hay fraude...

[Intervención no registrada.]

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gordillo, no tiene usted la palabra.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Señor Sánchez Gordillo...

[Intervención no registrada.]

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Gordillo, le ruego que deje que acabe el portavoz del Grupo Socialista.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Yo he intentado explicarlo, porque lo planteaba de manera excepcional; porque me imagino que usted, cuando va a esos foros internacionales, no creo que tenga usted la valentía de defender esas medidas en los foros internacionales. No, sea usted respetuoso, hombre, no tiene usted la valentía, porque, a pesar de la labor que ejerce el capitalismo, las multinacionales y todos esos males que usted denuncia, siempre será

más favorable para el desarrollo de esos países el que se eliminen aranceles y trabas a la comercialización de esos productos.

[Intervención no registrada.]

Hombre, señor Sánchez Gordillo, haga usted el favor, sea respetuoso...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Gordillo, usted no tiene la palabra. Ya ha hablado usted en su turno de intervención y ahora tiene la palabra...

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Entonces, al final, esto, señor Sánchez Gordillo, es como alguien ha dicho, esto es como el cuento del haba —de las *jabas*, como dicen en mi pueblo—, que nunca se acaba: siempre empezamos o terminamos con lo mismo y la escena se repite.

Entonces, como usted conoce la importancia que tiene el sector, porque lo sabe, está en su entorno y demás, usted sabe que la iniciativa es una iniciativa razonable para intentar echar una mano a un sector que pasa por dificultades.

El portavoz del Grupo Popular, el señor Ayllón, apoya una iniciativa, aprovecha que el Tajo pasa por Montalbán, y dice: «Bueno, vamos a darles un poquito a los compañeros del PSOE».

Mire usted, eso me ha gustado, eso del PSOE, porque los que somos del PSOE ya sabemos lo que significa eso.

Y usted dice que el PSOE no hace nada. Mire usted, señor Ayllón, menos mal que no hacemos nada, porque, sin hacer nada, el señor Arenas está como el electricista del barco: buscando la culpa fuera del barco, la avería fuera del barco. Si hiciéramos algo, imposible de los imposibles.

Usted sabe que sí, usted sabe que el Gobierno de la Junta de Andalucía... Pero no usted, los agricultores, los ganaderos, todas las personas que viven en el medio rural saben que este Gobierno ha tenido y tiene un compromiso muy firme y muy decidido en defensa de los agricultores, de los ganaderos y del medio rural. Pero no solamente apoyando las medidas directas a la agricultura y a la ganadería nada más, sino apoyando las infraestructuras, los equipamientos de todos los niveles, para que Andalucía haya conseguido, en estos 25 años, el gran logro de Andalucía, que es, precisamente, que el medio rural tenga vida y tenga posibilidades de seguir viviendo la gente en ese entorno, con su trabajo, con su esfuerzo y con su dedicación.

Y usted dice que esta medida es hipócrita. ¿Por qué? Yo estuve en la presentación de esta iniciativa en el

grupo de desarrollo rural de La Campiña en Córdoba y tuve a dos representantes del sector del ajo presentando la iniciativa. Mire usted, uno había sido compañero de su grupo, diputado en esta Cámara por su grupo, y otro había sido diputado por el Grupo de Izquierda Unida, y la gente está de acuerdo y encantada. A mí nadie me dijo que la medida fuera hipócrita. Entonces, permítame usted que yo le haga más caso a esa persona que fue diputada por su grupo en esta Cámara, y que estaba encantada con que fuera el Grupo del PSOE el que había traído la iniciativa a esta Cámara, antes que su valoración por salir del paso y justificar una posición de apoyo. Pero vamos a darle una poquita de leña al PSOE ya que tenemos ocasión.

Entonces, me parece que hay que ser un poquito más serios y más rigurosos, porque si realmente de lo que estamos hablando es de este tema concreto, ciñámonos a él, y si ustedes quieren hablar de otros temas, presenten su iniciativa. Ahora, que usted entienda que las votaciones del Grupo Socialista en la Cámara van en contra de, me parece muy bien.

Hombre, yo no le pido a ustedes que nos aplaudan y que digan que somos magníficos, la oposición...

Mire usted, cuando se está metido, entregado a las labores de oposición, a uno se le queda mentalidad de oposición, y todo lo que hace lo hace con el a, e, i, o, u de la oposición.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Cebrián está agotando ya... Bueno, ya ha agotado su tiempo en varios segundos.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Lo agoto en otros cuantos de segundos.

Digo que esa es el a ,e, i, o, u de la oposición. Lo que pasa es que, a ustedes, esa forma de hacer

oposición les ha llevado o les va a seguir llevando a estar en la oposición.

Nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Cebrián.

Bueno, pues vamos a pasar a la votación de las tres proposiciones no de ley, y lo hacemos con la primera, en la que segregamos el punto 1 de los puntos 2 y 3.

Votos a favor del punto 1.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Y los puntos 2 y 3.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

En la segunda proposición no de ley segregamos también el punto 1 del punto 2.

Punto 1.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Y el punto 2.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Y la proposición no de ley, la tercera, la relativa al ajo.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión, y que tengan ustedes buen viaje.

Muchas gracias.